COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

Corte de información: 30 de junio de 2026 **Fecha de calificación:** 29 de septiembre de 2026

Calificación Asignada:

AA (+)

La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y Economía sería bajo.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

EQUIPO DE ANÁLISIS

José Andrés Ávila
Líder de Equipo
javila@globalratings.com.ec

José Miguel Dávila
Analista
jdavila@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS A SER CONSIDERADOS

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de Crédito: Moderado**, asociado a la posibilidad de pérdidas derivadas del deterioro de la calidad de la cartera y del incumplimiento de las obligaciones crediticias de los socios. La principal fuente de presión se concentra en una morosidad total de 9,30%, superior al nivel registrado al cierre de 2025, y particularmente en microcrédito, donde el indicador alcanzó 13,99%. Se suman exposiciones específicas por agencias, asesores y principales deudores, así como la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos de recuperación. Como factores mitigantes, la Cooperativa mantiene metodologías formales de originación, seguimiento y medición, provisiones específicas constituidas conforme a los requerimientos determinados y una cobertura de cartera problemática de 134,24%, lo que proporciona capacidad de absorción frente al deterioro observado. La evolución dependerá principalmente de la reducción sostenida de la morosidad, la contención de nuevas migraciones hacia categorías de mayor riesgo y la efectividad de la cobranza y recuperación.

- **Riesgo de Liquidez: Bajo**, asociado a eventuales presiones sobre la capacidad de atender obligaciones ante cambios en la disponibilidad de recursos líquidos, vencimientos contractuales o variaciones en el comportamiento de las captaciones. A junio de 2026, la liquidez estructural de primera y segunda línea alcanzó 75,28% y 41,26%, respectivamente, manteniendo amplias holguras frente al mínimo requerido. La relación de fondos disponibles respecto de depósitos de corto plazo se ubicó en 46,29%, aunque disminuyó frente al cierre de 2025, mientras que la renovación de depósitos a plazo alcanzó 86,00% y la concentración de los principales depositantes permaneció dentro de los límites establecidos. Como principal elemento de seguimiento, el escenario contractual presenta una posición de liquidez en riesgo en la banda de 181 a 360 días; no obstante, los escenarios esperado y dinámico muestran una capacidad suficiente de cobertura mediante activos líquidos.

- **Riesgo de Mercado: Bajo**, asociado principalmente a la sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial frente a movimientos adversos en las tasas de interés, así como al cumplimiento de los límites establecidos para el portafolio de inversiones. A junio, la estructura mantiene una mayor proporción de pasivos sensibles frente a activos sensibles; sin embargo, los impactos estimados permanecen acotados frente a la capacidad patrimonial. La matriz institucional de límites registra una sensibilidad de brecha de 2,50%, una posición en riesgo del margen financiero de 2,51% y una sensibilidad de recursos patrimoniales de 4,81%, indicadores clasificados internamente dentro de niveles bajos. El portafolio de inversiones presenta además diversificación entre entidades financieras, cooperativas y sector público, aunque se identificó un exceso puntual respecto del cupo interno asignado a un emisor, aspecto que requiere regularización y seguimiento.

- **Riesgo Operativo: Moderado**, asociado a pérdidas potenciales derivadas de fallas en personas, procesos, tecnología de la información o eventos externos. A junio de 2026, la matriz identificó 94 factores de riesgo, concentrados principalmente en personas, seguido de tecnología de la información, procesos y eventos externos. Si bien la exposición inherente incluye factores clasificados en niveles medio, alto y un caso crítico, la aplicación de controles reduce significativamente el perfil residual, concentrándose 92 factores en nivel bajo, uno en medio y uno en alto, sin exposiciones residuales críticas. La gestión del período incluyó además el seguimiento de eventos cuantitativos y planes de acción correctivos y preventivos.

- **Riesgo LA/FT: Bajo**, asociado a la posibilidad de afectaciones legales, regulatorias o reputacionales derivadas de deficiencias en los procesos de conocimiento de contrapartes, debida diligencia, monitoreo transaccional, identificación de señales de alerta y cumplimiento de obligaciones de reporte. Durante el segundo trimestre, la Cooperativa mantuvo procedimientos de contraste con listas de control, análisis de operaciones inusuales, debida diligencia ampliada, reportes regulatorios, capacitación y visitas a agencias. Se analizaron 253 casos asociados con inusualidades o señales de alerta y se remitieron dos reportes de operaciones sospechosas a la UAFE, evidenciando la utilización de los mecanismos previstos para identificación y escalamiento. La matriz LA-FD identificó además 19 eventos sujetos a planes de acción. La estructura del Oficial y Comité de Cumplimiento, junto con el seguimiento institucional, mitiga la exposición, aunque resulta necesario preservar la oportunidad y trazabilidad de los controles y cerrar las observaciones identificadas.

- **Riesgo Legal: Bajo**, asociado a posibles pérdidas derivadas del incumplimiento de disposiciones legales, regulatorias o contractuales y de deficiencias en la formalización de actos jurídicos. Al corte analizado no se reportaron sanciones, observaciones significativas ni procedimientos sancionatorios contra la Cooperativa; asimismo, los contratos de adhesión se encuentran actualizados y no se identificaron incidencias relevantes relacionadas con proveedores o protección de datos personales. La exposición judicial en contra de la entidad se concentra en dos procesos laborales, mientras que los procesos promovidos por la Cooperativa corresponden principalmente a recuperación judicial de cartera. El mantenimiento de asesoría jurídica, revisión contractual y seguimiento normativo contribuye a mantener esta exposición en niveles reducidos.

- **Riesgo Reputacional: Bajo**, asociado a la posibilidad de que eventos operativos, tecnológicos, legales, de cumplimiento o relacionados con la calidad del servicio afecten la confianza de socios, depositantes y demás grupos de interés. La Cooperativa mantiene mecanismos de registro y seguimiento de quejas, reclamos e incidentes, particularmente dentro de la gestión de conducta de mercado, permitiendo identificar recurrencias y definir acciones correctivas. A junio no se evidencian sanciones, contingencias legales relevantes o eventos que hayan generado una afectación material a la imagen institucional. La creciente utilización de canales electrónicos y la relevancia de la continuidad y calidad del servicio hacen necesario mantener seguimiento sobre incidencias operativas y tecnológicas que pudieran trasladarse hacia la percepción de los usuarios.

- **Riesgo ambiental y social (SARAS): Bajo**, asociado a posibles afectaciones económicas, legales o reputacionales derivadas de impactos ambientales y sociales vinculados con las actividades financiadas. La Cooperativa administra esta exposición mediante el SARAS, integrado al proceso crediticio y respaldado por mecanismos de exclusión, categorización, debida diligencia, planes de acción, seguimiento y reporte. En la evaluación disponible para el período, de 807 nuevas operaciones de microcrédito, 776 fueron clasificadas en riesgo bajo, 29 en riesgo medio y únicamente 2 en riesgo alto, sin identificarse operaciones dentro de la lista de exclusión. El predominio de exposiciones bajas y la incorporación del análisis socioambiental dentro de la decisión crediticia reducen la materialidad del riesgo, mientras que el seguimiento deberá concentrarse en la documentación de las operaciones de mayor exposición y el cumplimiento de las medidas de mitigación establecidas.

- **Riesgo Estratégico: Bajo – Moderado,** asociado a la posibilidad de que desviaciones en la ejecución de los objetivos institucionales, cambios en las condiciones del entorno o limitaciones en recursos y capacidades afecten el cumplimiento de la planificación. A junio de 2026, el Plan Estratégico 2026-2027 registró un cumplimiento global de 96,22%, con resultados favorables en rentabilidad, solvencia, cobertura, eficiencia y responsabilidad social. Las principales brechas se concentran en calidad de cartera y castigos, menor dinamismo de las captaciones, adopción de canales digitales y determinados indicadores de talento humano. Las obligaciones con el público se redujeron respecto de diciembre de 2025, mientras que el uso de canales digitales alcanzó 27,60% frente a una meta semestral de 34,00%. Estas desviaciones no comprometen actualmente la ejecución general del plan, pero requieren acciones específicas durante el segundo semestre para evitar que se amplíen frente a las metas anuales.

En función del análisis realizado, el perfil integral de riesgos de la Cooperativa se ubica en un nivel Bajo – Moderado, sustentado en la existencia de estructuras formales de administración, metodologías, límites, controles y mecanismos de seguimiento para los principales riesgos. La entidad mantiene fortalezas en liquidez, mercado, cumplimiento, gestión legal y administración ambiental y social, mientras que los principales factores de seguimiento se concentran en la calidad de la cartera, la recurrencia de eventos operativos y determinadas brechas de ejecución estratégica. Estas exposiciones se encuentran parcialmente mitigadas por adecuados niveles de cobertura, capacidad patrimonial, holguras de liquidez y mecanismos institucionales de control, por lo que la evolución del perfil dependerá principalmente de la mejora sostenida de la calidad crediticia, la efectividad de los controles operativos y el cierre oportuno de las desviaciones identificadas.

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LIMITADA.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. es una entidad del sector financiero popular y solidario ecuatoriano, con origen en el cantón Chimbo, provincia de Bolívar, promovida por la Iglesia y por pobladores de dicha jurisdicción como mecanismo alternativo para atender necesidades financieras locales bajo principios cooperativos. Tras una primera etapa de crecimiento moderado, desde mediados de la década de 1980 amplió su enfoque operativo con la incorporación del segmento asalariado, lo que impulsó su expansión institucional. Posteriormente, en 2004 pasó a la supervisión del sistema financiero formal bajo control de la entonces Superintendencia de Bancos y, desde 2013, se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ubicándose en el Segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito. Esta trayectoria refleja una entidad con experiencia

prolongada en intermediación financiera, orientada principalmente a personas naturales, asalariados, microempresarios y unidades económicas de pequeña escala.

La entidad se ubica dentro del Segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito, grupo que concentra a las instituciones de mayor tamaño relativo dentro del sistema cooperativo ecuatoriano. A junio de 2026, mantiene una escala operativa superior a USD 300 millones en activos y una cartera bruta de USD 213,29 millones, con una estructura de negocio sustentada en captaciones del público, colocación de cartera y presencia territorial en mercados locales y regionales. Su posicionamiento se apoya en una base patrimonial estable, niveles de solvencia superiores al mínimo regulatorio y una estrategia institucional orientada a fortalecer productividad de activos, calidad de cartera, eficiencia operativa y sostenibilidad financiera.

La cobertura institucional se articula a través de 12 agencias y 3 ventanillas de extensión, con presencia en distintos cantones de Bolívar, Los Ríos, Pichincha y Tungurahua, lo que le permite mantener atención presencial en sus principales zonas de influencia. Esta red se complementa con 23 cajeros automáticos, además de canales electrónicos como tarjetas de débito y aplicativo móvil, ampliando las alternativas de acceso a los servicios financieros. A junio de 2026, la Cooperativa mantiene una oferta diversificada de productos de ahorro, entre los que se encuentran Cuenta Sueñitos, Ahorros a la Vista, Cuenta Básica, Depósitos a Plazo Fijo y distintas modalidades de Multiahorros. La oferta crediticia comprende productos de consumo, inmobiliario y microcrédito, con líneas como Anticipo de Sueldo, Consumo Flexible, Consumo Premium, Consumo San José, Crédito Promocional, Crédito Bioverde, Credi Express, Crédito Digital, Micro Facilito, Micro Emprende, Micro Agropecuario, Micro Premium y Micro San José, además de operaciones de refinanciamiento y reestructuración. La entidad complementa su propuesta con servicios de recaudación, pagos mediante QR, operaciones a través de Red Facilito y apertura de cuentas en línea, fortaleciendo gradualmente sus canales de atención y transaccionalidad digital.

Dentro de su portafolio de servicios financieros se incluye:

COMPOSICIÓN DE PRODUCTOS	
SEGMENTO	PRODUCTO
Captaciones	Ahorros a la Vista
	Cuenta Sueñitos
	Cuenta Básica
	Depósitos a Plazo Fijo
	MultiAhorros
	Multiahorro Mis Décimos
	Multiahorro Jubilación
	Multiahorro Productor
Consumo	Anticipo de Sueldo
	Consumo Flexible
	Consumo Premium
	Consumo San José
	Crédito Promocional
	Crédito Bioverde
	Credi Express
	Crédito Digital
Microcrédito	Micro Facilito
	Micro Emprende
	Micro Agropecuario
	Micro Premium
	Micro San José
Inmobiliario	Crédito Inmobiliario
Refinanciamiento/Reestructuración	Operaciones de refinanciamiento y reestructuración

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. pertenece al Segmento 1 del sector financiero popular y solidario y mantiene una posición intermedia dentro de este grupo. Su modelo de negocio se concentra principalmente en la intermediación financiera dirigida a personas naturales, microempresarios y unidades económicas de menor escala, con una estructura de cartera orientada principalmente a consumo y microcrédito. A junio de 2026, los activos superaron USD 300 millones y la cartera continuó constituyendo el principal componente de la estructura financiera.

Desde una perspectiva cualitativa, la Cooperativa cuenta con una estructura institucional formalizada, sustentada en órganos de gobierno y control, administración especializada, comités técnicos y unidades independientes de Riesgos, Cumplimiento y Auditoría Interna. La gestión se apoya en políticas, manuales, metodologías y mecanismos de seguimiento para los principales riesgos financieros y no financieros. Durante el primer semestre de 2026 se mantuvo la actualización de instrumentos internos y el seguimiento por parte del CAIR, mientras que la reciente renovación de los órganos de gobierno incorpora como aspecto de atención la adecuada transferencia de conocimiento y consolidación de las nuevas instancias.

La planificación institucional para 2026-2027 mantiene como ejes la sostenibilidad financiera, calidad de activos, eficiencia, transformación digital, fortalecimiento de captaciones y responsabilidad social. A junio de 2026, el cumplimiento global del Plan Estratégico alcanzó 96,22%, aunque persistieron desviaciones en determinados objetivos vinculados con calidad de cartera, captaciones, digitalización y talento humano. En consecuencia,

el principal reto estratégico se concentra en sostener la ejecución alcanzada y cerrar oportunamente las brechas identificadas durante el segundo semestre.

En el componente financiero, la principal exposición continúa asociada con la calidad de la cartera. La morosidad se ubicó en 9,30%, con mayor presión en microcrédito. La cobertura de cartera problemática alcanzó 134,24%, proporcionando un nivel de respaldo relevante mediante provisiones. La posición de liquidez conserva holguras amplias frente a los requerimientos, mientras que la estructura patrimonial mantiene capacidad suficiente para absorber pérdidas, con una relación de patrimonio técnico sobre activos ponderados por riesgo de 18,09%, superior al mínimo regulatorio.

La generación financiera presentó una evolución favorable durante el primer semestre de 2026, sustentada en la recuperación del margen de intermediación, mayor rentabilidad y una mejora de los indicadores de eficiencia. Esta evolución fortalece la capacidad interna de generación frente a períodos anteriores, aunque su sostenibilidad dependerá de preservar la calidad de los activos, controlar el costo de fondeo y mantener disciplina sobre los gastos operativos.

La Cooperativa presenta una estructura institucional y financiera adecuada para su escala de operaciones, respaldada por liquidez holgada, suficiencia patrimonial, cobertura de provisiones y una recuperación de la generación financiera. Los principales factores de seguimiento se concentran en la calidad crediticia, particularmente en microcrédito, la efectividad de los controles operativos y el cumplimiento de determinados objetivos estratégicos.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

- La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. mantiene una posición consolidada dentro del Segmento 1 del Sistema Financiero Popular y Solidario, con una escala de activos superior a USD 300 millones y un modelo de negocio sustentado principalmente en intermediación financiera tradicional. La cartera se concentra en consumo y microcrédito, mientras que la estructura de fondeo se apoya predominantemente en depósitos del público. La entidad mantiene presencia en varias provincias y una oferta diversificada de productos de ahorro, crédito y servicios financieros, elementos que respaldan la estabilidad de su operación y capacidad de intermediación.
- La estructura de gobierno, administración y control presenta un grado importante de formalización, con funciones diferenciadas entre Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia, Auditoría Interna, Cumplimiento y Riesgos. El CAIR mantuvo una actividad regular durante el primer semestre de 2026, con ocho sesiones y 26 resoluciones, evidenciando seguimiento sobre políticas, límites, metodologías, recomendaciones y acciones correctivas. La reciente renovación de los órganos de gobierno constituye un elemento de seguimiento por la necesidad de consolidar su funcionamiento y preservar la transferencia de conocimiento institucional.
- La calidad de cartera constituye el principal factor de seguimiento dentro del perfil financiero. A junio de 2026, la morosidad total alcanzó 9,30%, superior al promedio del Segmento 1, con una mayor sensibilidad en microcrédito. La exposición se encuentra parcialmente compensada por una cobertura de cartera problemática de 134,24%, superior a la observada en el segmento, así como por provisiones constituidas que mantienen respaldo frente a la cartera deteriorada. La morosidad ajustada se ubicó cercana al promedio comparable, lo que modera parcialmente la lectura del deterioro tradicional.
- La posición de liquidez constituye uno de los principales soportes de la calificación. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo alcanzó 46,29%, manteniendo una capacidad amplia para atender obligaciones inmediatas. La liquidez estructural conserva holguras significativas frente a los mínimos requeridos, mientras que la estabilidad en la renovación de depósitos y la baja concentración relativa de los principales depositantes reducen la sensibilidad frente a retiros individuales. Si bien durante el primer semestre disminuyeron los fondos disponibles, esta evolución estuvo acompañada de una mayor canalización de recursos hacia activos productivos y no comprometió la capacidad de respuesta de corto plazo.
- La solvencia patrimonial mantiene una posición favorable y una holgura amplia frente al mínimo normativo. A junio de 2026, el Patrimonio Técnico Constituido alcanzó USD 37,26 millones, con un índice de solvencia de 18,09%, frente al requerimiento regulatorio de 9,00%. Aproximadamente 93,66% del patrimonio técnico corresponde a componentes primarios, lo que evidencia una estructura de capital principalmente sustentada en recursos de mayor capacidad de absorción. El superávit frente al patrimonio técnico requerido proporciona respaldo frente a pérdidas no esperadas y permite acompañar el crecimiento de los activos sin comprometer el cumplimiento prudencial.
- La capacidad de generación financiera mostró una recuperación relevante durante el primer semestre de 2026. La utilidad neta alcanzó USD 1,32 millones, mientras que el ROA y ROE se ubicaron en 0,86% y 6,93%, respectivamente. El margen de intermediación retornó a terreno positivo y el grado de absorción disminuyó a 81,65%, reflejando una mayor capacidad del margen financiero para cubrir los gastos operativos. La reducción del costo de fondeo y el control de los gastos contribuyeron a esta evolución, fortaleciendo la capacidad interna de generación de capital frente a los resultados observados en períodos anteriores.
- La administración integral de riesgos mantiene metodologías y mecanismos diferenciados para los principales riesgos financieros y no financieros. Liquidez, mercado, cumplimiento y riesgo legal presentan exposiciones acotadas, mientras que el riesgo operativo permanece sujeto a seguimiento por la recurrencia de factores asociados con personas, tecnología y procesos. La Cooperativa dispone además de SARAS, mecanismos de prevención de LA/FT, procedimientos de continuidad y seguridad de la información, matrices de riesgo y planes de acción,

configurando una estructura de control que mitiga la exposición general, aunque requiere mantener disciplina en el cierre de observaciones y en la aplicación homogénea de los controles.

- El análisis prospectivo evidencia una capacidad adecuada de absorción bajo condiciones adversas. En el escenario de estrés desarrollado, la solvencia disminuiría de 18,82% en el escenario base proyectado a 17,94%, manteniéndose ampliamente sobre el mínimo regulatorio, mientras que la cobertura de cartera problemática permanecería superior al 100% y la liquidez conservaría capacidad suficiente para atender las obligaciones. Esto evidencia que la entidad mantiene colchones financieros que permiten absorber deterioros moderados sin comprometer su continuidad operativa.

La Cooperativa presenta una estructura financiera e institucional respaldada por niveles adecuados de liquidez y solvencia, una cobertura de cartera problemática superior al 100%, recuperación de la rentabilidad y mejoras en eficiencia operativa, junto con un marco formal de gobierno y administración integral de riesgos. Como principal factor de seguimiento permanece la calidad de cartera, especialmente por la morosidad total y la mayor exposición del microcrédito, además de determinados aspectos operativos y estratégicos. La evolución del perfil institucional dependerá de la capacidad para consolidar la generación financiera, reducir gradualmente el deterioro crediticio y preservar los actuales niveles de cobertura, liquidez y fortaleza patrimonial.

ENTORNO MACROECONÓMICO DEL ECUADOR 2026

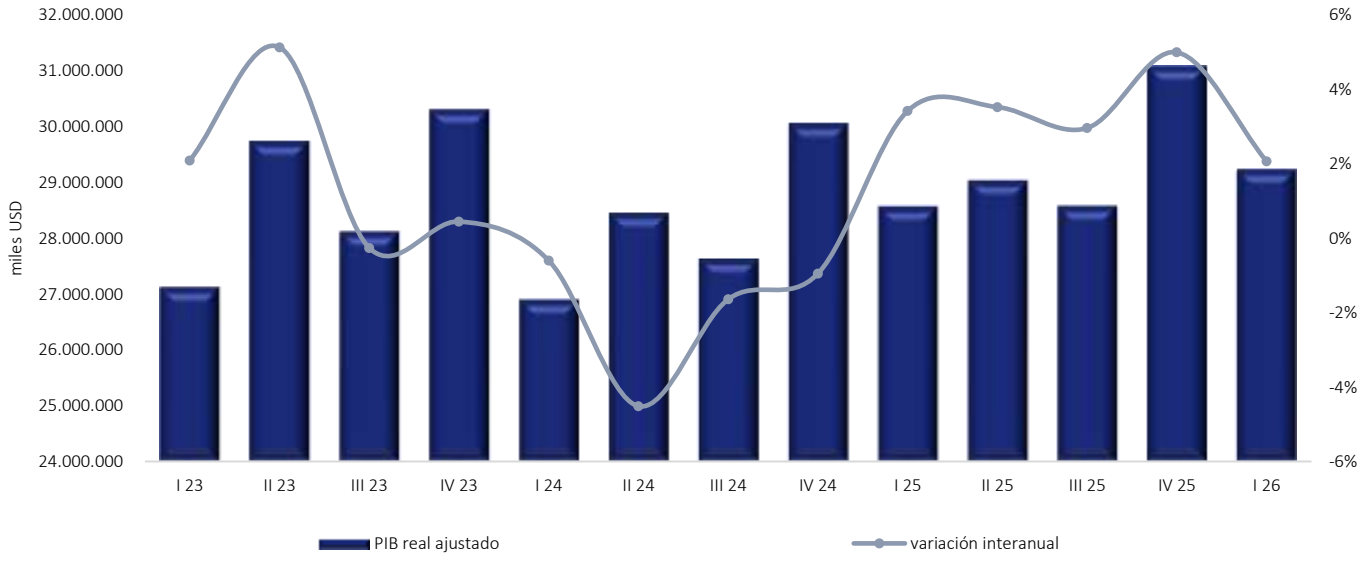
El entorno macroeconómico ecuatoriano registró una recuperación durante 2025 y mantuvo una trayectoria expansiva durante el primer semestre de 2026, sustentada en el crecimiento de la actividad económica, una mayor disponibilidad de liquidez externa y la expansión del crédito. Esta evolución mantiene un comportamiento heterogéneo entre los distintos componentes de la economía y se desarrolla en un contexto caracterizado por limitaciones estructurales asociadas a la calidad del empleo, el desequilibrio fiscal, las necesidades de financiamiento público y la exposición a choques externos. Frente a 2024, los principales indicadores macroeconómicos evidencian una mejora, mientras que la capacidad de pago de hogares y empresas continúa condicionada por la evolución de los ingresos, los costos de producción, las tasas de interés y las condiciones de liquidez del sistema financiero.

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTO INTERNO BRUTO

La economía ecuatoriana registró una recuperación durante 2025, luego de la contracción observada en 2024. El Producto Interno Bruto (PIB) real alcanzó USD 117.227,91 millones y presentó un crecimiento anual de 3,73%, frente a la reducción de 1,94% registrada el año previo. La expansión estuvo sustentada principalmente por las exportaciones de bienes y servicios, que crecieron 6,45%, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), con un incremento de 5,58%, y el consumo final de los hogares, que aumentó 2,74%. La evolución de estos componentes evidencia una recuperación apoyada tanto en la demanda interna como en el sector externo, favoreciendo la actividad productiva, la generación de ingresos y el desempeño de los agentes económicos.

La trayectoria trimestral refleja una modificación relevante frente al comportamiento observado durante 2024. En ese año, el PIB registró variaciones interanuales negativas durante los cuatro trimestres, con su mayor contracción en el segundo trimestre, de 4,51%. Durante 2025, la actividad económica retornó a tasas positivas, con crecimientos interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo, 2,96% en el tercero y 4,99% en el cuarto. En el primer trimestre de 2026, el PIB real se ubicó en USD 29.223,06 millones y aumentó 2,06% en términos interanuales y 1,04% frente al trimestre precedente. El resultado mantiene a la economía en una fase expansiva, con una tasa de crecimiento inferior a la registrada al cierre de 2025.

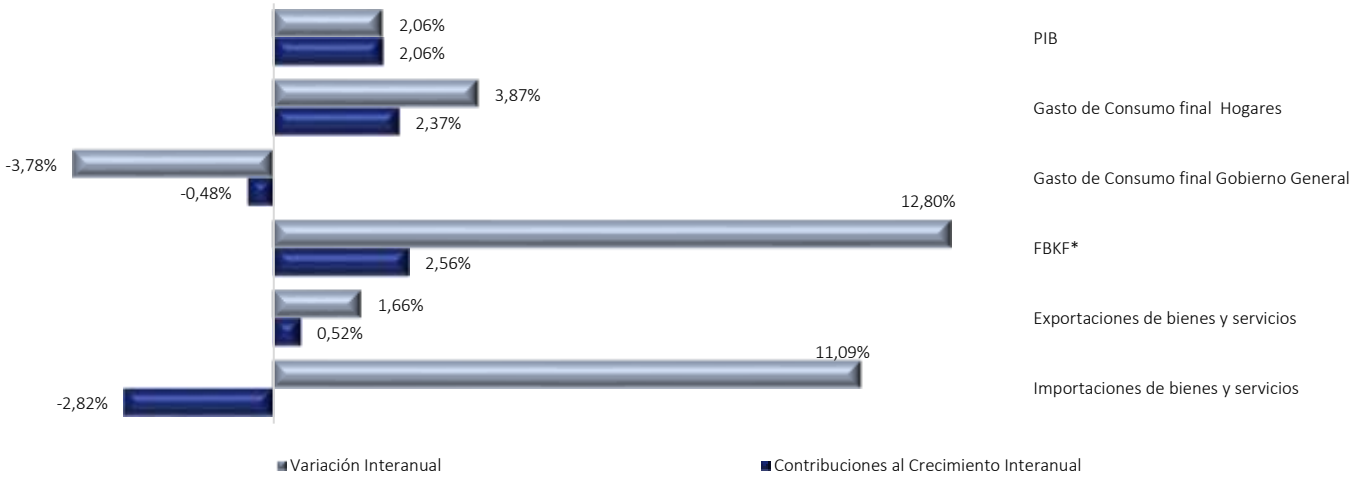
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB



Fuente: BCE

Desde el enfoque del gasto, durante el primer trimestre de 2026 la inversión constituyó uno de los principales impulsores de la actividad económica. La FBKF aumentó 12,80% interanual y registró una contribución de 2,56% al crecimiento, comportamiento que refleja una mayor dinámica de la inversión y que, de sostenerse, puede favorecer la ampliación de la capacidad productiva y la actividad de los sectores vinculados a la formación de capital. El consumo de los hogares creció 3,87%, con una contribución de 2,37%, respaldando la demanda interna y los ingresos de los sectores orientados al mercado doméstico. Por su parte, las importaciones aumentaron 11,09% y registraron una incidencia de -2,82% sobre el crecimiento, moderando el aporte neto del sector externo.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB
(PRIMER TRIMESTRE 2026)



Fuente: BCE
*FBKF: Formación Bruta de Capital Fijo

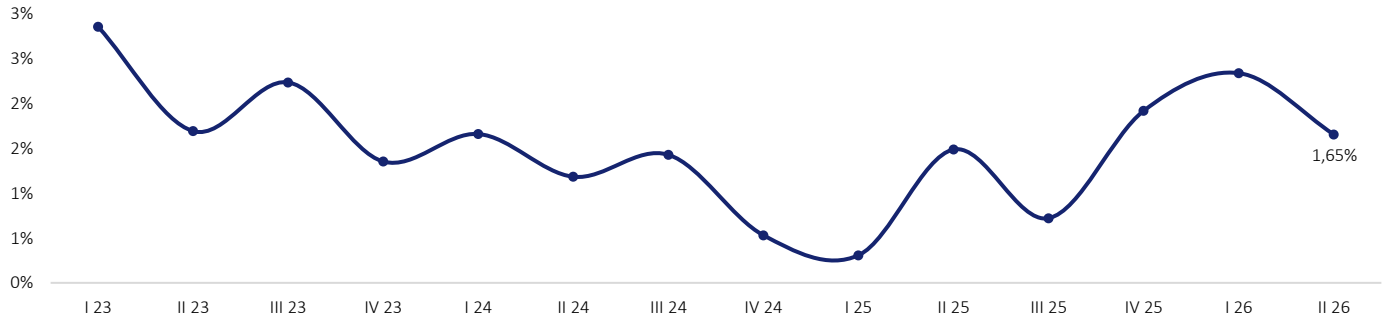
La continuidad del crecimiento durante el primer trimestre de 2026 constituye un elemento favorable para la generación de ingresos de hogares y, empresas y su capacidad de cumplimiento financiero. La expansión de la inversión y del consumo privado aporta soporte a la demanda agregada, mientras que la moderación del crecimiento frente al cuarto trimestre de 2025 evidencia la necesidad de mantener una evolución sostenida de estos componentes para consolidar la recuperación. La trayectoria de la actividad económica continuará condicionada por el comportamiento de la demanda interna, la inversión y la capacidad del sector externo para generar recursos hacia la economía.

INFLACIÓN Y MERCADO LABORAL

La evolución de los precios se mantuvo contenida durante el período analizado, en línea con las características de una economía dolarizada. La inflación interanual pasó de 2,85% en el primer trimestre de 2023 a 0,53% al cierre de 2024, mientras que durante 2025 presentó una trayectoria variable y cerró el año en 1,91%. En el primer trimestre de 2026 se incrementó hasta 2,33% y posteriormente se redujo a 1,65% en junio. Este nivel se mantuvo ligeramente por encima del 1,48% registrado en junio de 2025 y continúa reflejando un entorno de variaciones de precios moderadas.

La estabilidad relativa de los precios constituye un factor favorable para el entorno macroeconómico, al reducir la presión sobre el poder adquisitivo de los hogares y facilitar una mayor previsibilidad de los costos para las empresas. Este comportamiento contribuye a preservar la capacidad de consumo y limita presiones adicionales sobre los márgenes operativos y la capacidad de pago de los agentes económicos. La trayectoria observada durante el primer semestre de 2026 evidencia que el incremento registrado al inicio del año no derivó en una aceleración sostenida de la inflación.

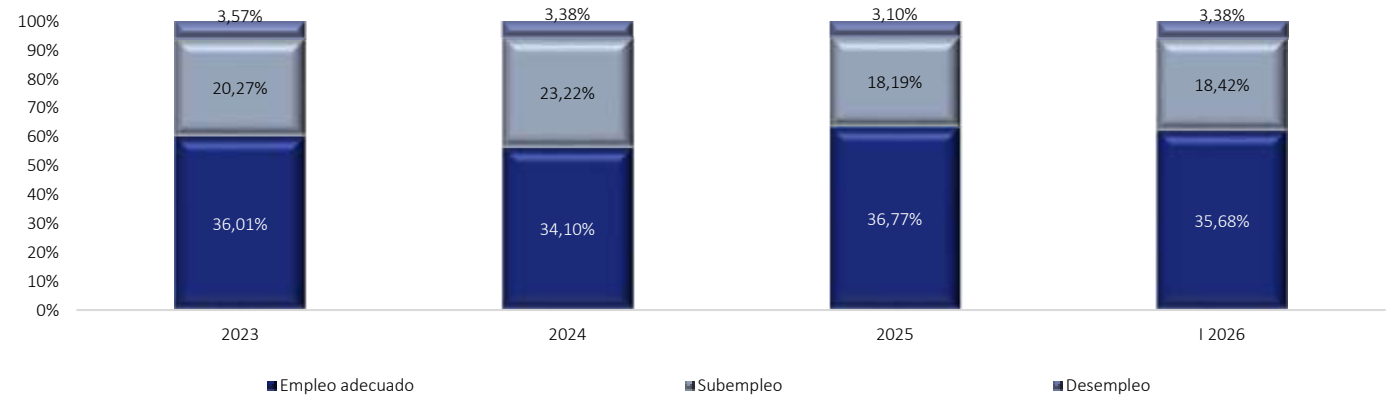
EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN INTERANUAL



Fuente: BCE

En el mercado laboral, los indicadores mostraron una mejora durante 2025 respecto del cierre de 2024. El empleo adecuado aumentó de 34,10% a 36,77%, mientras que el subempleo se redujo de 23,22% a 18,19% y el desempleo se ubicó en 3,10%. Durante el primer trimestre de 2026, el empleo adecuado alcanzó 35,68%, el subempleo 18,42% y el desempleo 3,38%, manteniendo niveles cercanos a los registrados al cierre del año previo. Las cifras oficiales del INEC para el primer trimestre de 2026 ubicaron estos indicadores en 35,7%, 18,4% y 3,4%, respectivamente.

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES LABORALES



Fuente: INEC

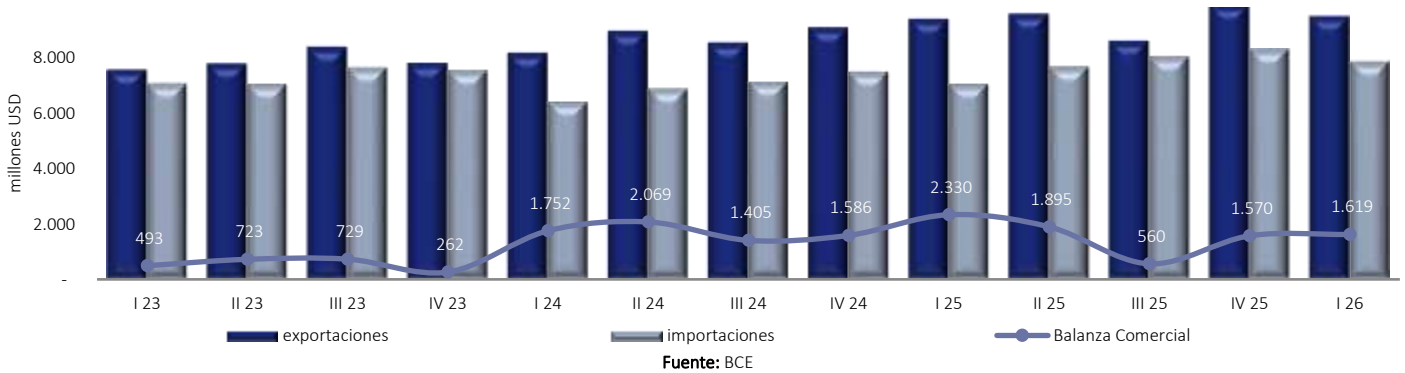
La evolución del mercado laboral evidencia una reducción del subempleo frente a 2024 y una tasa de desempleo relativamente baja, aunque la participación del empleo adecuado continúa representando alrededor de una tercera parte de la población económicamente activa. Esta estructura mantiene limitaciones asociadas a la calidad del empleo y a la estabilidad de los ingresos laborales, factores relevantes para la sostenibilidad del consumo y la capacidad de pago de los hogares. En este contexto, la combinación de una inflación contenida y una menor incidencia del subempleo favorece las condiciones de demanda interna, mientras que una mejora sostenida del empleo adecuado continúa siendo necesaria para fortalecer la generación de ingresos y respaldar el crecimiento económico.

SECTOR EXTERNO Y LIQUIDEZ EXTERNA

El sector externo mantuvo un desempeño favorable durante el período analizado, condición especialmente relevante en una economía dolarizada, donde la generación de divisas constituye un soporte esencial para la liquidez agregada y la estabilidad macroeconómica. La evolución del comercio exterior mostró que las exportaciones se mantuvieron por encima de las importaciones en todos los trimestres observados, lo que permitió sostener una balanza comercial superavitaria. Esta condición favorece la entrada neta de recursos a la economía y contribuye a fortalecer la disponibilidad de liquidez externa.

La balanza comercial presentó un comportamiento positivo a lo largo de la serie, con una ampliación del superávit durante varios trimestres de 2024 y comienzos de 2025. En el primer trimestre de 2026, las exportaciones bordearon los USD 9.400 millones, mientras que las importaciones se ubicaron cercanas a USD 7.800 millones, lo que dio lugar a un superávit comercial de USD 1.619 millones. Aunque este saldo se ubicó por debajo del máximo observado en el primer trimestre de 2025, mantuvo una posición externa favorable. La persistencia de saldos comerciales positivos constituye un elemento relevante para la sostenibilidad del esquema dolarizado, dado que facilita la entrada de divisas y respalda la actividad productiva interna.

BALANZA COMERCIAL



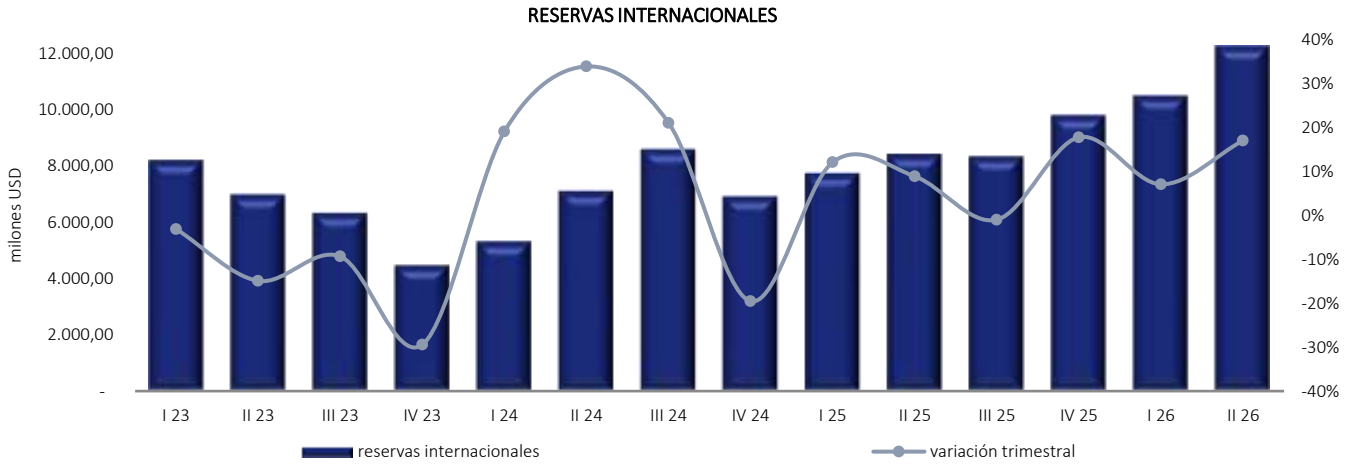
Fuente: BCE

La composición de las exportaciones en el primer trimestre de 2026 evidencia una concentración relevante en pocos productos. Camarón representó 29,99% del total exportado, petróleo crudo 26,55% y banano 16,65%, de manera que estos tres rubros concentraron cerca de tres cuartas partes de las ventas externas. Esta estructura refleja la importancia de los productos primarios y agroindustriales en la generación de divisas del país. Al mismo tiempo, mantiene la exposición del sector externo a factores como precios internacionales, demanda externa y condiciones de producción de los principales bienes exportables. En la variación trimestral se observó un mejor desempeño del petróleo crudo, banano y flores naturales, mientras que algunos productos, como camarón y cacao, registraron reducciones frente al trimestre previo. Esta dinámica muestra que, aunque la base exportadora continúa generando recursos relevantes, persiste sensibilidad ante cambios en mercados específicos y en el comportamiento de productos puntuales.



Fuente: BCE

Las Reservas Internacionales registraron una trayectoria creciente al cierre del período analizado. Luego de una fase de reducción durante 2023, la posición de reservas mostró una recuperación sostenida a partir de 2024 y alcanzó su nivel más alto en el segundo trimestre de 2026, con un saldo superior a USD 12.200 millones. Este comportamiento fortalece la posición de liquidez externa del país y constituye un respaldo importante para el funcionamiento de la economía dolarizada. La acumulación de reservas amplía la capacidad de respuesta frente a eventuales presiones externas y mejora la cobertura de obligaciones y flujos del sistema económico.



Fuente: BCE

La combinación de una balanza comercial superavitaria y un mayor nivel de Reservas Internacionales configura un entorno externo más sólido. La concentración exportadora en un número reducido de productos mantiene como principal elemento de atención la sensibilidad de los ingresos externos frente a choques de precios y demanda internacional. La capacidad del país para sostener el flujo de exportaciones y preservar una posición robusta de reservas continuará siendo determinante para la liquidez interna, la estabilidad financiera y la resiliencia del entorno macroeconómico.

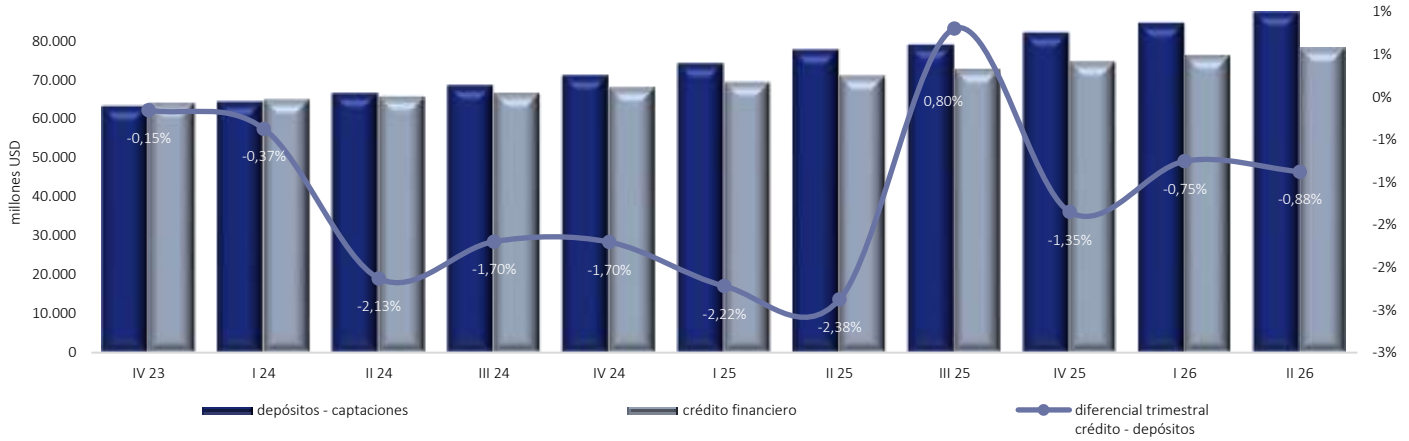
SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

El sistema monetario y financiero mantuvo una expansión de sus principales agregados durante el primer semestre de 2026, apoyada en el crecimiento sostenido de las captaciones y del crédito. Al cierre del segundo trimestre, los depósitos y captaciones alcanzaron USD 87.371,09 millones, con un crecimiento trimestral de 3,38% e interanual de 12,53%, mientras que el crédito del panorama financiero se ubicó en USD 78.157,63 millones, con incrementos de 2,50% trimestral y 10,19% interanual. El mayor ritmo de expansión de las captaciones respecto del crédito durante los dos primeros trimestres de 2026 favoreció la disponibilidad de recursos para intermediación y refleja una mayor holgura entre las fuentes de fondeo y la colocación de crédito.

La evolución observada desde 2024 muestra un crecimiento continuo de ambos agregados, con una aceleración particularmente significativa de los depósitos durante 2025. Entre el segundo trimestre de 2025 y el mismo período de 2026, las captaciones aumentaron en aproximadamente USD 9.731 millones y el crédito en USD 7.227 millones. Esta dinámica contribuye a sostener la liquidez del sistema y amplía la capacidad de financiamiento hacia

hogares y empresas. En el segundo trimestre de 2026, la diferencia entre las tasas de crecimiento trimestral del crédito y los depósitos fue de -0,88%, debido a que las captaciones crecieron a un ritmo superior al crédito.

EVOLUCIÓN DE CRÉDITOS Y DEPÓSITOS



Fuente: BCE

La estructura del sistema financiero evidencia una participación predominante de la banca privada y de las cooperativas de ahorro y crédito. Al segundo trimestre de 2026, los bancos privados concentraron 67,85% de los depósitos y 70,89% del crédito, mientras que las cooperativas representaron 29,15% y 25,80%, respectivamente. En conjunto, ambos sectores agruparon aproximadamente 97% de las captaciones y cerca de 97% del financiamiento, lo que evidencia su importancia en la canalización del ahorro y en la provisión de recursos hacia la economía. Esta estructura implica que la evolución de la liquidez, las condiciones de colocación y el comportamiento financiero de estos segmentos mantienen una incidencia relevante sobre la transmisión de recursos dentro del sistema.

COMPOSICIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (SEGUNDO TRIMESTRE 2026)

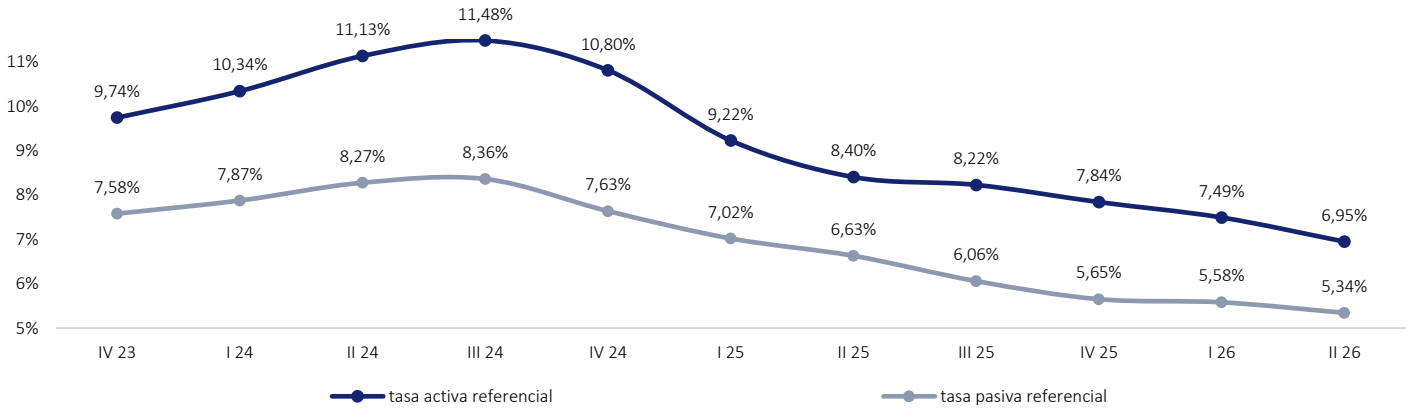


Fuente: BCE

Las tasas de interés referenciales presentaron una trayectoria descendente desde los máximos alcanzados durante 2024. La tasa activa referencial pasó de 11,48% en el tercer trimestre de 2024 a 6,95% en el segundo trimestre de 2026, mientras que la tasa pasiva disminuyó de 8,36% a 5,34% en el mismo período. Como resultado, el spread entre ambas tasas se redujo hasta 1,60% en junio de 2026, frente a niveles superiores a 3% observados durante la segunda mitad de 2024.

La reducción de las tasas activas disminuye el costo de referencia del financiamiento y puede favorecer la demanda de crédito y la actividad económica, mientras que la menor tasa pasiva reduce la remuneración asociada al ahorro financiero. La reducción del diferencial también refleja un menor margen entre las tasas referenciales de colocación y captación.

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



Fuente: BCE

El crecimiento simultáneo de los depósitos y del crédito, acompañado por una expansión más rápida de las captaciones, configura condiciones favorables de liquidez para el sistema financiero. La reducción de las tasas de interés referenciales contribuye a moderar el costo del financiamiento y puede apoyar el consumo y la inversión, siempre que la expansión crediticia se mantenga consistente con la capacidad de pago de los agentes económicos. La estabilidad de las fuentes de fondeo y la continuidad del crecimiento del crédito constituyen elementos relevantes para sostener la intermediación financiera y respaldar la actividad económica durante 2026.

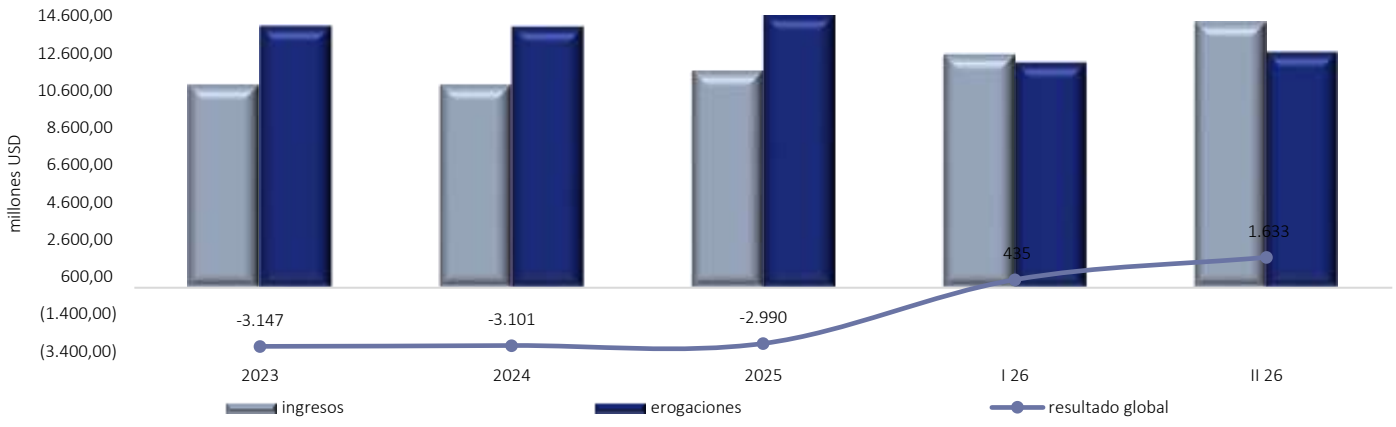
SECTOR FISCAL

La posición fiscal del Ecuador continuó siendo un componente relevante debido a su incidencia sobre las necesidades de financiamiento del Estado, el costo de acceso a recursos y la sostenibilidad de la deuda pública. Entre 2023 y 2025, el resultado global del Sector Público No Financiero (SPNF) presentó déficits recurrentes, en un contexto en el que las erogaciones se mantuvieron por encima de los ingresos. Esta dinámica reflejó una presión persistente sobre las cuentas fiscales y mantuvo la necesidad de recurrir a fuentes de financiamiento para cubrir el desequilibrio presupuestario.

Durante 2025, los ingresos registraron una mejora frente a los años previos, aunque las erogaciones continuaron ubicándose en un nivel superior, por lo que el resultado global se mantuvo deficitario. La persistencia de este comportamiento evidencia que, pese a una mayor recaudación o disponibilidad de ingresos, la consolidación fiscal todavía enfrentaba limitaciones estructurales. Desde la perspectiva macroeconómica, la permanencia de déficits fiscales reduce el margen de maniobra de la política pública y mantiene sensibilidad frente a condiciones de financiamiento menos favorables.

En 2026 se observó un cambio en la trayectoria del resultado global. Durante el primer trimestre, los ingresos superaron a las erogaciones y permitieron registrar un superávit, tendencia que se amplió en el segundo trimestre con un resultado positivo mayor. Esta evolución sugiere una mejora coyuntural en la posición fiscal, respaldada por un mayor nivel de ingresos y una menor presión relativa del gasto frente al comportamiento observado en los años previos. De sostenerse esta tendencia, el entorno fiscal podría contribuir a moderar las necesidades inmediatas de financiamiento del sector público y mejorar la percepción de sostenibilidad macroeconómica.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO GLOBAL



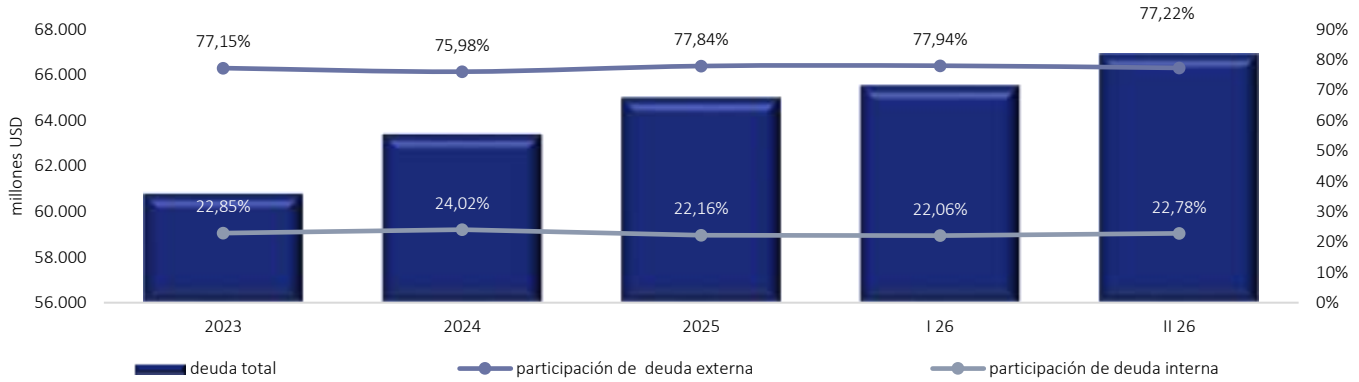
Fuente: Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (MDEP)

La deuda pública consolidada del SPNF mantuvo una trayectoria creciente durante todo el período analizado. El saldo pasó de USD 60.700 millones en 2023 a cerca de USD 66.900 millones en el segundo trimestre de 2026, lo que evidencia un aumento sostenido de las obligaciones del sector público.

Esta evolución es consistente con la necesidad de financiamiento acumulada en años previos y con la continuidad de requerimientos fiscales que han debido ser cubiertos mediante deuda.

La estructura de la deuda se mantuvo concentrada en obligaciones externas, cuya participación se ubicó de forma estable alrededor de tres cuartas partes del total, mientras que la deuda interna representó cerca de una cuarta parte. Esta composición implica una mayor exposición a las condiciones de financiamiento internacional, a la evolución del riesgo soberano y a la disponibilidad de recursos externos. A su vez, una alta participación de deuda externa incrementa la sensibilidad de las finanzas públicas frente a variaciones en tasas de interés internacionales, condiciones de refinanciamiento y percepción de riesgo del país.

DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL SPNF



Fuente: Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (MDEP)

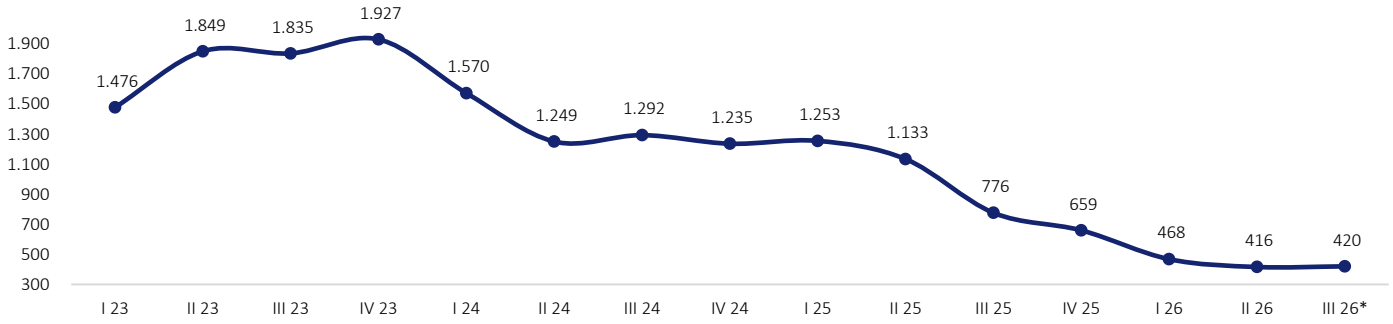
La mejora observada en el resultado fiscal durante el primer semestre de 2026 constituye una señal favorable, en la medida en que puede reducir presiones de corto plazo sobre el financiamiento público. Aun así, el aumento sostenido del saldo de deuda mantiene vigente la necesidad de fortalecer la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo. La consolidación de una trayectoria más equilibrada entre ingresos y erogaciones, junto con una administración prudente del endeudamiento, continuará siendo determinante para preservar la estabilidad macroeconómica y contener vulnerabilidades asociadas al sector público.

RIESGO SOBERANO

El riesgo soberano del Ecuador presentó una reducción significativa durante el período analizado, particularmente a partir de 2024 y con mayor intensidad durante 2025 y 2026. El promedio trimestral del riesgo país pasó de niveles cercanos a 1.900 puntos durante la segunda mitad de 2023 a aproximadamente 1.260 puntos al cierre de 2024. Durante 2025, la tendencia descendente se profundizó y el indicador se redujo desde niveles superiores a 1.200 puntos en el primer trimestre hasta alrededor de 660 puntos en el cuarto trimestre. En 2026, el promedio se ubicó por debajo de 500 puntos, alcanzando aproximadamente 420 puntos durante el segundo trimestre y manteniéndose en niveles similares en el tercer trimestre parcial. Esta trayectoria refleja una reducción sostenida de la prima de riesgo exigida a la deuda soberana ecuatoriana y mejores condiciones de percepción crediticia en los mercados internacionales.

La disminución del riesgo país tiene implicaciones directas sobre el costo potencial de financiamiento externo del Estado y sobre las condiciones financieras aplicables a emisores locales. Una menor prima soberana reduce el componente de riesgo incorporado en las tasas de financiamiento y facilita el acceso a fuentes externas de recursos. La reducción observada durante 2025 y 2026 también amplía el margen para operaciones de manejo de pasivos y refinanciamiento, elementos relevantes para reducir presiones de liquidez asociadas al servicio de la deuda pública.

RIESGO PAÍS – PROMEDIO PONDERADO TRIMESTRAL



Fuente: BCE

* Información parcial al 17 de septiembre

La mejora en las condiciones de mercado permitió que Ecuador retornara a los mercados internacionales de capitales en enero de 2026, por primera vez desde 2019. El país colocó USD 4.000 millones en bonos soberanos con vencimientos en 2034 y 2039 y utilizó USD 3.000 millones de los recursos para recomprar parte de los bonos con vencimiento en 2030 y 2035. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, esta operación extendió el plazo promedio de la deuda y redujo en aproximadamente USD 1.200 millones el servicio previsto entre 2026 y 2028. El organismo señaló además que los spreads soberanos se ubicaron alrededor de 490 puntos básicos a inicios de abril de 2026, su menor nivel desde 2018.

La evolución de las calificaciones soberanas también refleja una mejora en la percepción de la capacidad crediticia del país. De acuerdo con las calificaciones vigentes recopiladas, S&P Global mantiene una calificación B con perspectiva estable, Fitch Ratings B (-) con perspectiva estable y Moody's Ratings Caa1 con perspectiva estable. Durante los primeros meses de 2026, Moody's elevó la calificación de largo plazo en dos niveles hasta Caa1 y Fitch la incrementó en un nivel hasta B-, acciones posteriores al retorno del país al mercado internacional de capitales. El FMI relacionó estas decisiones con la mejora de las condiciones de financiamiento, la reducción de los spreads soberanos y el manejo de los vencimientos de deuda.

CALIFICACIONES SOBERANAS VIGENTES	CALIFICACIÓN	PERSPECTIVA	FECHA ÚLTIMA ACCIÓN
S&P Global	B	Estable	agosto-2026
Fitch Ratings	B (-)	Estable	febrero-2026
Moody's Ratings	Caa1	Estable	enero-2026

Fuente: S&P Global Ratings, Fitch Ratings y Moody's Ratings

En conjunto, el entorno macroeconómico ecuatoriano evidencia una mejora frente a 2024, sustentada en la recuperación de la actividad económica, el fortalecimiento de la liquidez externa, el crecimiento de los depósitos y del crédito, una inflación contenida y una reducción significativa del riesgo soberano. La evolución favorable de las Reservas Internacionales y del acceso a financiamiento externo aporta mayor respaldo al esquema dolarizado y reduce presiones de corto plazo sobre la liquidez de la economía. Persisten factores de atención vinculados con la sostenibilidad fiscal, el crecimiento de la deuda pública, la concentración de las exportaciones y la calidad del empleo, elementos que continúan condicionando la capacidad de la economía para sostener una expansión estable. La permanencia de estas tendencias dependerá de la generación de ingresos, la disciplina fiscal, la estabilidad del sistema financiero y la continuidad de condiciones favorables en los mercados externos.[1]

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el primer semestre de 2026 se incorporaron diversas disposiciones regulatorias orientadas a fortalecer la gestión de riesgos, la inclusión financiera, la seguridad operativa y los mecanismos de supervisión dentro del Sistema Financiero Nacional. Los cambios introducidos reflejan una tendencia hacia el fortalecimiento de los estándares prudenciales y de gobierno institucional, al tiempo que promueven una mayor profundización financiera en segmentos específicos de la población.

Uno de los aspectos de mayor relevancia corresponde a la actualización de los criterios aplicables a la categorización y valoración de garantías. Estas modificaciones podrían generar ajustes en los procesos de evaluación crediticia y administración del riesgo de crédito de las entidades financieras, al exigir una revisión más rigurosa de los respaldos utilizados en las operaciones de financiamiento. En consecuencia, algunas entidades podrían verse obligadas a fortalecer sus metodologías internas de valoración, revisar sus niveles de cobertura y adecuar sus políticas de constitución de provisiones, con efectos potenciales sobre sus indicadores de calidad de cartera y suficiencia patrimonial.

De igual manera, la incorporación de lineamientos específicos para promover el acceso al financiamiento de mujeres emprendedoras constituye una medida orientada a profundizar la inclusión financiera y ampliar el acceso al crédito para segmentos tradicionalmente menos atendidos. Esta disposición podría representar oportunidades de crecimiento para las entidades financieras mediante el desarrollo de productos especializados y estrategias de colocación focalizadas, aunque también requerirá una adecuada gestión del riesgo crediticio y un seguimiento permanente del comportamiento de estas nuevas carteras.

En el ámbito operativo, las nuevas exigencias relacionadas con las condiciones mínimas de seguridad para oficinas, puntos de atención y canales de servicio implican la necesidad de fortalecer los controles internos, la infraestructura física y tecnológica, así como los mecanismos de prevención frente a eventos operativos y de seguridad. Si bien estas adecuaciones podrían generar mayores requerimientos de inversión y gastos administrativos en el corto plazo, contribuirían a mejorar la resiliencia operativa del sistema y a reducir la exposición a riesgos asociados con interrupciones de servicio, fraudes o incidentes de seguridad.

Por otra parte, la actualización de los requisitos para la apertura, traslado y cierre de oficinas y puntos de atención introduce mayores niveles de control sobre los procesos de expansión y reorganización de la red de atención de las entidades. Este marco regulatorio busca asegurar que las

Banco Central del Ecuador. *Cuentas Nacionales Trimestrales del Ecuador, primer trimestre de 2026*.
Banco Central del Ecuador. *Cuentas Nacionales Anuales del Ecuador, 2025*.
Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Índice de Precios al Consumidor (IPC), junio de 2026*.
Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), primer trimestre de 2026*.
Banco Central del Ecuador. *Balanza Comercial por Productos, junio de 2026*.
Banco Central del Ecuador. *Información Estadística Mensual, junio de 2026*.
Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo. *Operaciones de Ingresos y Gastos del Sector Público No Financiero y Presupuesto General del Estado 2013–2026*.
Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo. *Boletín de Deuda Pública, junio de 2026*.
Banco Central del Ecuador. *Riesgo País – Serie Histórica*.
S&P Global Ratings, Fitch Ratings y Moody's Ratings. *Comunicados de calificación soberana de la República del Ecuador, 2026*.

decisiones de crecimiento territorial se encuentren respaldadas por criterios técnicos, operativos y financieros adecuados, fortaleciendo la sostenibilidad de los procesos de expansión institucional y la protección de los usuarios financieros.

Finalmente, los ajustes normativos relacionados con el financiamiento de vivienda de interés social y público podrían influir en la estructura de plazos de las operaciones hipotecarias y en la gestión de liquidez de las entidades con participación relevante en este segmento. Al establecer parámetros específicos para este tipo de financiamiento, se promueve una mayor estabilidad en el acceso a vivienda, aunque también se incrementa la necesidad de gestionar adecuadamente los riesgos derivados de operaciones de largo plazo y del calce entre activos y pasivos.

Estas modificaciones regulatorias evidencian una orientación hacia el fortalecimiento de la estabilidad financiera, la mejora de los mecanismos de administración de riesgos y la ampliación de la inclusión financiera. Si bien su implementación podría requerir ajustes operativos, tecnológicos y metodológicos por parte de las entidades supervisadas, en el mediano plazo contribuiría a robustecer la capacidad del sistema financiero para enfrentar escenarios de mayor complejidad, fortalecer sus prácticas de gestión y sostener un crecimiento más ordenado y sostenible.

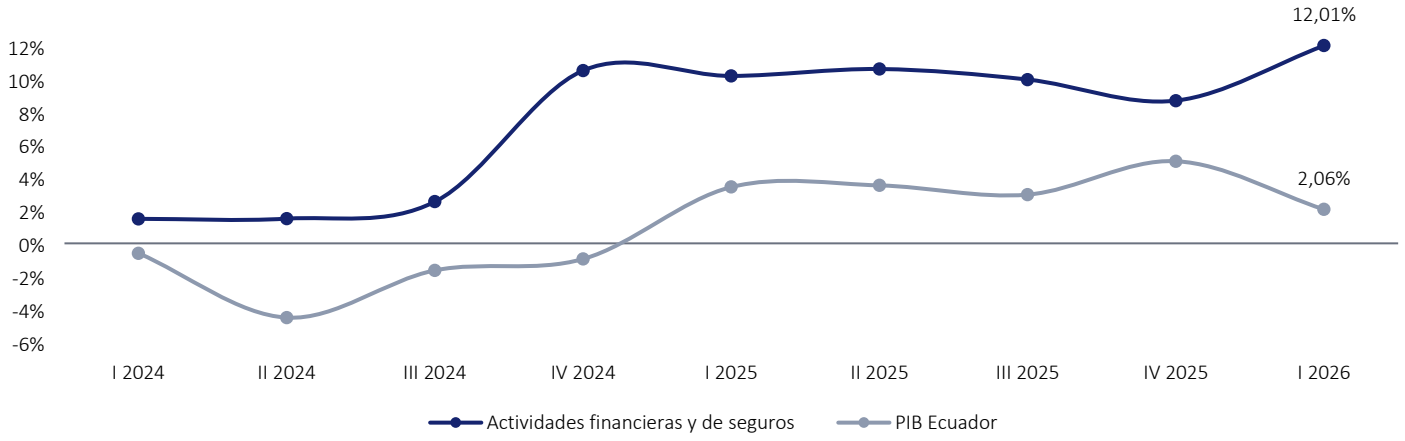
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1

CICLO DEL SECTOR

Las actividades financieras y de seguros mantienen una fase expansiva, luego del bajo dinamismo registrado durante los primeros nueve meses de 2024. En el primer trimestre de ese año, el sector creció 1,49% interanual y se mantuvo en niveles moderados durante el segundo y tercer trimestre, con variaciones de 1,50% y 2,53%, respectivamente. Este comportamiento coincidió con un entorno económico contractivo, considerando que el PIB ecuatoriano presentó variaciones negativas durante todo 2024, lo que limitó el ritmo de expansión de la intermediación financiera.

A partir del cuarto trimestre de 2024 se evidencia un punto de inflexión en el ciclo sectorial, cuando las actividades financieras y de seguros alcanzaron un crecimiento interanual de 10,50%, frente a una contracción de 0,95% del PIB. Esta trayectoria se consolidó durante 2025, con tasas de expansión de 10,17%, 10,59%, 9,95% y 8,67% entre el primer y cuarto trimestre, respectivamente. Durante todo el año, el crecimiento sectorial se mantuvo por encima del desempeño de la economía nacional, reflejando una mayor capacidad de expansión de la actividad financiera frente al ciclo económico agregado.

CRECIMIENTO - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS



Fuente: BCE

Al primer trimestre de 2026, el sector aceleró nuevamente su ritmo de crecimiento hasta 12,01% interanual, el nivel más alto registrado dentro del periodo analizado, mientras que el PIB ecuatoriano avanzó 2,06%. La brecha entre ambas tasas evidencia que las actividades financieras y de seguros continúan mostrando un dinamismo superior al de la economía, respaldado por una mayor actividad de intermediación, recuperación de la demanda de financiamiento y expansión de las operaciones del sistema financiero.

Para las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1, este entorno configura condiciones favorables para el crecimiento de la cartera y las captaciones, considerando su elevada participación en los segmentos de consumo y microcrédito y su vinculación directa con hogares y unidades productivas de menor escala. El mayor dinamismo también incrementa la relevancia de mantener estándares adecuados de originación, seguimiento y recuperación de cartera, debido a que una expansión crediticia acelerada puede traducirse en presiones posteriores sobre la morosidad, las provisiones y la solvencia si el crecimiento no está acompañado por una adecuada capacidad de pago de los socios.

La evolución reciente ubica al sector financiero en una etapa expansiva del ciclo, con un desempeño que continúa superando al crecimiento económico nacional. Para las cooperativas del Segmento 1, la sostenibilidad de esta trayectoria dependerá de su capacidad para equilibrar el crecimiento de las

colocaciones con una adecuada calidad de activos, niveles suficientes de cobertura y liquidez, diversificación de las fuentes de fondeo y preservación de márgenes que permitan absorber eventuales deterioros del entorno económico.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 se mantiene diversificada y con baja concentración a junio de 2026. Las cinco principales entidades concentraron 41,39% de los activos y 42,12% de los pasivos, frente a 41,97% y 42,66% al cierre de 2025. Esta menor concentración también se refleja en el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH), que disminuyó de 551 a 533 puntos en activos y de 561 a 541 puntos en pasivos, evidenciando una distribución más amplia de la participación entre las entidades que conforman el segmento.

RANKING ENTIDADES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1	ACTIVOS						PASIVOS					
	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026		DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026	
	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	15,88%	252	15,71%	247	14,80%	219	16,19%	262	15,92%	253	14,86%	221
Jardin Azuayo Ltda.	8,07%	65	9,32%	87	9,99%	100	8,08%	65	9,45%	89	10,20%	104
Alianza del Valle Ltda.	5,34%	28	6,18%	38	6,33%	40	5,34%	28	6,25%	39	6,48%	42
Policía Nacional Ltda.	6,82%	47	6,07%	37	5,83%	34	7,02%	49	6,17%	38	5,96%	36
29 de Octubre Ltda.	5,00%	25	4,69%	22	4,44%	20	5,18%	27	4,87%	24	4,62%	21
Fernando Daquilema Ltda.	2,90%	8	3,21%	10	3,29%	11	2,99%	9	3,31%	11	3,39%	12
Cooprogreso Ltda.	4,02%	16	3,49%	12	3,20%	10	3,99%	16	3,47%	12	3,23%	10
San Francisco Ltda.	3,30%	11	3,23%	10	3,20%	10	3,24%	10	3,14%	10	3,09%	10
Andalucía Ltda.	3,09%	10	2,98%	9	3,03%	9	3,17%	10	3,05%	9	3,11%	10
Mushuc Runa Ltda.	2,87%	8	2,85%	8	2,88%	8	2,84%	8	2,84%	8	2,87%	8
Oscus Ltda.	3,15%	10	2,76%	8	2,73%	7	3,14%	10	2,71%	7	2,67%	7
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	2,63%	7	2,59%	7	2,59%	7	2,38%	6	2,32%	5	2,30%	5
Riobamba Ltda.	2,48%	6	2,54%	6	2,58%	7	2,33%	5	2,41%	6	2,45%	6
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	2,40%	6	2,30%	5	2,40%	6	2,35%	6	2,22%	5	2,32%	5
Atuntaqui Ltda.	2,36%	6	2,14%	5	2,15%	5	2,40%	6	2,24%	5	2,24%	5
Ambato Ltda.	1,73%	3	1,95%	4	2,01%	4	1,75%	3	1,99%	4	2,06%	4
Chibuleo Ltda.	2,13%	5	2,02%	4	1,98%	4	2,21%	5	2,12%	4	2,06%	4
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,05%	4	1,99%	4	1,97%	4	1,93%	4	1,88%	4	1,86%	3
23 de Julio Ltda.	1,88%	4	1,79%	3	1,79%	3	1,91%	4	1,80%	3	1,80%	3
Tulcán Ltda.	1,87%	3	1,73%	3	1,74%	3	1,87%	4	1,71%	3	1,71%	3
El Sagrario Ltda.	1,50%	2	1,52%	2	1,57%	2	1,44%	2	1,47%	2	1,53%	2
Pablo Muñoz Vega Ltda.	1,56%	2	1,44%	2	1,46%	2	1,61%	3	1,50%	2	1,52%	2
Kullki Wasi Ltda.	1,55%	2	1,47%	2	1,46%	2	1,61%	3	1,51%	2	1,49%	2
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	1,44%	2	1,49%	2	1,44%	2	1,36%	2	1,42%	2	1,35%	2
Pilahuin Tio Ltda.	1,25%	2	1,40%	2	1,41%	2	1,30%	2	1,46%	2	1,45%	2
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	1,27%	2	1,30%	2	1,36%	2	1,09%	1	1,12%	1	1,19%	1
San José Ltda.	1,36%	2	1,28%	2	1,22%	1	1,36%	2	1,28%	2	1,20%	1
Erco Ltda.	1,08%	1	1,13%	1	1,15%	1	1,03%	1	1,09%	1	1,11%	1
Indígena SAC Ltda.	0,83%	1	0,77%	1	0,80%	1	0,85%	1	0,80%	1	0,82%	1
Comercio Ltda.	0,69%	0	0,76%	1	0,79%	1	0,67%	0	0,75%	1	0,79%	1
Padre Julián Lorente Ltda	0,70%	0	0,69%	0	0,74%	1	0,72%	1	0,70%	0	0,76%	1
Chone Ltda.	0,63%	0	0,68%	0	0,73%	1	0,57%	0	0,63%	0	0,68%	0
Santa Rosa Ltda.	0,85%	1	0,75%	1	0,73%	1	0,77%	1	0,69%	0	0,67%	0
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	0,69%	0	0,70%	0	0,71%	1	0,71%	1	0,72%	1	0,73%	1
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	0,55%	0	0,63%	0	0,68%	0	0,56%	0	0,63%	0	0,68%	0
La Merced Ltda.	0,66%	0	0,66%	0	0,65%	0	0,68%	0	0,68%	0	0,67%	0
Virgen del Cisne Ltda.	0,58%	0	0,60%	0	0,62%	0	0,57%	0	0,58%	0	0,60%	0
Once de Junio Ltda.	0,73%	1	0,66%	0	0,62%	0	0,72%	1	0,64%	0	0,60%	0
15 de Abril Ltda.	0,53%	0	0,54%	0	0,55%	0	0,53%	0	0,54%	0	0,56%	0
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	0,50%	0	0,53%	0	0,53%	0	0,46%	0	0,51%	0	0,50%	0
9 De Octubre Ltda.	0,61%	0	0,52%	0	0,52%	0	0,62%	0	0,52%	0	0,52%	0
Calceta Ltda.	0,46%	0	0,47%	0	0,49%	0	0,46%	0	0,46%	0	0,48%	0
Lucha Campesina Ltda.	-	-	0,46%	0	0,47%	0	-	-	0,46%	0	0,47%	0
Guaranda Ltda.	-	-	-	-	0,35%	0	-	-	-	-	0,34%	0
Total segmento 1	**100,00%**	**545**	**100,00%**	**551**	**100,00%**	**533**	**100,00%**	**557**	**100,00%**	**561**	**100,00%**	**541**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mantiene el liderazgo, con 14,80% de los activos y 14,86% de los pasivos, aunque redujo su participación frente a diciembre de 2025. Jardín Azuayo Ltda. fortaleció su posición hasta alcanzar 9,99% y 10,20%, respectivamente, seguida de Alianza del Valle Ltda., con 6,33% de los activos y 6,48% de los pasivos. Policía Nacional Ltda. y 29 de Octubre Ltda. completan las cinco principales entidades, ambas con una reducción moderada en su peso relativo. Esta evolución evidencia una redistribución gradual de participaciones, sin alterar de forma material la estructura competitiva del segmento.

La baja concentración reduce la dependencia del sistema respecto del desempeño de pocas cooperativas y limita la exposición asociada a una entidad individual. La amplia participación de entidades también incrementa la competencia por captaciones y colocaciones, con potenciales presiones sobre el costo de fondeo, los márgenes financieros y la rentabilidad. En este entorno, la capacidad competitiva dependerá de la eficiencia operativa, la gestión de liquidez, la calidad de cartera, la transformación digital y la capacidad de sostener el crecimiento sin incrementar de manera desproporcionada la exposición al riesgo.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes en las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 se refleja en una rentabilidad agregada moderada y una elevada dispersión entre entidades. A junio de 2026, el segmento registró un ROE de 4,09% y un ROA de 0,48%, niveles que evidencian una capacidad acotada de generación de resultados frente al patrimonio y los activos administrados. Esta posición reduce la holgura de algunas cooperativas para absorber incrementos en gastos financieros, costos operativos, provisiones o deterioros adicionales en la calidad de cartera.

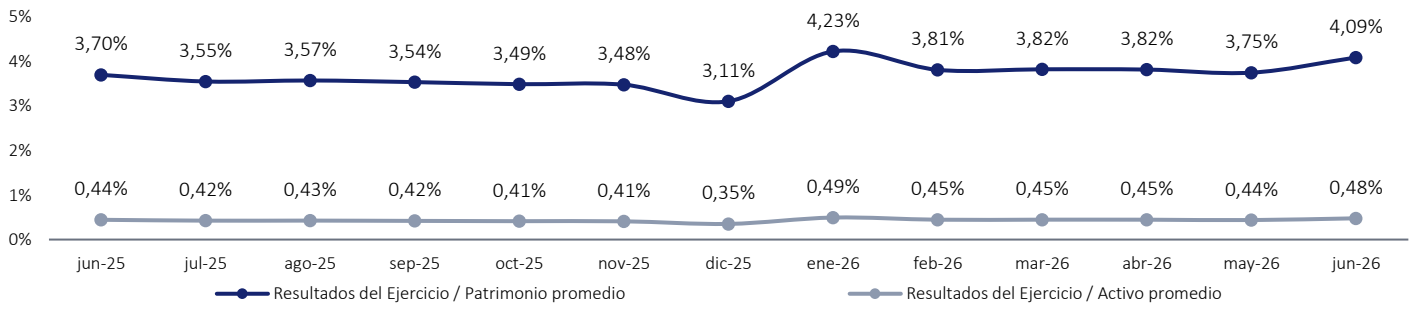
RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	13,71%	1,56%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	10,22%	1,65%
Virgen del Cisne Ltda.	9,88%	1,41%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	9,52%	1,58%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	8,56%	0,93%
De La Pequeña Empresa De Cotopaxi Ltda.	8,50%	1,76%
San Francisco Ltda.	7,57%	1,08%
Calceta Ltda.	6,96%	1,00%
San José Ltda.	6,93%	0,86%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	6,31%	0,93%
Jardin Azuayo Ltda.	5,69%	0,57%
Guaranda Ltda.	5,44%	0,84%
Pilahuin Tio Ltda.	5,39%	0,48%
Mushuc Runa Ltda.	5,18%	0,62%
Fernando Daquilema Ltda.	5,04%	0,45%
9 de Octubre Ltda.	4,97%	0,61%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	4,96%	1,16%
Riobamba Ltda.	4,49%	0,72%
Lucha Campesina Ltda.	4,06%	0,47%
Chone Ltda.	3,85%	0,71%
Atuntaqui Ltda.	3,78%	0,30%
Tulcán Ltda.	3,59%	0,46%
Erco Ltda.	3,56%	0,52%
23 De Julio Ltda.	3,25%	0,36%
La Merced Ltda.	3,08%	0,28%
Ambato Ltda.	2,81%	0,27%
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	2,38%	0,21%
Oscus Ltda.	2,24%	0,30%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,06%	0,34%
Indígena SAC Ltda.	1,84%	0,16%
Padre Julián Lorente Ltda.	1,52%	0,16%
Kullki Wasi Ltda.	1,31%	0,13%
Andalucía Ltda.	1,00%	0,09%
El Sagrario Ltda.	0,87%	0,12%
29 de Octubre Ltda.	0,61%	0,05%
Alianza del Valle Ltda.	0,51%	0,05%
Comercio Ltda.	0,14%	0,02%
Santa Rosa Ltda.	0,14%	0,02%
15 de Abril Ltda.	0,07%	0,01%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	0,04%	0,00%
Chibuleo Ltda.	0,02%	0,00%
Policía Nacional Ltda.	0,00%	0,00%
Once de Junio Ltda.	-5,31%	-0,74%
Cooprogreso Ltda.	-9,06%	-1,07%
Total segmento 1	**4,09%**	**0,48%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La heterogeneidad es significativa. De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda. presentó el mayor ROE, con 13,71%, seguida de De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda. con 10,22%, Virgen del Cisne Ltda. con 9,88%, De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. con 9,52%, Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. con 8,56% y SAN JOSÉ LTDA. Con 6,93%. En el extremo inferior, Cooprogreso Ltda. y Once de Junio Ltda. registraron retornos negativos de -9,06% y -5,31%, respectivamente, mientras que varias entidades mantuvieron resultados cercanos a cero. Esta dispersión evidencia diferencias relevantes en eficiencia, estructura de fondeo, capacidad de generación de ingresos y absorción de costos dentro del segmento.

La rentabilidad moderada constituye un factor de seguimiento debido a que limita la generación interna de capital y la capacidad para absorber pérdidas inesperadas, especialmente en entidades con resultados reducidos o negativos. El crecimiento de la intermediación deberá estar acompañado por una adecuada gestión del costo de fondeo, disciplina en gastos, calidad de cartera y constitución de provisiones, de manera que la expansión del negocio se traduzca en una mejora sostenible de los resultados y no en una mayor presión sobre los márgenes.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la rentabilidad del Segmento 1 presentó un comportamiento fluctuante, caracterizado por un deterioro durante el segundo semestre de 2025 y una recuperación durante 2026. El resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio (ROE) disminuyó de 3,70% en junio de 2025 a 3,11% en diciembre, mientras que el resultado sobre activo promedio (ROA) pasó de 0,44% a 0,35%. En enero de 2026 ambos indicadores repuntaron hasta 4,23% y 0,49%, respectivamente, para posteriormente estabilizarse y cerrar junio en 4,09% de ROE y 0,48% de ROA, niveles superiores a los registrados un año atrás. La recuperación reciente mejora la capacidad de generación interna de resultados, aunque los niveles de rentabilidad continúan siendo moderados y mantienen una holgura limitada frente a mayores costos de fondeo, gastos operativos, provisiones o deterioros de cartera.

EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACIÓN / ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN / ACTIVO PROMEDIO
Cooprogreso Ltda.	147,73%	2,86%	-0,92%
Once de Junio Ltda.	139,20%	4,66%	-1,31%
Santa Rosa Ltda.	135,15%	3,59%	-0,93%
15 de Abril Ltda.	133,07%	5,20%	-1,29%
Pilahuin Tio Ltda.	130,23%	4,38%	-1,02%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	120,12%	3,41%	-0,57%
Comercio Ltda.	118,01%	4,66%	-0,71%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	115,37%	3,38%	-0,45%
Chibuleo Ltda.	114,88%	3,97%	-0,51%
Padre Julián Lorente Ltda.	111,49%	5,52%	-0,57%
29 de Octubre Ltda.	109,35%	2,81%	-0,24%
El Sagrario Ltda.	105,03%	2,74%	-0,13%
23 de Julio Ltda.	104,68%	4,23%	-0,19%
Oscus Ltda.	100,99%	3,74%	-0,04%
Policía Nacional Ltda.	100,90%	2,91%	-0,03%
Indígena SAC Ltda.	99,85%	4,26%	0,01%
Kullki Wasi Ltda.	99,73%	3,90%	0,01%
Calceta Ltda.	98,31%	5,06%	0,09%
La Merced Ltda.	98,05%	4,56%	0,09%
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	97,84%	4,20%	0,09%
Andalucía Ltda.	97,58%	2,66%	0,07%
Ambato Ltda.	97,55%	2,99%	0,08%
Guaranda Ltda.	96,73%	4,03%	0,14%
Mushuc Runa Ltda.	96,00%	3,29%	0,14%
Tulcán Ltda.	94,49%	3,53%	0,21%
Atuntaqui Ltda.	92,96%	2,93%	0,22%
Lucha Campesina Ltda.	92,17%	6,28%	0,53%
9 de Octubre Ltda.	91,58%	4,22%	0,39%
Erco Ltda.	89,35%	4,20%	0,50%
Fernando Daquilema Ltda.	87,73%	3,43%	0,48%
Chone Ltda.	87,36%	4,30%	0,62%
San José Ltda.	81,65%	2,73%	0,61%
Jardin Azuayo Ltda.	81,29%	3,10%	0,71%
Riobamba Ltda.	81,20%	3,25%	0,75%
Alianza del Valle Ltda.	80,72%	2,39%	0,57%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	79,93%	3,27%	0,82%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	79,18%	3,06%	0,81%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	78,80%	4,48%	1,20%
Virgen del Cisne Ltda.	73,95%	4,91%	1,73%
San Francisco Ltda.	73,04%	3,26%	1,20%

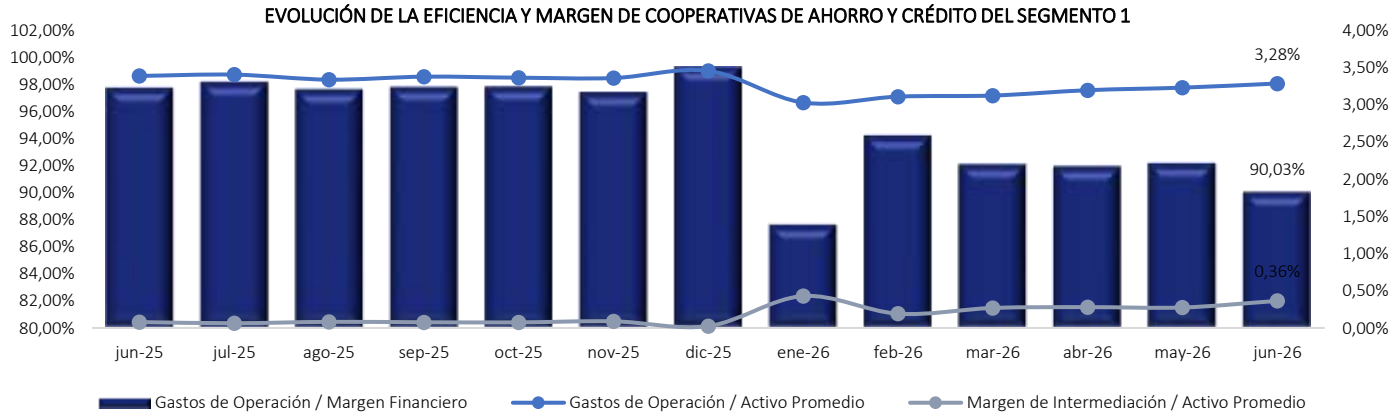
EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACIÓN / ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN / ACTIVO PROMEDIO
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	67,86%	3,62%	1,72%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	64,49%	3,83%	2,11%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	62,02%	3,14%	1,92%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	61,85%	2,56%	1,58%
Total segmento 1	**90,03%**	**3,28%**	**0,36%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A junio de 2026, el Segmento 1 registró gastos de operación sobre margen financiero de 90,03%, gastos operativos sobre activo promedio de 3,28% y un margen de intermediación sobre activo promedio de 0,36%. Frente a marzo de 2026, cuando estos indicadores se ubicaron en 92,08%, 3,12% y 0,27%, respectivamente, se observa una mejora parcial en la capacidad de intermediación, reflejada en la reducción de la proporción del margen destinada a cubrir gastos y en el aumento del margen sobre activos. El incremento de los gastos operativos sobre activo promedio evidencia que la estructura de costos continúa representando una presión relevante para la generación recurrente de resultados.

La dispersión entre entidades permanece elevada. Quince cooperativas registraron gastos de operación superiores al 100% del margen financiero y márgenes de intermediación negativos, entre ellas Cooprogreso Ltda., Once de Junio Ltda., Santa Rosa Ltda., 15 de Abril Ltda. y Pilahuin Tio Ltda. En el extremo favorable, De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda., Virgen del Cisne Ltda. y De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda. presentaron márgenes de intermediación superiores a 1,70%. Esta heterogeneidad evidencia diferencias importantes en eficiencia, estructura de costos y capacidad de generación de ingresos, por lo que la sostenibilidad de los resultados continuará vinculada al control de gastos, la calidad de cartera y la capacidad de preservar márgenes suficientes para absorber provisiones y mayores costos de fondeo.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, los indicadores de eficiencia y margen del Segmento 1 muestran una mejora frente al mismo periodo del año anterior, aunque con fluctuaciones durante el intervalo analizado. Los gastos de operación sobre margen financiero disminuyeron de 97,73% a 90,03%, mientras que el margen de intermediación sobre activo promedio aumentó de 0,08% a 0,36%. Los gastos operativos sobre activo promedio también se redujeron, de 3,38% a 3,28%, aunque presentan una trayectoria creciente desde enero de 2026. La evolución evidencia una mayor capacidad del margen financiero para cubrir la estructura operativa y generar resultados, consistente con la recuperación observada en los indicadores de rentabilidad a junio de 2026. Los niveles alcanzados todavía reflejan una holgura operativa acotada, debido a que aproximadamente 90% del margen financiero se destina a gastos de operación, manteniendo sensibilidad frente a mayores costos de fondeo, provisiones o deterioros de cartera.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, la transformación digital dejó de ser un elemento complementario y pasó a constituir un factor estructural de sostenibilidad sectorial. La propia SEPS ha reconocido esta prioridad al enfocar la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión en la innovación y la transformación digital dentro de la economía popular y solidaria, incorporando además temas como inteligencia artificial, privacidad financiera digital, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación para el sector. Esto evidencia que, desde la óptica supervisora, la digitalización ya no se considera únicamente una mejora comercial, sino una condición necesaria para sostener competitividad, eficiencia e inclusión financiera en el ámbito cooperativo.

Este proceso de transformación también se ha materializado en iniciativas concretas del ecosistema cooperativo. Financoop informó en 2025 una alianza con la fintech ecuatoriana Tikee para fortalecer la transformación digital de sus cooperativas y mutualistas socias, señalando que ya registra más de 21 millones de transacciones anuales, por un volumen superior a USD 1.200 millones, con 26 entidades socias, y que el esquema proyecta ampliarse a 50 instituciones, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales, con el objetivo de beneficiar a 2

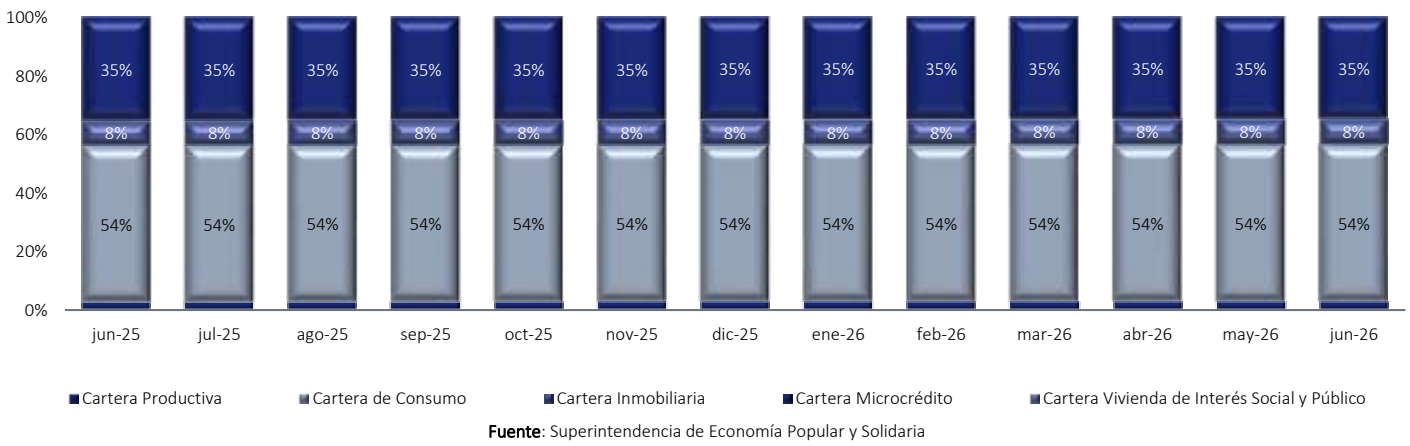
millones de usuarios hasta 2027. A ello se suma que el Banco Central del Ecuador ha venido desarrollando la infraestructura normativa de pagos en tiempo real e interoperabilidad, mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos, dentro de un marco aplicable también a cooperativas de ahorro y crédito. En paralelo, la nota técnica del BCE reportó que, a diciembre de 2023, los corresponsales solidarios del sector financiero popular y solidario llegaron a 1.634, y que 50% de ellos se ubicaban en cantones con alta ruralidad y pobreza, lo que muestra que en el sector cooperativo la transformación del modelo no se limita a canales digitales puros, sino que combina digitalización con expansión de capilaridad transaccional e inclusión territorial.

Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esta evolución fortalece a las cooperativas con mayor capacidad de inversión tecnológica, integración operativa y adaptación regulatoria, pero incrementa la presión sobre aquellas que mantienen modelos más tradicionales o con menor escala para absorber costos de modernización. El riesgo no se limita al rezago competitivo: la digitalización también eleva la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad, una preocupación expresamente visible en la agenda reciente de la SEPS y en la normativa del BCE sobre medios de pago electrónicos, procesamiento de pagos, billeteras electrónicas y monitoreo transaccional. En consecuencia, la transformación del modelo en las cooperativas del segmento 1 debe leerse como un proceso de doble efecto: por un lado, amplía capacidad de servicio, inclusión y eficiencia; por otro, aumenta las exigencias de inversión, cumplimiento y gestión de riesgos, generando una brecha potencial entre cooperativas con capacidad de adaptación suficiente y cooperativas cuyo rezago tecnológico podría traducirse en pérdida de participación, mayor presión sobre costos y mayor vulnerabilidad operativa.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La composición de la cartera constituye un elemento relevante para evaluar la dinámica crediticia del Segmento 1, al permitir identificar las principales exposiciones derivadas de su modelo de intermediación. Entre junio de 2025 y junio de 2026, la estructura del portafolio se mantuvo prácticamente estable y concentrada en consumo y microcrédito, que en conjunto representaron alrededor de 89% de la cartera. A junio de 2026, consumo mantuvo la mayor participación con 54%, seguido de microcrédito con 35%, cartera inmobiliaria con 8% y productiva con 3%.

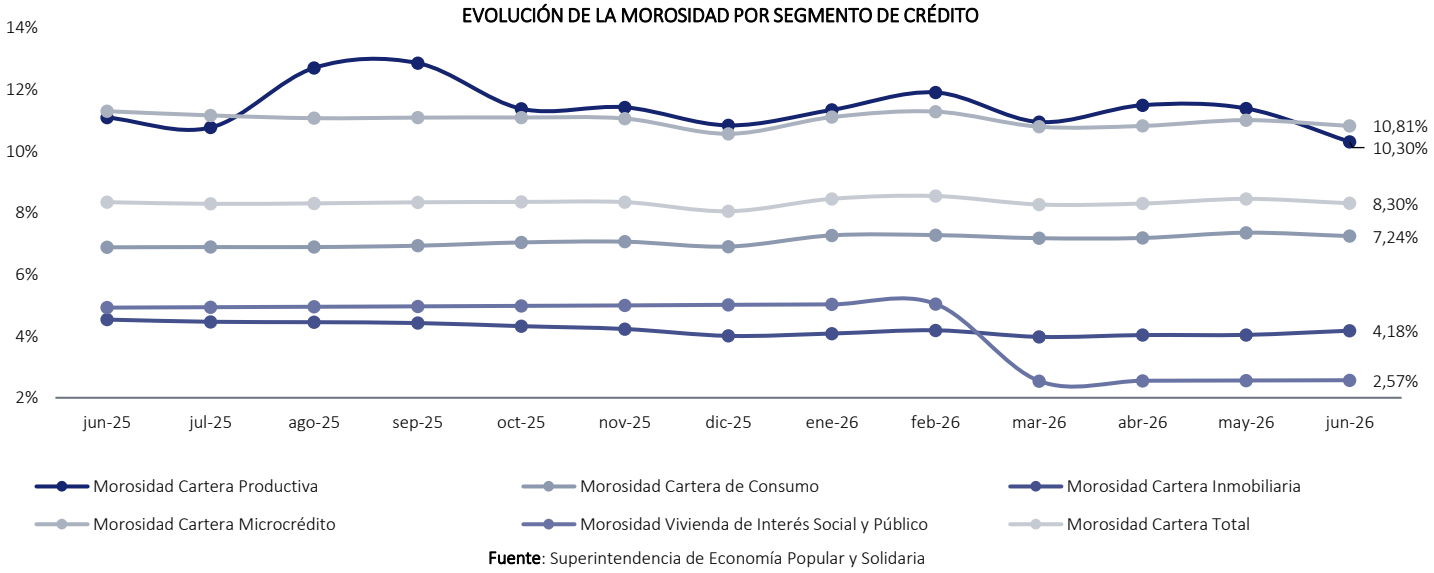
PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

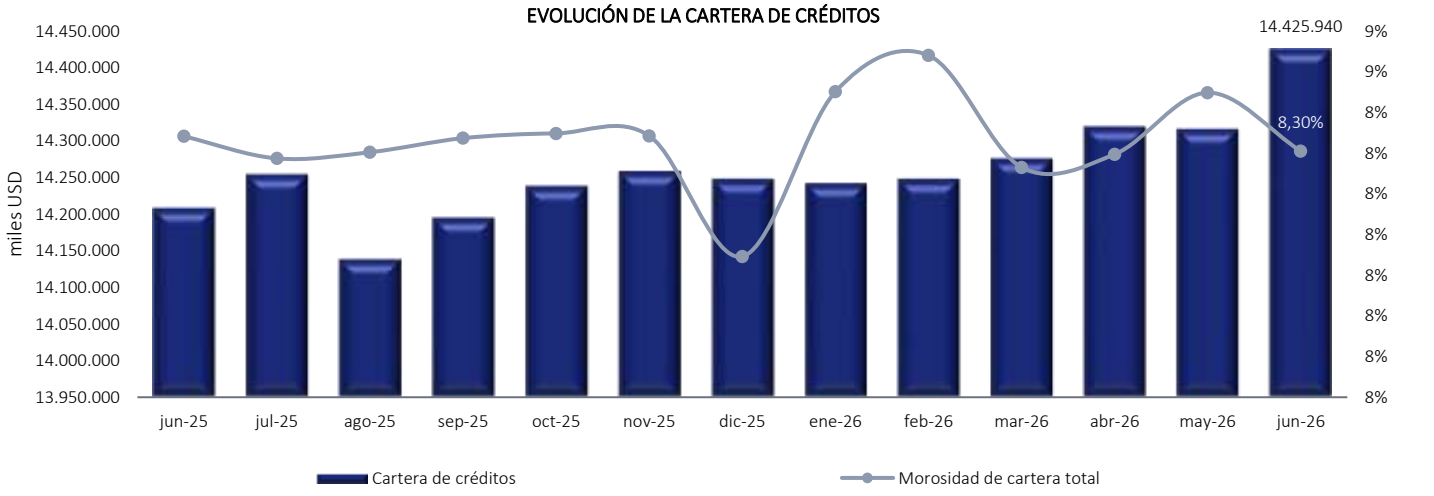
La estabilidad de la composición evidencia que el crecimiento de las colocaciones no ha generado cambios materiales en el perfil crediticio del segmento. La cartera productiva incrementó su participación de 2% en junio de 2025 a 3% desde agosto de 2025, mientras que consumo, microcrédito e inmobiliario permanecieron en torno a 54%, 35% y 8%, respectivamente. Esta estructura es consistente con el modelo de negocio de las cooperativas del Segmento 1, orientado principalmente al financiamiento de hogares, actividades de consumo y unidades económicas de menor escala.

La elevada participación conjunta de consumo y microcrédito mantiene al segmento expuesto a variaciones en el empleo, ingreso disponible de los hogares, informalidad y generación de flujo de pequeños negocios. La limitada diversificación por tipo de crédito incrementa la importancia de mantener estándares adecuados de originación, seguimiento y recuperación de cartera, especialmente durante periodos de expansión crediticia. La sostenibilidad del crecimiento dependerá de que las nuevas colocaciones mantengan una calidad adecuada y no generen presiones posteriores sobre la morosidad, las provisiones y la cobertura.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La calidad de cartera del Segmento 1 se mantuvo presionada durante el periodo junio de 2025–junio de 2026, con una morosidad total que pasó de 8,34% a 8,30%, evidenciando estabilidad en niveles todavía elevados. La cartera productiva redujo su morosidad de 11,09% a 10,30% y el microcrédito de 11,29% a 10,81%, aunque ambos segmentos continúan registrando los mayores niveles de deterioro. La cartera de consumo mostró una evolución menos favorable, al aumentar de 6,88% a 7,24%, aspecto relevante considerando que representa aproximadamente 54% de la cartera total del segmento. Por su parte, la morosidad inmobiliaria disminuyó de 4,53% a 4,18%. Esta evolución refleja que la estabilidad del indicador agregado responde a comportamientos diferenciados entre segmentos y no evidencia todavía una mejora estructural de la calidad de los activos, por lo que persiste la necesidad de mantener adecuados niveles de seguimiento, recuperación y cobertura de cartera.

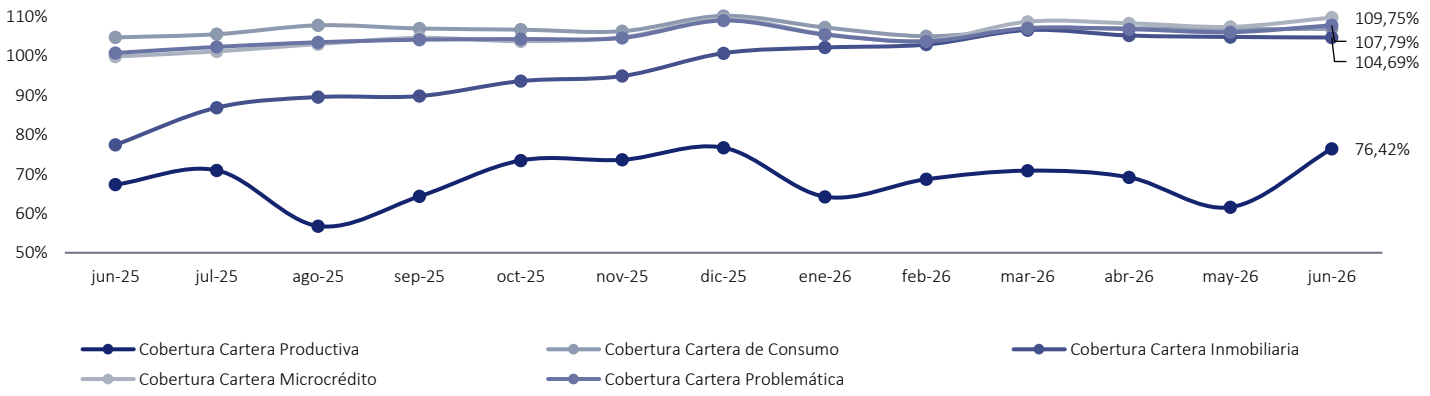


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cartera de créditos neta del Segmento 1 presentó un crecimiento moderado de 1,53%, al pasar de USD 14.208 millones a USD 14.426 millones. La evolución fue irregular durante el periodo, con reducciones mensuales en agosto y diciembre de 2025, enero y mayo de 2026, seguidas de una mayor expansión al cierre de junio. Este comportamiento refleja un crecimiento acotado de la cartera, en un contexto en el que las entidades mantienen niveles elevados de morosidad y requieren preservar la calidad de sus activos.

La morosidad total se mantuvo relativamente estable, al pasar de 8,34% en junio de 2025 a 8,30% en junio de 2026, luego de alcanzar 8,54% en febrero de 2026. La combinación de una expansión moderada de la cartera y una morosidad persistentemente superior al 8% evidencia que el crecimiento todavía convive con presiones relevantes sobre la calidad de los activos. Esta condición mantiene elevados los requerimientos de seguimiento, recuperación y provisiones, con incidencia potencial sobre la rentabilidad y la capacidad de sostener una expansión crediticia más acelerada.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cobertura de la cartera problemática del Segmento 1 mejoró de 100,77% a 107,79%, reflejando una mayor capacidad de las provisiones para absorber pérdidas asociadas a la cartera deteriorada. La cobertura de microcrédito aumentó de 99,87% a 109,75%, la de consumo de 104,73% a 106,91% y la inmobiliaria presentó la mejora más significativa, al pasar de 77,43% a 104,69%. Esta evolución resulta favorable considerando que consumo y microcrédito concentran cerca de 89% del portafolio y mantienen niveles relevantes de morosidad.

La cartera productiva también incrementó su cobertura, de 67,31% a 76,42%, aunque permanece por debajo del 100% y presenta una trayectoria volátil durante el periodo, con un mínimo de 56,79% en agosto de 2025 y 61,58% en mayo de 2026. A nivel agregado, la cobertura superior al 100% aporta una protección adecuada frente a las pérdidas esperadas, aunque la morosidad total de 8,30% mantiene la necesidad de preservar niveles suficientes de provisiones. La principal vulnerabilidad se concentra en la cartera productiva, cuya cobertura continúa siendo inferior al saldo de cartera problemática y podría requerir mayores provisiones ante un deterioro adicional.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

La liquidez constituye un componente relevante para evaluar la capacidad de las cooperativas del Segmento 1 para atender obligaciones de corto plazo y sostener su actividad de intermediación. A junio de 2026, los fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicaron en 33,99%, nivel que refleja una posición de liquidez adecuada a nivel agregado, aunque inferior al 36,53% registrado en marzo de 2026. Esta reducción evidencia una menor holgura frente al corte anterior, sin representar por sí sola una señal de presión significativa sobre la capacidad inmediata de pago del segmento.

LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / DEPÓSITOS DE CORTO PLAZO
Chone Ltda.	67,70%
Comercio Ltda.	60,43%
Ambato Ltda.	55,79%
Riobamba Ltda.	46,74%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	46,31%
San Jose Ltda.	46,29%
San Francisco Ltda.	45,54%
Mushuc Runa Ltda.	43,89%
Fernando Daquilema Ltda.	43,78%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	43,15%
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	40,93%
Guaranda Ltda.	40,92%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	39,90%
Indígena SAC Ltda.	39,38%
Andalucía Ltda.	38,37%
La Merced Ltda.	37,19%
Atuntaqui Ltda.	36,89%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	36,83%
Alianza del Valle Ltda.	36,29%
Chibuleo Ltda.	35,70%
Calceta Ltda.	35,60%
El Sagrario Ltda.	35,56%
Kullki Wasi Ltda.	35,53%
Oscus Ltda.	34,89%
Cooprogreso Ltda.	33,05%
15 de Abril Ltda.	31,07%
Jardin Azuayo Ltda.	30,92%

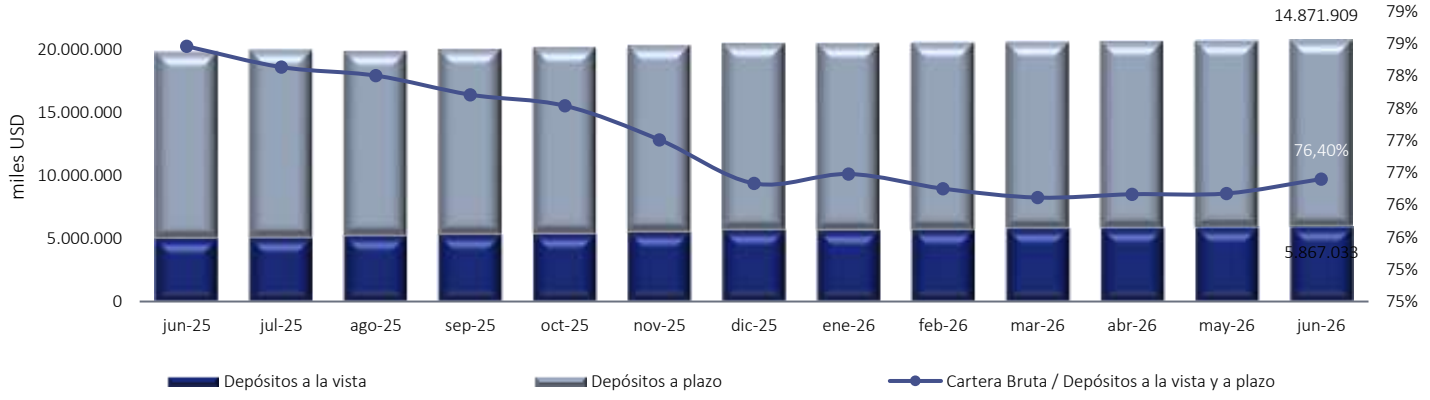
LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / DEPÓSITOS DE CORTO PLAZO
Policía Nacional Ltda.	30,85%
Pilahuin Tio Ltda.	30,38%
Tulcán Ltda.	30,11%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	30,05%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	29,69%
Santa Rosa Ltda.	28,27%
23 de Julio Ltda.	28,23%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	27,79%
Lucha Campesina Ltda.	27,76%
Padre Julián Lorente Ltda.	26,68%
Virgen del Cisne Ltda.	24,60%
29 de Octubre Ltda.	24,54%
Once de Junio Ltda.	24,43%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	20,83%
Erco Ltda.	20,79%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	20,77%
9 de Octubre Ltda.	20,33%
Total segmento 1	**33,99%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La dispersión entre entidades continúa siendo amplia. Chone Ltda. registró el indicador más alto, con 67,70%, seguida de Comercio Ltda. con 60,43% y Ambato Ltda. con 55,79%. En el extremo inferior se ubicaron 9 de Octubre Ltda. (20,33%), De la Pequeña Empresa Biblián Ltda. (20,77%), Erco Ltda. (20,79%) y De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. (20,83%). Estas diferencias reflejan posiciones heterogéneas para responder a requerimientos de liquidez de corto plazo y hacen necesario mantener una gestión adecuada de disponibilidades y vencimientos, especialmente en las entidades con indicadores más reducidos.

A nivel sectorial, la posición de liquidez mantiene capacidad para respaldar la intermediación y atender las obligaciones con depositantes, aunque su evolución debe analizarse conjuntamente con el comportamiento de las captaciones, la colocación de cartera y la estructura de vencimientos. Una acumulación elevada de recursos líquidos puede fortalecer la capacidad de respuesta ante retiros, pero también reducir la generación de ingresos si los fondos permanecen ociosos durante periodos prolongados; una reducción excesiva de estas disponibilidades podría limitar la capacidad para absorber episodios de salida de depósitos.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, los depósitos del Segmento 1 mantuvieron una trayectoria creciente, al pasar de aproximadamente USD 19.771 millones a USD 20.739 millones, equivalente a un incremento de 4,89%. El crecimiento estuvo impulsado principalmente por los depósitos a la vista, que aumentaron 18,76%, mientras que los depósitos a plazo permanecieron prácticamente estables, con una variación de 0,28%. Esta evolución evidencia una mayor disponibilidad de recursos y una base de fondeo suficiente para respaldar la actividad de intermediación del segmento.

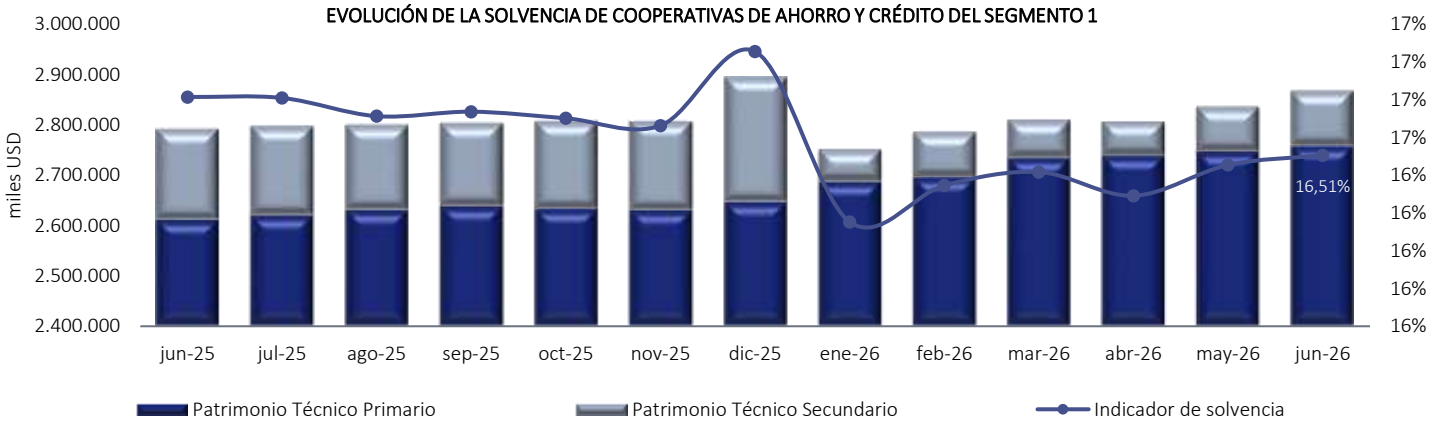
La relación de cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyó de 78,46% a 76,40%, reflejando que las captaciones crecieron a un ritmo superior al crédito durante el periodo y fortalecieron la capacidad de fondeo del segmento. El indicador alcanzó su nivel más bajo en marzo de 2026, con 76,11%, y posteriormente presentó un ligero incremento hasta junio. La expansión de los depósitos constituye una señal favorable sobre la estabilidad de las captaciones, aunque la elevada participación de estas fuentes dentro de la estructura de fondeo mantiene sensibilidad frente a cambios en las tasas pasivas y a una mayor competencia por recursos.

La evolución de las captaciones es consistente con la posición de liquidez observada en el apartado anterior y muestra que el segmento dispone de recursos suficientes para sostener su intermediación. El principal reto se concentra en canalizar estos fondos hacia colocaciones rentables sin deteriorar la calidad de cartera, considerando que la morosidad continúa en niveles elevados y la rentabilidad permanece moderada. Una adecuada gestión entre captaciones, crecimiento crediticio y calidad de activos será determinante para preservar la liquidez y mejorar la generación de resultados.

SOLVENCIA

La solvencia del Segmento 1 se mantiene en niveles adecuados, aunque con una moderación de la holgura patrimonial durante el último año. Entre junio de 2025 y junio de 2026, el indicador disminuyó de 16,81% a 16,51%, equivalente a una reducción de 0,30 puntos porcentuales. En el mismo periodo, el patrimonio técnico constituido, aproximado por la suma del patrimonio técnico primario y secundario, aumentó de USD 2.790,71 millones a USD 2.866,48 millones, equivalente a 2,72%, crecimiento que resultó inferior al avance estimado de los activos y contingentes ponderados por riesgo, lo que explica la reducción del indicador.

EVOLUCIÓN DE LA SOLVENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El patrimonio técnico primario aumentó de USD 2.610,98 millones a USD 2.757,13 millones, mientras que el patrimonio secundario disminuyó de USD 179,73 millones a USD 109,35 millones. A junio de 2026, el componente primario representó alrededor de 96,2% del patrimonio técnico constituido, manteniendo una estructura patrimonial concentrada en recursos de mayor capacidad de absorción de pérdidas. El indicador presentó su nivel más bajo en enero de 2026, con 16,15%, y posteriormente mostró una recuperación gradual hasta alcanzar 16,51% en junio, aunque todavía por debajo del nivel observado un año atrás.

La evolución evidencia que el segmento conserva capacidad patrimonial para respaldar sus operaciones, aunque el crecimiento de las exposiciones ponderadas por riesgo continúa ejerciendo presión sobre la solvencia. La generación y capitalización de excedentes, el control del crecimiento de activos de mayor riesgo y el mantenimiento de niveles adecuados de provisiones serán relevantes para preservar la suficiencia patrimonial, especialmente considerando la morosidad elevada y la rentabilidad moderada observadas en los apartados anteriores.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

A junio de 2026, las perspectivas para las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 se mantienen estables, respaldadas por una fase expansiva de las actividades financieras y de seguros, el crecimiento de las captaciones y una posición adecuada de liquidez. El sector financiero creció 12,01% interanual al primer trimestre de 2026, por encima del 2,06% registrado por el PIB, mientras que los depósitos del segmento aumentaron 4,89% entre junio de 2025 y junio de 2026. La estructura competitiva permanece diversificada y con baja concentración, con un IHH de 533 puntos en activos y 541 puntos en pasivos, lo que limita la dependencia respecto de un reducido número de entidades.

La calidad de cartera continúa siendo el principal factor de atención, con una morosidad total de 8,30% a junio de 2026. Los mayores niveles se concentran en microcrédito y cartera productiva, con 10,81% y 10,30%, respectivamente, mientras que la morosidad de consumo aumentó de 6,88% a 7,24% interanual, aspecto relevante por representar cerca de 54% del portafolio. La cobertura de cartera problemática mejoró hasta 107,79% y supera el 100% a nivel agregado; la cartera productiva mantiene una cobertura de 76,42%, configurándose como la principal vulnerabilidad específica dentro de la estructura crediticia. La expansión de la cartera neta fue moderada, con un crecimiento de 1,53%, por lo que una aceleración futura de las colocaciones requerirá mantener criterios prudentes de originación, seguimiento y recuperación.

La generación de resultados presenta señales de recuperación, aunque mantiene holguras acotadas. El ROE se ubicó en 4,09% y el ROA en 0,48%, superiores a los niveles de junio de 2025, mientras que los gastos de operación sobre margen financiero disminuyeron de 97,73% a 90,03% y el margen de intermediación sobre activo promedio aumentó de 0,08% a 0,36%. La dispersión entre cooperativas continúa siendo elevada y varias entidades

presentan márgenes negativos o niveles de gastos superiores al margen financiero generado. Esta condición limita la capacidad de generación interna de capital y mantiene sensibilidad frente a incrementos en el costo de fondeo, mayores provisiones o deterioros adicionales de cartera.

La posición de liquidez y solvencia proporciona capacidad para sostener la intermediación, con fondos disponibles equivalentes a 33,99% de los depósitos de corto plazo y un indicador de solvencia de 16,51%. La relación entre cartera bruta y depósitos disminuyó de 78,46% a 76,40%, reflejando una expansión de las captaciones superior al crecimiento crediticio. El principal desafío para el segmento será canalizar estos recursos hacia colocaciones rentables sin debilitar la calidad de los activos, al tiempo que fortalece eficiencia, capitalización de excedentes y capacidad tecnológica. La transformación digital amplía las oportunidades de eficiencia, cobertura e inclusión financiera, y eleva las exigencias en materia de inversión, ciberseguridad, continuidad operativa y gestión integral de riesgos.[2]

POSICIÓN COMPETITIVA

Según la segmentación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. se ubica en el segmento 1, conformado por 44 cooperativas, con un monto total de activos de USD 24.736 millones a junio 2026. La Cooperativa ocupa el puesto 27 en función de activos, con una participación de 1,22% sobre el total de activos del segmento.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS				PASIVOS			
	2024	2025	MARZO 2026	JUNIO 2026	2024	2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.	1,53%	1,47%	1,44%	1,46%	1,59%	1,51%	1,48%	1,49%
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	1,42%	1,49%	1,44%	1,44%	1,35%	1,42%	1,36%	1,35%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Pilahuin Tio Ltda.	1,24%	1,40%	1,45%	1,41%	1,29%	1,46%	1,49%	1,45%
Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura	1,26%	1,30%	1,36%	1,36%	1,07%	1,12%	1,18%	1,19%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.	**1,35%**	**1,28%**	**1,25%**	**1,22%**	**1,35%**	**1,28%**	**1,24%**	**1,20%**
Cooperativa de Ahorro y Crédito Erco Ltda.	1,06%	1,13%	1,13%	1,15%	1,02%	1,09%	1,09%	1,11%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena Sac Ltda.	0,82%	0,77%	0,78%	0,80%	0,84%	0,80%	0,81%	0,82%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Comercio Ltda.	0,68%	0,76%	0,78%	0,79%	0,66%	0,75%	0,78%	0,79%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente Ltda.	0,69%	0,69%	0,72%	0,74%	0,71%	0,70%	0,73%	0,76%
Otros	89,95%	89,71%	89,65%	89,62%	90,12%	89,87%	89,84%	89,83%
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El segmento 1 de Cooperativas mantiene un monto total de pasivos por USD 21.797 millones a junio de 2026. La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. mantiene 1,20% de la participación por pasivos a la fecha de corte.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. para apreciar la ubicación de la Cooperativa frente a su grupo comparable del segmento 1, evidencia ciertos indicadores presentados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria entre cooperativas del mismo segmento.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO 1 (JUNIO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.	9,62%	69,30%	1,31%	35,53%	12,77%
Cooperativa de Ahorro y Crédito De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	4,68%	129,63%	9,52%	20,83%	21,55%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Pilahuin Tio Ltda.	2,60%	101,59%	5,39%	30,38%	11,41%
Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura	1,15%	341,84%	4,96%	46,31%	29,88%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.	**9,30%**	**134,24%**	**6,93%**	**46,29%**	**18,09%**
Cooperativa de Ahorro y Crédito Erco Ltda.	7,02%	138,75%	3,56%	20,79%	21,34%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena Sac Ltda.	8,60%	110,84%	1,84%	39,38%	11,04%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Comercio Ltda.	5,36%	108,07%	0,14%	60,43%	17,02%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente Ltda.	6,79%	76,92%	1,52%	26,68%	13,59%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

En conjunto, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. mantiene una posición estable dentro del segmento 1, con una participación de 1,22% en activos y 1,20% en pasivos a junio de 2026 y una ubicación en el puesto 27 por nivel de activos. Su perfil financiero combina adecuados niveles de liquidez, cobertura y solvencia, junto con una rentabilidad favorable frente a varias entidades comparables. La principal sensibilidad se concentra en la calidad de cartera, dado el nivel de morosidad observado, por lo que el fortalecimiento de la gestión crediticia y la recuperación de cartera resultan relevantes para sostener su posicionamiento y estabilidad financiera.

SEPS – XIII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria
Financoop – Boletín mayo 2025
Banco Central del Ecuador – Nota técnica sobre interoperabilidad entre sistemas de pago
Banco Central del Ecuador – Resolución JPRM-2024-029-M.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., por su naturaleza jurídica cooperativa, no presenta una estructura accionarial ni un accionista mayoritario que concentre el control de la entidad. Su esquema de gobierno responde a un modelo asociativo, sustentado en una base de 75.934 socios activos a junio de 2026, conformada por personas naturales legalmente capaces y personas jurídicas que cumplen con el vínculo común de capacidad y voluntad de ahorrar, así como con los requisitos de ingreso establecidos en el Reglamento Interno. Esta base registró un decremento de 574 socios activos frente a marzo de 2026, lo que evidencia una estructura de participación amplia y sin concentración individual de control. En este modelo, la Asamblea General de Socios o Representantes constituye el máximo órgano de decisión, mientras que la dirección, administración y control interno se ejercen a través del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia y los órganos previstos por la normativa aplicable al sector financiero popular y solidario. Esta estructura reduce la exposición a riesgos derivados de concentración accionarial o influencia dominante de un único aportante, aunque exige una adecuada coordinación entre los órganos representativos, ejecutivos y de control para preservar la continuidad estratégica y la disciplina institucional.

El Consejo de Administración actúa como principal órgano de dirección de la Cooperativa y se encuentra conformado por cinco vocales principales, quienes a junio de 2026 registran tres meses de antigüedad en sus funciones, además de una Secretaria del Consejo con ocho años de permanencia en el cargo. La composición presenta perfiles profesionales diversos, con formación en derecho, contabilidad y auditoría, administración y dirección de empresas, gestión empresarial y secretariado ejecutivo, lo que configura una base multidisciplinaria para el desarrollo de sus funciones. Los integrantes participan además en distintos comités y comisiones institucionales, entre ellos Calificación de Activos de Riesgo, Cumplimiento, Educación, Buen Gobierno Cooperativo, Administración Integral de Riesgos, Seguridad de la Información, Balance Social, Tecnología de la Información y Comité Paritario de Trabajadores. La reciente incorporación de los vocales implica una etapa de transición en la conducción del órgano, mientras que la permanencia de la Secretaria aporta continuidad operativa y conocimiento institucional; por ello, resulta relevante mantener seguimiento sobre la consolidación de la dinámica de trabajo, la continuidad de los lineamientos institucionales y la coordinación con los demás niveles de gobierno y control.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
MIEMBRO	CARGO	MÁXIMO GRADO ACADÉMICO	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO
Quintana Armijo A. G.	Presidente	Abogada	2 meses
Camacho Gavilanes L. J.	Vicepresidente	Licenciada en Contabilidad y Auditoría	2 meses
Borja Naranjo W. R.	Vocal	Ingeniero en Contabilidad y Auditoría	2 meses
Noboa Iza C. A.	Vocal	Máster en Administración y Dirección de Empresas	2 meses
Coba Campozano J. M.	Vocal	Ingeniero en Gestión Empresarial con Mención en Marketing y Ventas	2 meses
Bohórquez Sánchez V. M.	Secretaria	Licenciada en Secretariado Ejecutivo	2 meses

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

Desde la perspectiva de gobierno, el Consejo de Administración se mantiene como el órgano colegiado encargado de la dirección estratégica de la Cooperativa, la aprobación de políticas institucionales, la supervisión de la gestión de la Gerencia y el seguimiento al cumplimiento de los objetivos definidos por la Asamblea General. El marco interno fue actualizado mediante el Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo, cuya actualización estuvo a cargo del Comité de Gobierno el 25 de febrero de 2026, fue revisado por el Consejo de Administración el 6 de marzo y aprobado por la Asamblea General de Representantes el 21 de marzo de 2026. El instrumento desarrolla de forma amplia la estructura y responsabilidades de los órganos de gobierno, dirección y control, e incorpora disposiciones sobre rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información, evaluación de la gestión, resolución de conflictos, confidencialidad, funcionamiento de sesiones, seguimiento de resoluciones y régimen de infracciones y sanciones. Asimismo, establece mecanismos de evaluación periódica para el Consejo de Administración y demás instancias de gobierno, fortaleciendo la trazabilidad de las decisiones y la formalización de los procesos internos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos mantiene un rol relevante dentro de la gobernanza de riesgos, al constituirse como instancia técnica de análisis, seguimiento y recomendación hacia los órganos de gobierno. A junio de 2026, el CAIR realizó ocho sesiones, seis ordinarias y dos extraordinarias, en las que emitió 26 resoluciones, manteniendo un registro formal de actas, decisiones y acciones de seguimiento. La sesión ordinaria del 23 de junio de 2026 incluyó la verificación del quórum reglamentario y el tratamiento de temas vinculados con el seguimiento de recomendaciones de riesgos, el informe de cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias de administración integral de riesgos, así como actualizaciones al procedimiento de gestión de incidentes, al Manual de Captaciones, a la ficha de productos de crédito inmobiliario y al Manual de Cobranzas. Esta dinámica evidencia continuidad en la formalización y trazabilidad de las decisiones del Comité, así como en el seguimiento de medidas correctivas y de los principales componentes de riesgo institucional.

Durante el primer semestre de 2026, la agenda del CAIR evolucionó desde el seguimiento de recomendaciones y planes de acción vinculados con la gestión de riesgos hacia la revisión de aspectos específicos de la operación y del marco interno de control. En los primeros meses se abordaron, entre otros temas, el cumplimiento de recomendaciones de riesgos, acciones asociadas a hallazgos de riesgo de crédito y la implementación del Plan de Gestión de la Seguridad. Posteriormente, el Comité amplió su ámbito de análisis hacia la actualización de procedimientos y manuales relacionados con gestión de incidentes, captaciones, crédito inmobiliario y cobranzas, además del seguimiento a recomendaciones pendientes y acciones correctivas de las distintas áreas. Esta evolución refleja una participación del CAIR orientada no solo al monitoreo de indicadores, sino también a incorporar ajustes en procesos y normativa interna conforme se identifican exposiciones o necesidades de control.

El Consejo de Vigilancia constituye el órgano de control interno de la Cooperativa, independiente de la administración y responsable ante la Asamblea General. A junio de 2026 se encuentra integrado por un Presidente, un Vocal y un Secretario, quienes registran dos meses de antigüedad en sus cargos y presentan formación en contabilidad, auditoría y gestión empresarial, configurando una base técnica acorde con sus responsabilidades de supervisión. Su función se orienta a verificar el cumplimiento normativo, revisar información financiera y operativa, monitorear operaciones vinculadas, conocer informes de auditoría interna y dar seguimiento a hallazgos y planes institucionales.

MEIMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA			
MIEMBRO	CARGO	MÁXIMO GRADO ACADÉMICO	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO
Montezuma Valle D. C.	Secretario	Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional	2 meses
Izquierdo Carriel R. N.	Vocal	Máster en Contabilidad y Auditoría con Mención en Gestión Tributaria	2 meses
Guzman Orellana G. A.	Presidente	Licenciada en Contabilidad y Auditoría	2 meses

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

En conjunto, la Cooperativa mantiene una estructura de gobernanza formal, con una separación definida entre las funciones de dirección, control interno y administración integral de riesgos. Entre los elementos relevantes se encuentran la existencia de órganos colegiados con atribuciones establecidas, la actualización del marco de buen gobierno, la participación activa del CAIR y la actuación del Consejo de Vigilancia dentro del esquema de supervisión institucional. No obstante, la reciente renovación tanto del Consejo de Administración como del Consejo de Vigilancia introduce una etapa de transición que requiere seguimiento, especialmente por la limitada antigüedad de sus actuales integrantes. En este contexto, la continuidad institucional dependerá de la adecuada transferencia de conocimiento, la consolidación de la dinámica de trabajo de los nuevos miembros y la capacidad de los órganos de gobierno y control para asegurar que las resoluciones, recomendaciones y reformas aprobadas se implementen de manera oportuna en los principales frentes de gestión, particularmente en cartera, liquidez, control interno y administración integral de riesgos.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. mantiene una estructura de comités especializados que complementa las funciones del Consejo de Administración, la Gerencia y las áreas de control, mediante instancias orientadas al análisis técnico, seguimiento y resolución de asuntos vinculados con administración integral de riesgos, liquidez, cumplimiento, tecnología, seguridad de la información, calidad de activos, crédito, recuperación de cartera, talento humano, seguridad y salud ocupacional y balance social. La información reportada evidencia que la mayor parte de estos órganos mantiene una periodicidad definida de reuniones y actividad reciente durante 2026, lo que permite distribuir responsabilidades específicas y canalizar decisiones hacia las instancias correspondientes. Entre los principales comités se encuentran:

- **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR):** órgano encargado de supervisar la gestión integral de riesgos y verificar que la Cooperativa disponga de mecanismos para identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar sus exposiciones. Mantiene una periodicidad mensual y su última sesión reportada se realizó el 23 de junio de 2026. En esta se analizaron el seguimiento de recomendaciones de riesgos, el informe de cumplimiento con corte a mayo, actualizaciones al plan de contingencia de riesgo de crédito, el procedimiento de gestión de incidentes, así como reformas a los manuales de Captaciones y Cobranzas y a las condiciones del crédito inmobiliario.
- **Comité de Activos y Pasivos (ALCO):** responsable de la administración financiera integral, con énfasis en la estructura de activos y pasivos, liquidez, fondeo e inversiones. Se reúne dos veces por mes o cuando las condiciones lo requieren. La última sesión informada corresponde al 29 de junio de 2026, en la que se analizó el flujo de caja con corte al 15 de junio. La participación de Gerencia, Tesorería, Finanzas, Negocios, Captaciones, Crédito y Riesgos permite integrar diferentes áreas en el seguimiento de la posición financiera.
- **Comité de Cumplimiento:** instancia encargada de supervisar la aplicación de políticas y procedimientos orientados a mitigar el riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos. Mantiene reuniones mensuales y desarrolla actividades de seguimiento sobre la gestión de la Unidad de Cumplimiento, la aplicación de controles y la observancia de la normativa interna y externa en materia de prevención de LA/FT. Su conformación incorpora representantes del Consejo de Administración, Gerencia, Negocios, Cumplimiento, Riesgos, Jurídico, Tecnología y Auditoría Interna, lo que permite integrar distintas áreas dentro del seguimiento y control de estos riesgos.
- **Comité de Seguridad de la Información:** dirige y supervisa la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, con énfasis en la efectividad de políticas y controles y su alineación con los requerimientos regulatorios. Sesiona al menos dos veces al año o cuando las circunstancias lo ameritan. En su reunión del 20 de mayo de 2026 se revisaron, entre otros asuntos, el Reglamento del Comité de Seguridad de la Información y la Política de Acceso a la Información.
- **Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación:** se orienta a la planificación, coordinación y supervisión de las actividades tecnológicas de la Cooperativa. Mantiene una periodicidad trimestral o extraordinaria cuando sea necesario y registró su última sesión el 18 de mayo de 2026. Entre los asuntos tratados constan reformas al Reglamento del Comité, la metodología para la elaboración del PETI y POA de Tecnología, así como actualizaciones a la planificación estratégica y operativa tecnológica.
- **Comité de Calificación de Activos de Riesgo:** instancia normativa encargada de la revisión y calificación periódica de los activos de riesgo y de la determinación de las provisiones correspondientes. Sesiona con periodicidad trimestral y su análisis comprende la evaluación de la cartera de crédito, provisiones específicas y genéricas, inversiones, cuentas por cobrar y otros activos sujetos a calificación. Su función constituye un

componente relevante dentro del control de la calidad de activos, al permitir identificar niveles de deterioro, verificar la suficiencia de coberturas y dar seguimiento a exposiciones que puedan generar pérdidas para la Cooperativa.

- **Comité de Crédito:** encargado de la revisión, análisis, aprobación o rechazo de expedientes crediticios conforme a las atribuciones previstas en el Manual de Crédito. Presenta una dinámica operativa diaria y su última fecha reportada corresponde al 30 de junio de 2026. Su conformación incluye Gerencia, Coordinación de Crédito y Jefatura de Negocios, articulando las principales áreas relacionadas con la originación crediticia.
- **Comité de Mora:** orientado al análisis de operaciones con deterioro, condonaciones, reestructuraciones y expedientes susceptibles de gestión judicial. Mantiene reuniones mensuales y registra como última sesión el 26 de junio de 2026. Su participación dentro del esquema de control resulta relevante considerando que la calidad de cartera constituye uno de los principales factores de seguimiento de la Cooperativa.
- **Comité de Talento Humano:** instancia constituida para analizar situaciones relacionadas con faltas graves, cumplimiento del Reglamento Interno y procesos de vinculación o desvinculación de personal. Se reúne cuando surge la necesidad; la última sesión registrada corresponde al 12 de agosto de 2025, por lo que presenta una frecuencia distinta a la de los comités vinculados directamente con riesgos financieros y operativos.
- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo:** tiene como finalidad asesorar e instruir a los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. Mantiene reuniones bimensuales y registra como última sesión el 17 de junio de 2026. Las actividades reportadas se relacionaron con promoción de hábitos saludables, actividad física y sensibilización sobre disposiciones de seguridad y salud ocupacional.
- **Comité de Balance Social:** evalúa el desempeño institucional respecto de los siete principios cooperativos y mantiene una periodicidad semestral. Su última sesión se efectuó el 23 de junio de 2026, abordando el cumplimiento del POA y del Plan Estratégico, el avance del Programa de Educación Financiera y el desarrollo del proyecto ambiental y social asociado al producto Crédito Bioverde. Su funcionamiento permite incorporar al seguimiento institucional elementos relacionados con responsabilidad social y naturaleza cooperativa.

En conjunto, la Cooperativa mantiene una estructura diversificada de comités con funciones diferenciadas, en la que los órganos vinculados con administración de riesgos, liquidez, crédito, cumplimiento, tecnología, seguridad de la información y calidad de activos presentan actividad reciente durante 2026. La composición de varias de estas instancias incorpora representantes de Gerencia, áreas de negocio, riesgos, control y miembros del Consejo de Administración, favoreciendo el tratamiento transversal de los asuntos sometidos a análisis. Como elemento de seguimiento, resulta relevante mantener una adecuada coordinación entre los diferentes comités y verificar que las decisiones adoptadas, particularmente aquellas relacionadas con calidad de cartera, liquidez, seguridad de la información y ajustes a procedimientos internos, se traduzcan oportunamente en acciones implementadas y verificables.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La Cooperativa mantiene una estructura de control interno sustentada en la separación de funciones entre áreas operativas, unidades técnicas de control y órganos de supervisión. Este esquema se aproxima al modelo de tres líneas de defensa: las áreas operativas y de negocio ejecutan los procesos y controles primarios; las unidades de Riesgos y Cumplimiento realizan monitoreo, evaluación y seguimiento normativo; mientras que Auditoría Interna, el Consejo de Vigilancia y la auditoría externa actúan como instancias de revisión y aseguramiento. Esta estructura permite distribuir responsabilidades de control y mantener seguimiento sobre los principales riesgos institucionales.

En materia de Auditoría Interna, la Cooperativa cuenta con una unidad independiente orientada a evaluar procesos administrativos, operativos, financieros, tecnológicos y de control. Durante el período se mantuvieron revisiones sobre aspectos vinculados con viabilidad operativa de agencias, calidad de la gestión financiera, aplicación de prácticas de buen gobierno, administración del talento humano y protección de datos personales. Las observaciones identificadas se concentraron principalmente en fortalecer la planificación por agencias, formalizar ciertos procedimientos internos, actualizar instrumentos de gestión y mejorar mecanismos de seguimiento e indicadores. La actividad de auditoría evidencia una cobertura amplia de los principales procesos institucionales y mantiene un enfoque preventivo y de mejora continua.

La auditoría externa, en su revisión del control interno contable, operacional y financiero al 31 de diciembre de 2025, no identificó situaciones relevantes que afectaran la estructura de control interno de la Cooperativa. La evaluación destacó la existencia de una estructura organizacional definida, asignación de funciones y responsabilidades, políticas internas y mecanismos de control sobre las operaciones. Al no contar con una nueva auditoría externa para junio de 2026, esta lectura se mantiene como antecedente vigente del último cierre auditado y se complementa con la actividad de Auditoría Interna y de los demás órganos de control durante el primer semestre de 2026.

La función de Cumplimiento se encuentra formalmente estructurada a través de la Unidad de Cumplimiento y del Oficial de Cumplimiento, con responsabilidades en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. Durante el período se dio continuidad al seguimiento de reportes, controles y metodologías vinculadas con LA/FT, así como al conocimiento de estos resultados por parte de las instancias de supervisión interna, manteniendo articulación con la administración y los órganos de gobierno.

La gestión de riesgos se articula mediante la Unidad de Administración Integral de Riesgos y el CAIR, con seguimiento sobre políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias aplicables a los principales riesgos institucionales. A junio de 2026, este marco comprende riesgos de

crédito, liquidez, mercado, operativo, legal, tecnológico, ambiental y social, conducta de mercado y otros riesgos asociados a la operación, con mecanismos de reporte, seguimiento de recomendaciones y acciones correctivas hacia las instancias correspondientes.

En conjunto, la Cooperativa dispone de un marco documental y de control compuesto por reglamentos, manuales, políticas, metodologías y planes internos que delimitan responsabilidades, líneas de reporte y mecanismos de seguimiento. Como aspecto a monitorear, la efectividad del sistema dependerá de la aplicación consistente de los controles, el cierre oportuno de observaciones y la adecuada implementación de acciones correctivas en los distintos procesos y áreas de la institución.

ALTA GERENCIA

En cuanto a la alta gerencia, la administración ejecutiva está encabezada por el Gerente General, Lcdo. A. P. Pérez Pérez, quien fue nombrado en junio de 2017 y actúa como representante legal, mandatario y administrador general de la Cooperativa. Su permanencia en el cargo aporta continuidad en la ejecución de las políticas aprobadas por el Consejo de Administración y favorece la estabilidad de la gestión institucional.

MIEMBROS DE ALTA GERENCIA			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA CARGO ACTUAL
Pérez Pérez A. P.	Gerente General	Magister en Administración de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria	9 años
León León J. L.	Jefe Financiero	Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria	8 años 9 meses
Trujillo García W. E.	Jefe de Negocios	Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria / Especialista en Administración de Instituciones de Microfinanzas	2 años 8 meses
Santillan Calderón K. M.	Tesorero	Magister en Administración de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria	10 años 10 meses
Verdezoto Guerrero E. V.	Auditora Interna	Magister en Contabilidad y Auditoría	16 años 9 meses
Vasquez Fonseca A. M.	Jefe Jurídico	Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República	2 años 3 meses
Arellano Serrano J. R.	Oficial de Cumplimiento	Magister en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria/ Diploma Superior en Proyectos de Investigación Social	14 años 3 meses
Berrú Armijos E. M.	Oficial de Riesgos Integrales	Magister en Administración de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria	10 años 5 meses
Gutiérrez Paredes N. C.	Coordinadora de Tecnología de la Información y Comunicación	Magister en Informática Empresarial/Especialista en Redes de Comunicación de Datos	10 años 3 meses
Ipiales Vallejo G. de J.	Coordinador de Crédito	Magister en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria	2 años 8 meses

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La Gerencia General se apoya en una estructura funcional compuesta por jefaturas, coordinaciones y áreas especializadas que abarcan los principales frentes operativos, comerciales, financieros, de control y soporte. A junio de 2026, la Cooperativa cuenta con 217 trabajadores, distribuidos en 11 áreas. La mayor concentración corresponde a Negocios, con 160 colaboradores (73,73%), seguida por el área Administrativa con 23, Operaciones con 10 y Financiero con 9; mientras que Auditoría, Riesgos, Cumplimiento, Jurídico, Salud Ocupacional, Seguridad de la Información y Gerencia mantienen estructuras más acotadas, acordes con funciones especializadas de soporte y control.

La estructura ejecutiva incorpora responsables diferenciados para las áreas Financiera, Negocios, Tesorería, Auditoría Interna, Jurídico, Cumplimiento, Riesgos Integrales, Tecnología de la Información y Comunicación y Crédito. Varias de estas posiciones presentan una permanencia relevante en sus cargos, destacando Auditoría Interna con 16 años y 9 meses, Cumplimiento con 14 años y 3 meses, Tesorería con 10 años y 10 meses, Riesgos Integrales con 10 años y 5 meses, Tecnología de la Información y Comunicación con 10 años y 3 meses, Gerencia General con 9 años y la Jefatura Financiera con 8 años y 9 meses. Esta trayectoria se complementa con formación especializada principalmente en administración de organizaciones de la economía popular y solidaria, contabilidad y auditoría, derecho y tecnología.

Desde el punto de vista organizacional, la Cooperativa mantiene una separación definida entre las funciones de gobierno, administración, operación y control. La Gerencia General conduce la gestión ejecutiva; las áreas de negocio y operaciones concentran la ejecución comercial y operativa; Riesgos y Cumplimiento desarrollan funciones de monitoreo y control; mientras que Auditoría Interna mantiene una función independiente de revisión. La elevada participación del área de Negocios dentro de la estructura de personal refleja la orientación operativa de la entidad hacia la colocación, atención de socios y gestión comercial, mientras que las funciones de control se encuentran concentradas en equipos de menor tamaño y especializados.

La Cooperativa mantiene una estructura administrativa y de control formalizada, respaldada por funcionarios con experiencia prolongada en varias posiciones críticas. La distribución del personal responde a la naturaleza operativa y comercial de la institución, con una participación relevante del área de Negocios y el soporte de unidades especializadas de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna y demás funciones de apoyo.

ESTRATEGIA

La Cooperativa mantiene una estrategia formalmente definida para el período 2026–2027, estructurada sobre cinco perspectivas: financiera, clientes–mercado, gestión organizacional y procesos internos, gestión de talento humano y responsabilidad social. A junio de 2026, el cumplimiento global del Plan Estratégico alcanzó 96,22%; sin embargo, la ejecución presenta desviaciones en varios indicadores que requieren seguimiento.

Las principales brechas se concentran en calidad de cartera, dado que la morosidad se ubicó en 9,30%, por encima de la meta establecida para el período, mientras que los castigos de cartera también superaron el nivel previsto. Asimismo, la participación del microcrédito se mantuvo ligeramente por debajo del objetivo, y el crecimiento de las captaciones mostró menor dinamismo frente a lo planificado. En el componente comercial y

tecnológico, el uso de servicios transaccionales electrónicos todavía no alcanza la meta semestral, reflejando una adopción más lenta de los canales digitales.

En talento humano también se observan resultados inferiores a los objetivos institucionales, tanto en satisfacción como en desempeño del personal, manteniéndose una brecha frente a la meta estratégica de largo plazo. Estas desviaciones contrastan con el cumplimiento observado en solvencia, rentabilidad, eficiencia operativa, productividad del activo y responsabilidad social, que continúan funcionando como elementos de soporte dentro de la ejecución del plan.

En conjunto, aunque el nivel agregado de cumplimiento se mantiene elevado, la sostenibilidad de la estrategia dependerá principalmente de la capacidad de la Cooperativa para reducir la morosidad y los castigos, recuperar dinamismo en las captaciones, fortalecer la participación del microcrédito, acelerar la adopción de canales digitales y cerrar las brechas identificadas en talento humano. Estas variables constituyen los principales frentes de seguimiento para el segundo semestre de 2026.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

La Cooperativa mantiene un marco institucional formalizado, sustentado en reglamentos, manuales, códigos, políticas, metodologías y planes que delimitan funciones, responsabilidades, líneas de reporte y mecanismos de control. Esta estructura se complementa con órganos de gobierno y control, comités especializados y unidades independientes de Riesgos, Cumplimiento y Auditoría Interna, además de una administración con experiencia acumulada en áreas relevantes como Gerencia General, Finanzas, Tesorería, Riesgos, Cumplimiento, Auditoría y Tecnología. La separación entre funciones de dirección, administración, operación y control favorece una gestión diferenciada de responsabilidades, mientras que la existencia de instancias especializadas para administración integral de riesgos, activos y pasivos, crédito, mora, cumplimiento, tecnología, seguridad de la información, talento humano y balance social permite canalizar el análisis técnico y las recomendaciones hacia los órganos de decisión.

La gestión integral de riesgos cuenta con soporte metodológico y seguimiento formal a través del CAIR, políticas, límites, metodologías, reportes y planes de acción aplicables a riesgos financieros y no financieros. Durante el período se mantuvo la actualización y revisión de instrumentos relacionados con crédito, liquidez, cumplimiento, seguridad de la información, protección de datos, riesgo ambiental y social y planificación estratégica. La actividad de Auditoría Interna mantuvo una cobertura transversal sobre aspectos operativos, financieros, de gobierno, talento humano y protección de datos, permitiendo identificar oportunidades de mejora y emitir acciones correctivas. A su vez, se observan avances en seguridad de la información y protección de datos personales, mediante políticas formalizadas, la designación del Delegado de Protección de Datos, registros de actividades de tratamiento, controles de acceso, cifrado, respaldos, herramientas DLP e integración con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

La incorporación de criterios ambientales y sociales mediante el SARAS amplía el enfoque de administración de riesgos dentro del proceso crediticio, complementándose con programas de responsabilidad social, educación financiera, apoyo a emprendedores y acciones ambientales. La planificación estratégica para 2026–2027 se encuentra documentada y sujeta a seguimiento periódico, con un cumplimiento global elevado a junio de 2026. No obstante, la ejecución evidencia brechas específicas en calidad de cartera, castigos, crecimiento de captaciones, participación del microcrédito, adopción de canales digitales y determinados indicadores de talento humano, por lo que el avance agregado debe analizarse conjuntamente con el comportamiento de estos objetivos.

Entre los principales frentes de seguimiento se encuentra la reciente renovación de los Consejos de Administración y Vigilancia, cuyos integrantes presentan una antigüedad limitada en sus cargos, lo que mantiene la necesidad de consolidar la dinámica de trabajo, preservar la transferencia de conocimiento y asegurar continuidad en los lineamientos institucionales. La amplitud de la estructura de comités también requiere mantener una coordinación adecuada entre las distintas instancias, de manera que las recomendaciones emitidas por CAIR, ALCO, Auditoría, Cumplimiento y demás órganos sean implementadas oportunamente y posteriormente verificadas. De igual forma, la cobertura territorial de la Cooperativa y el peso operativo del área de Negocios mantienen como aspecto relevante la aplicación homogénea de políticas y controles en todas las unidades.

Auditoría Interna identificó además brechas en determinados procesos, particularmente en la viabilidad operativa por agencias, actualización del Manual de Talento Humano, formalización de procesos de inducción y nivel de madurez en protección de datos personales. Estos hallazgos mantienen la necesidad de fortalecer el cierre y trazabilidad de las acciones correctivas, especialmente en componentes operativos, tecnológicos, de talento humano y seguridad de la información. En este último ámbito, los resultados de satisfacción y desempeño del personal permanecen por debajo del objetivo estratégico de largo plazo, por lo que continúan como frentes de gestión el liderazgo, capacitación, bienestar, reconocimiento y comunicación interna.

En términos generales, la estructura institucional presenta un grado importante de formalización y dispone de mecanismos de gobierno, control y administración de riesgos acordes con su escala de operaciones. Los principales aspectos de seguimiento no se relacionan con ausencia de normativa o de instancias especializadas, sino con la efectividad y consistencia de su implementación, la consolidación de los órganos recientemente renovados, el cierre oportuno de observaciones y la capacidad de traducir el marco formal existente en resultados verificables, particularmente en gestión crediticia, digitalización, talento humano y ejecución de acciones correctivas.

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado considerando la posición financiera de la Cooperativa a marzo y junio de 2026, así como la evolución observada durante los últimos períodos y los estados financieros auditados correspondientes a 2024 y 2025, examinados por Servicios de Auditoría y Controles Operativos Cía. Ltda. SAYCO. Los informes de auditoría emitieron una opinión limpia, señalando que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa de conformidad con la normativa aplicable.

CALIDAD DE ACTIVOS

La evolución del activo total muestra un crecimiento durante 2025, seguido de una contracción durante el primer semestre de 2026. Los activos aumentaron de USD 299,48 millones en diciembre de 2024 a USD 313,14 millones en diciembre de 2025, equivalente a un crecimiento de 4,56%. A marzo de 2026, el saldo disminuyó a USD 306,79 millones, con una reducción de 2,03% frente al cierre de 2025, tendencia que continuó a junio, cuando los activos alcanzaron USD 301,74 millones, registrando una disminución adicional de 1,65% respecto a marzo y de 3,64% frente a diciembre de 2025.

La cartera de créditos se mantiene como el principal componente del activo y presentó un comportamiento creciente durante el período analizado. La cartera neta pasó de USD 174,21 millones en diciembre de 2024 a USD 176,40 millones en diciembre de 2025, equivalente a un incremento de 1,26%. Durante 2026, su saldo aumentó a USD 183,25 millones en marzo y posteriormente a USD 186,66 millones en junio, registrando un crecimiento de 1,86% durante el segundo trimestre y de 5,82% frente al cierre de 2025. En términos de participación, la cartera neta pasó de representar 56,33% del activo total en diciembre de 2025 a 59,73% en marzo y 61,86% en junio de 2026, reflejando una mayor concentración del balance en activos crediticios.

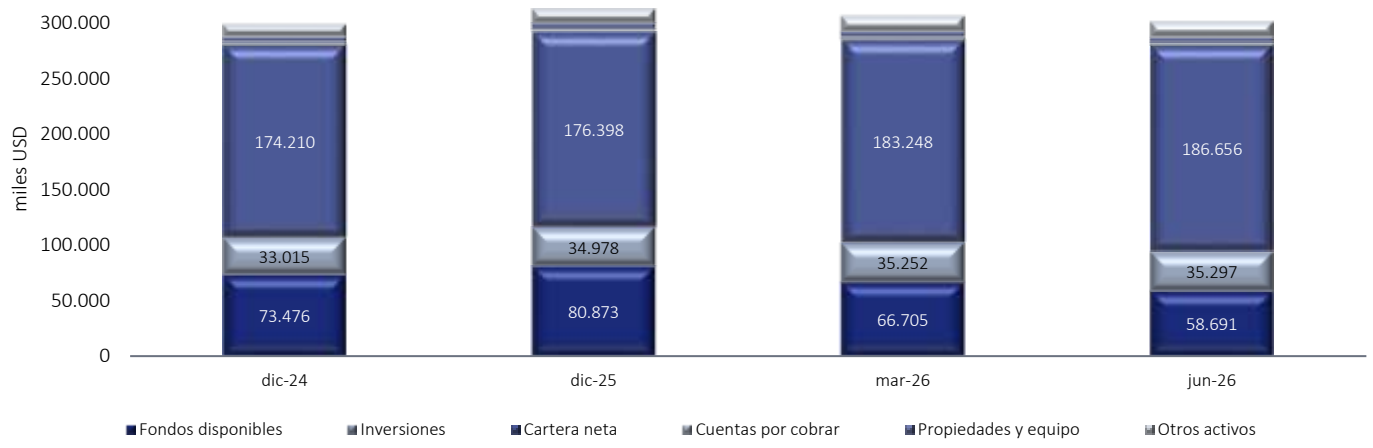
La cartera bruta mantuvo una trayectoria similar, al incrementarse de USD 197,50 millones en diciembre de 2024 a USD 202,33 millones en diciembre de 2025 y posteriormente a USD 210,08 millones en marzo y USD 213,29 millones en junio de 2026. Dentro de esta estructura, la cartera por vencer aumentó de USD 184,74 millones al cierre de 2025 a USD 190,50 millones en marzo y USD 193,45 millones en junio, manteniendo una participación cercana a 90,70% de la cartera bruta al cierre del primer semestre. Este comportamiento refleja que el crecimiento de las colocaciones se concentró principalmente en cartera vigente, aunque la evolución de los segmentos deteriorados continúa siendo relevante para la evaluación de su calidad.

Los fondos disponibles constituyen otro componente relevante del activo y mostraron una contracción significativa durante el primer semestre de 2026. Su saldo aumentó de USD 73,48 millones en diciembre de 2024 a USD 80,87 millones en diciembre de 2025, pero posteriormente se redujo a USD 66,71 millones en marzo y USD 58,69 millones en junio de 2026. La disminución alcanzó 12,01% durante el segundo trimestre y 27,43% frente al cierre de 2025. En términos de participación, los fondos disponibles pasaron de representar 25,83% del activo total en diciembre de 2025 a 21,74% en marzo y 19,45% en junio, evidenciando una reasignación de recursos líquidos hacia activos productivos, principalmente cartera.

Las inversiones, por su parte, presentaron mayor estabilidad. Aumentaron de USD 33,02 millones en diciembre de 2024 a USD 34,98 millones en diciembre de 2025 y se mantuvieron alrededor de USD 35,25 millones en marzo y USD 35,30 millones en junio de 2026. Su participación dentro del activo pasó de 11,17% al cierre de 2025 a 11,49% en marzo y 11,70% en junio, incremento explicado principalmente por la reducción del activo total y no por una expansión significativa del portafolio.

Finalmente, los otros activos aumentaron de USD 11,14 millones en diciembre de 2024 a USD 13,05 millones en diciembre de 2025, para posteriormente alcanzar USD 13,99 millones en marzo y USD 13,74 millones en junio de 2026. A junio representaron 4,55% del activo total y estuvieron concentrados principalmente en derechos fiduciarios. Las cuentas por cobrar y propiedades y equipo mantuvieron participaciones reducidas dentro de la estructura, inferiores a 2,00% del activo, por lo que su incidencia sobre la evolución global del balance fue limitada.

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

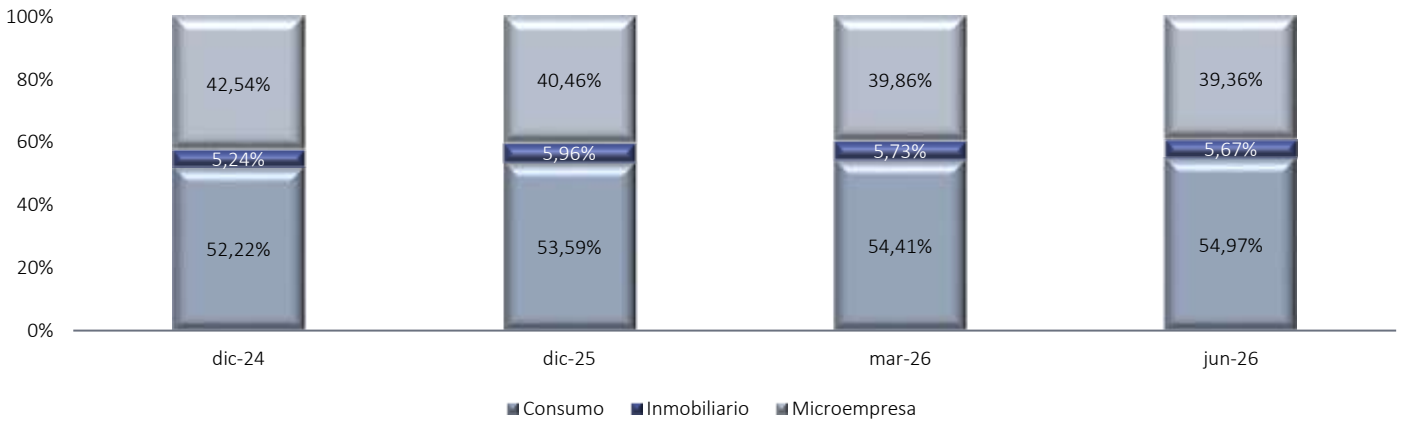


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La composición de la cartera mantiene una concentración principal en el segmento de consumo, cuya participación aumentó de 53,59% en diciembre de 2025 a 54,41% en marzo de 2026 y 54,97% en junio de 2026, consolidándose como la principal línea de colocación de la Cooperativa. El microcrédito constituye el segundo segmento en importancia, aunque redujo progresivamente su participación de 40,46% en diciembre de 2025 a 39,86% en marzo y 39,36% en junio, evidenciando una menor incidencia relativa dentro del portafolio durante el primer semestre.

La cartera inmobiliaria mantuvo una participación reducida y relativamente estable, al pasar de 5,96% en diciembre de 2025 a 5,73% en marzo y 5,67% en junio de 2026. La Cooperativa no registra una participación material en cartera productiva, vivienda de interés público, educativa o inversión pública durante el período analizado. En conjunto, la estructura evidencia una mayor concentración relativa en consumo a junio de 2026, acompañada por una reducción gradual del peso del microcrédito y estabilidad en la cartera inmobiliaria.

COMPOSICIÓN DE CARTERA · HISTÓRICO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La administración del principal activo productivo se apoya en una metodología de evaluación diferenciada, que distingue entre operaciones de originación y de comportamiento, según la existencia de historial del socio dentro de la entidad. Esta estructura permite que la admisión del riesgo crediticio incorpore segmentación, capacidad de pago, endeudamiento, historial y validación de políticas, lo que aporta mayor consistencia a la originación de cartera y al control del perfil de riesgo desde etapas tempranas.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. **Elaborado por:** GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

La aplicación de esta metodología se articula sobre un ciclo crediticio que comprende otorgamiento, seguimiento y recuperación, de forma que la calidad de activos observada al cierre no solo responde al contexto económico o al perfil de los socios, sino también a la capacidad institucional para sostener controles a lo largo de todo el proceso de colocación, monitoreo y cobranza. Para el nuevo corte, la Cooperativa mantiene además avances en metodologías de seguimiento, límites de exposición, pérdida esperada, pérdida inesperada y validación de modelos, elementos que fortalecen la trazabilidad técnica de la gestión crediticia.



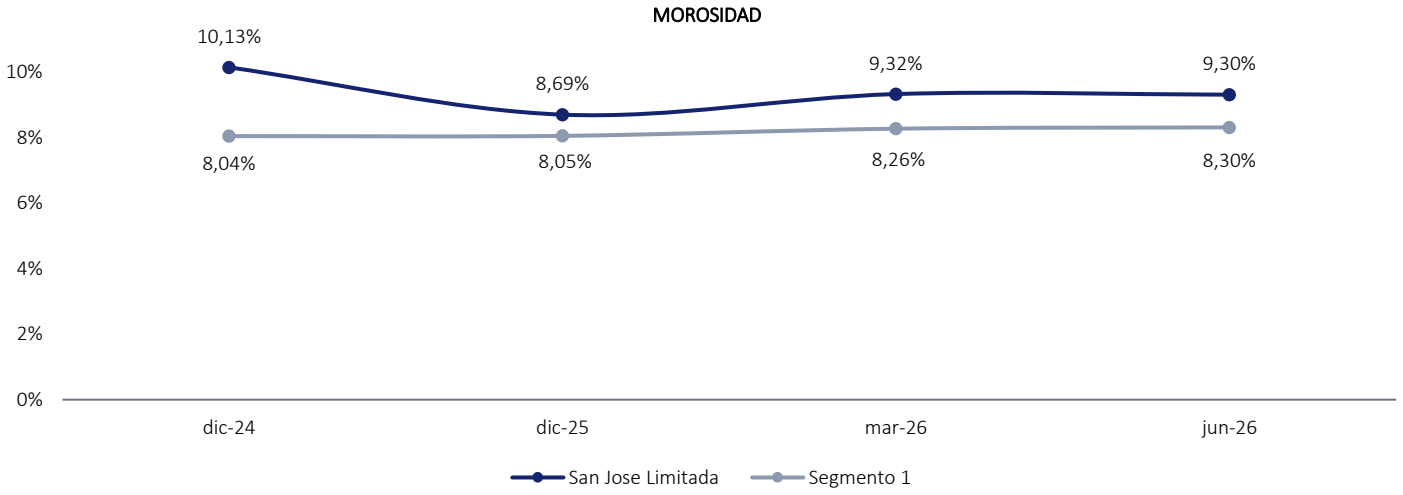
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. **Elaborado por:** GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Complementariamente, la aprobación de las operaciones se canaliza a través de instancias jerarquizadas, que comprenden desde niveles operativos y de agencia hasta comités y Consejo de Administración, conforme a las atribuciones definidas internamente. Esta estructura fortalece la segregación de funciones y reduce discrecionalidad en la admisión del riesgo, especialmente en operaciones de mayor relevancia o exposición.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. **Elaborado por:** GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

A nivel agregado, la morosidad total aumentó de 8,69% en diciembre de 2025 a 9,32% en marzo de 2026, para luego ubicarse en 9,30% a junio de 2026. Este comportamiento se encuentra asociado con el incremento de la cartera improductiva, cuyo saldo pasó de USD 17,59 millones al cierre de 2025 a USD 19,58 millones en marzo y USD 19,84 millones en junio de 2026. En paralelo, la cartera bruta aumentó de USD 202,33 millones en diciembre de 2025 a USD 210,08 millones en marzo y USD 213,29 millones en junio, por lo que el crecimiento del portafolio permitió contener parcialmente el indicador durante el segundo trimestre. No obstante, en términos absolutos la cartera problemática continuó aumentando, de manera que la ligera reducción de la morosidad entre marzo y junio no responde a una disminución del saldo improductivo, sino principalmente al crecimiento de la cartera total.

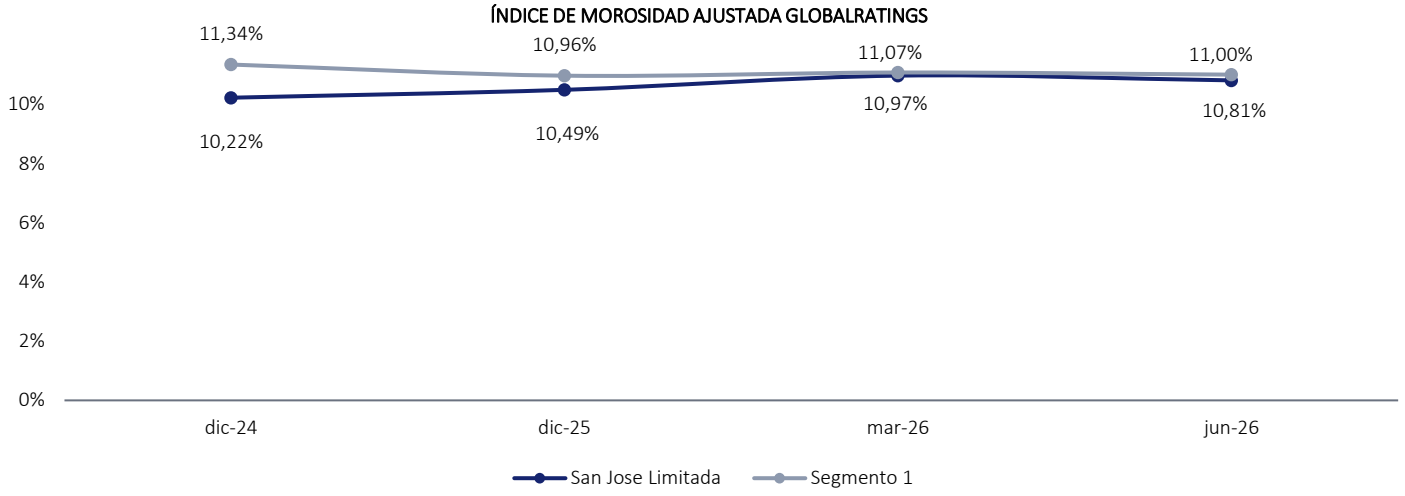


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La morosidad ajustada bajo la metodología de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., que amplía la lectura del indicador tradicional al incorporar exposiciones asociadas a operaciones refinanciadas y reestructuradas, mostró un incremento durante 2025 y el primer trimestre de 2026, seguido de una ligera mejora a junio. El indicador pasó de 10,22% en diciembre de 2024 a 10,49% en diciembre de 2025 y posteriormente aumentó a 10,97% en marzo de 2026, para reducirse a 10,81% en junio. Esta evolución mantiene una trayectoria similar a la morosidad tradicional durante 2026, que pasó de 9,32% a 9,30% entre marzo y junio, evidenciando una estabilización del deterioro durante el segundo trimestre, aunque ambos indicadores permanecen por encima de los niveles registrados al cierre de 2025.

La diferencia entre la morosidad tradicional y la ajustada se mantiene relativamente acotada, aunque aumentó respecto de 2024. La brecha pasó de 0,09 puntos porcentuales en diciembre de 2024 a 1,80 puntos en diciembre de 2025, para posteriormente reducirse a 1,65 puntos en marzo y 1,51 puntos en junio de 2026. Esta evolución evidencia que las operaciones consideradas adicionalmente por la metodología ajustada mantienen incidencia sobre el perfil de riesgo de la cartera, aunque su efecto se moderó durante el segundo trimestre. Frente al segmento 1, la posición relativa se mantiene cercana al promedio comparable: a junio de 2026, la morosidad ajustada de la Cooperativa alcanzó 10,81% frente a 11,00% del segmento, luego de registrar 10,97% frente a 11,07% en marzo. En este contexto, el seguimiento de las operaciones refinanciadas y reestructuradas continúa siendo

relevante para determinar si la estabilización observada durante el segundo trimestre puede sostenerse y traducirse posteriormente en una mejora más amplia de la calidad de cartera.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La calidad de cartera muestra una estabilización parcial durante el segundo trimestre de 2026, con una ligera reducción de la morosidad tradicional de 9,32% en marzo a 9,30% en junio y de la morosidad ajustada GlobalRatings de 10,97% a 10,81% en el mismo período. A pesar de esta mejora, ambos indicadores permanecen por encima de los niveles registrados al cierre de 2025, por lo que todavía no se observa una normalización plena del portafolio. La brecha entre la morosidad tradicional y la ajustada se redujo de 1,65 a 1,51 puntos porcentuales, reflejando una menor incidencia relativa de las operaciones refinanciadas y reestructuradas durante el trimestre. Hacia adelante, la recuperación de cartera, el seguimiento de operaciones modificadas y la contención de nuevos deterioros serán determinantes para fortalecer de manera sostenible la calidad de los activos de la Cooperativa.

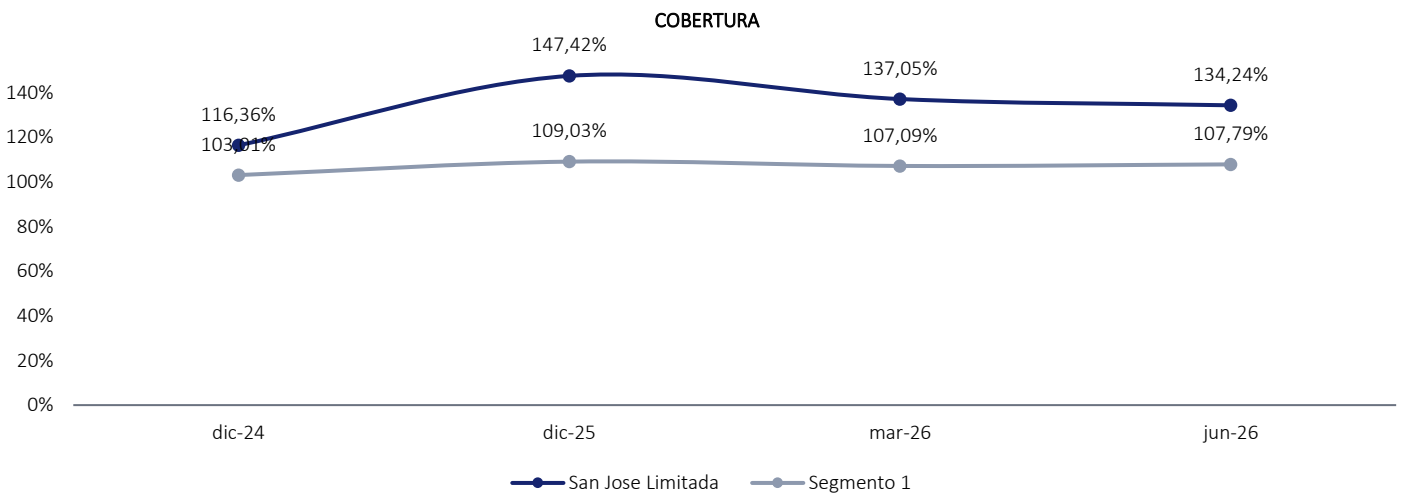
La cobertura de la cartera problemática se mantuvo ampliamente por encima de la unidad durante todo el período analizado, aunque presentó una reducción durante el primer semestre de 2026. El indicador aumentó de 116,36% en diciembre de 2024 a 147,42% en diciembre de 2025, para posteriormente disminuir a 137,05% en marzo y 134,24% en junio de 2026. A pesar de esta trayectoria, la Cooperativa mantiene aproximadamente USD 1,34 de provisiones por cada dólar de cartera problemática, conservando una holgura relevante para absorber potenciales pérdidas asociadas al deterioro crediticio.

La posición relativa frente al segmento 1 continúa siendo superior. A junio de 2026, la cobertura de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. alcanzó 134,24% frente a 107,79% del segmento, una diferencia de 26,45 puntos porcentuales. Esta brecha se mantuvo durante los períodos recientes, dado que en marzo la entidad registró 137,05% frente a 107,09% y al cierre de 2025 alcanzó 147,42% frente a 109,03%. La mayor cobertura adquiere relevancia considerando que la morosidad total de la Cooperativa permanece por encima del segmento 1, proporcionando un respaldo adicional frente a la exposición crediticia deteriorada.

Por segmentos, la cartera de consumo, principal línea de colocación de la entidad, mantiene la mayor cobertura entre los portafolios relevantes. El indicador aumentó de 132,21% en diciembre de 2024 a 164,78% en diciembre de 2025, para reducirse a 157,42% en marzo y 157,01% en junio de 2026. Pese a la disminución registrada durante el primer semestre, permanece ampliamente por encima del 106,91% observado en el segmento 1 a junio, manteniendo un nivel de provisiones superior al saldo de cartera problemática de esta línea.

En microcrédito, la cobertura también se mantiene por encima de la unidad, aunque registra una tendencia descendente durante 2026. Después de aumentar de 107,25% en diciembre de 2024 a 137,58% al cierre de 2025, disminuyó a 124,96% en marzo y 121,56% en junio. Aun con esta reducción, el indicador supera el 109,75% del segmento 1, aspecto relevante debido a que microcrédito presenta la mayor morosidad entre las principales líneas de colocación de la Cooperativa.

La cartera inmobiliaria presenta una evolución diferente y constituye el principal aspecto de seguimiento en materia de cobertura por segmentos. El indicador aumentó de 51,20% en diciembre de 2024 a 97,53% en diciembre de 2025 y 99,57% en marzo de 2026, pero disminuyó hasta 75,27% en junio. De esta manera, las provisiones cubren menos de la totalidad de la cartera problemática inmobiliaria y el indicador se ubica por debajo del 104,69% registrado por el segmento 1. Si bien esta cartera representa una proporción menor del portafolio y mantiene una morosidad inferior a consumo y microcrédito, la reducción de la cobertura durante el segundo trimestre constituye un elemento a monitorear.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La Cooperativa mantiene un proceso formal de calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones, que contempla la evaluación de la cartera de crédito y de otros activos sujetos a calificación. A junio de 2026, la estructura de cartera muestra una mayor concentración en las categorías de menor riesgo: A1, A2 y A3 representaron en conjunto 89,51%, frente a 89,26% en marzo, principalmente por el incremento de A1 de 75,45% a 78,08%. Paralelamente, A2 disminuyó de 7,75% a 6,52% y A3 de 6,06% a 4,90%. Esta evolución refleja una mejora en la composición relativa de las categorías de riesgo normal durante el segundo trimestre.

En las categorías de mayor deterioro, la participación conjunta de C1, C2, D y E pasó de 9,20% en marzo a 9,02% en junio de 2026. Dentro de este grupo, la categoría E aumentó de 7,41% a 7,70%, manteniéndose como la exposición de mayor relevancia entre las categorías deterioradas; en contraste, C2 disminuyó de 0,56% a 0,38% y D de 0,80% a 0,52%. Por su parte, las categorías B1 y B2 se mantuvieron relativamente estables, con participaciones de 0,73% y 0,74%, respectivamente, a junio. La permanencia de una proporción relevante en categoría E requiere seguimiento, aun cuando la estructura agregada presenta una mayor participación de operaciones calificadas en A1.

Las provisiones requeridas para la cartera alcanzaron USD 20,91 millones a junio de 2026, frente a USD 21,19 millones en marzo, registrando una reducción de 1,33%. De acuerdo con la información reportada, las provisiones constituidas fueron equivalentes a las requeridas en todas las categorías, por lo que no se registraron deficiencias de provisión al cierre del período. El informe de calificación confirma que la constitución se realiza de acuerdo con los porcentajes aplicables a cada nivel de riesgo y señala que la Cooperativa mantiene seguimiento sobre la suficiencia de las reservas frente al deterioro de la cartera.

De manera complementaria, la Cooperativa mantiene provisiones genéricas sobre cartera de consumo y microcrédito. A junio de 2026, estas alcanzaron aproximadamente USD 5,72 millones, constituidas sobre una base de cartera de USD 183,88 millones, fortaleciendo el nivel de reservas disponible más allá de las provisiones específicas determinadas por la calificación individual de las operaciones.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	MARZO 2026			JUNIO 2026		
CATEGORÍA	PARTICIPACIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PARTICIPACIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
A1	75,45%	1.524.375,00	1.524.375,00	78,08%	1.644.758,75	1.644.758,75
A2	7,75%	309.500,00	309.500,00	6,52%	267.525,66	267.525,66
A3	6,06%	598.051,00	598.051,00	4,90%	332.496,32	332.496,32
B1	0,78%	156.880,00	156.880,00	0,73%	105.511,02	105.511,02
B2	0,76%	304.771,00	304.771,00	0,74%	271.851,42	271.851,42
C1	0,43%	362.117,00	362.117,00	0,43%	314.763,34	314.763,34
C2	0,56%	699.804,00	699.804,00	0,38%	459.568,43	459.568,43
D	0,80%	1.674.000,00	1.674.000,00	0,52%	1.093.383,06	1.093.383,06
E	7,41%	15.559.992,00	15.559.992,00	7,70%	16.417.705,58	16.417.705,58
Total	**100,00%**	**21.189.490,00**	**21.189.490,00**	**100,00%**	**20.907.563,58**	**20.907.563,58**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La evolución de los castigos evidencia una mayor utilización de este mecanismo durante 2025 y el primer semestre de 2026. Los castigos aumentaron de USD 1,35 millones en 2024 a USD 2,44 millones en 2025, equivalente a un crecimiento de 80,31%. Entre enero y junio de 2026 acumularon USD 1,78 millones, monto equivalente a 73,07% del total castigado durante 2025. Durante el segundo trimestre se observa una mayor intensidad,

particularmente en mayo y junio, cuando se registraron castigos por USD 422 mil y USD 445 mil, respectivamente, lo que mantiene este componente como un aspecto de seguimiento dentro de la evolución de la calidad de cartera.

Las recuperaciones, por su parte, alcanzaron USD 368 mil durante el primer semestre de 2026, equivalentes a 20,63% de los castigos efectuados en el mismo período. Si bien este porcentaje supera la relación observada en 2024 y evidencia recuperación posterior de una parte de las operaciones castigadas, el monto recuperado continúa siendo inferior al volumen retirado del balance. La evolución conjunta de ambos rubros refleja la necesidad de mantener el seguimiento de los procesos de originación, cobranza y recuperación, considerando que la recurrencia de castigos puede incidir sobre el costo de riesgo y los resultados de la Cooperativa, aun cuando contribuya a depurar la cartera de operaciones con mayor deterioro.

PERIODO	CASTIGOS (USD)	RECUPERACIONES (USD)
Total 2024	**1.351.944**	**313.949**
Total 2025	**2.438.381**	**699.041**
enero 26	101.339	21.556
febrero 26	222.892	64.923
marzo 2026	465.943	130.106
abril 2026	124.504	72.689
mayo 2026	421.865	19.839
junio 2026	445.106	58.494
Total 2026	**1.781.649**	**367.607**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

El indicador de Activos Improductivos Netos sobre Activo Total presentó una mejora significativa durante 2025 y se mantuvo relativamente estable en el primer semestre de 2026. El indicador disminuyó de 5,86% en diciembre de 2024 a 3,49% en diciembre de 2025 y posteriormente a 3,44% en marzo de 2026. A junio registró un ligero incremento hasta 3,52%, equivalente a 0,08 puntos porcentuales frente al trimestre anterior, aunque permanece ampliamente por debajo del nivel observado al cierre de 2024. Esta evolución evidencia que la mayor parte de los recursos de la Cooperativa continúa concentrada en activos con capacidad de generación.

La estabilidad observada durante 2026 se refleja también en la participación de los activos productivos, que representaron 96,56% del activo total en marzo y 96,48% en junio, frente a 96,51% al cierre de 2025. Si bien durante el segundo trimestre se produjo un ligero incremento de los activos improductivos netos, su incidencia dentro de la estructura permanece acotada. A su vez, la relación entre activos productivos y pasivos con costo mejoró de 1,12 veces en diciembre de 2025 a 1,13 veces en marzo y 1,14 veces en junio de 2026, mostrando que los activos generadores mantienen una cobertura superior sobre las fuentes de financiamiento con costo.

Frente al segmento 1, la Cooperativa mantiene una posición comparativamente favorable durante todo el período analizado. A junio de 2026, los activos improductivos netos representaron 3,52% del activo total, frente a 9,36% del segmento, generando una diferencia de 5,84 puntos porcentuales. Esta brecha se complementa con una mayor participación de activos productivos, de 96,48% frente a 90,64%, y una relación de activos productivos sobre pasivos con costo de 1,14 veces, superior a las 1,06 veces de sus comparables. Estos indicadores reflejan una estructura de activos con mayor orientación hacia recursos generadores, aun cuando la evolución de la calidad de cartera continúa requiriendo seguimiento por las presiones observadas en morosidad.

La calidad de los activos de la Cooperativa mantiene una composición mayoritariamente productiva y una cobertura de provisiones superior a la observada en el segmento 1, aunque persisten presiones relevantes en la cartera de crédito. La morosidad tradicional y la ajustada mostraron una estabilización durante el segundo trimestre de 2026, pero permanecen por encima de los niveles registrados al cierre de 2025, mientras que los castigos mantienen una incidencia relevante y las operaciones clasificadas en categorías de mayor riesgo continúan requiriendo seguimiento. Pese a ello, la cartera se concentra principalmente en categorías A1, A2 y A3, no se registran deficiencias frente a las provisiones requeridas y la cobertura de la cartera problemática se mantiene holgada, respaldada además por provisiones genéricas. A su vez, los activos improductivos netos representan una proporción reducida del balance y se ubican por debajo del segmento 1, mientras que los activos productivos conservan una participación elevada y una relación favorable frente a los pasivos con costo. Hacia adelante, el principal reto será contener el deterioro crediticio, fortalecer la recuperación y cobranza y preservar la suficiencia de provisiones, de manera que la estructura de activos mantenga su capacidad de generación sin trasladar presiones adicionales a los resultados ni a la posición patrimonial.

FONDEO Y LIQUIDEZ

En términos de fondeo y liquidez, la estructura financiera de la Cooperativa continúa sustentándose principalmente en las obligaciones con el público, que constituyen su principal fuente de financiamiento. El pasivo total aumentó de USD 262,34 millones en diciembre de 2024 a USD 275,20 millones en diciembre de 2025, equivalente a un crecimiento de 4,90%. Durante 2026 esta tendencia se revirtió: el saldo disminuyó a USD 268,36 millones en marzo y posteriormente a USD 262,08 millones en junio, acumulando una reducción de 4,77% frente al cierre de 2025.

Las obligaciones con el público pasaron de USD 243,55 millones en 2024 a USD 259,86 millones en diciembre de 2025, con un crecimiento de 6,70%. A marzo de 2026 disminuyeron a USD 253,29 millones y a junio se ubicaron en USD 249,40 millones, registrando una contracción acumulada de 4,03% frente al cierre de 2025. Pese a esta reducción, su participación dentro del pasivo aumentó de 94,43% en diciembre de 2025 a 95,16% en junio de 2026, reforzando la dependencia de las captaciones como principal fuente de recursos.

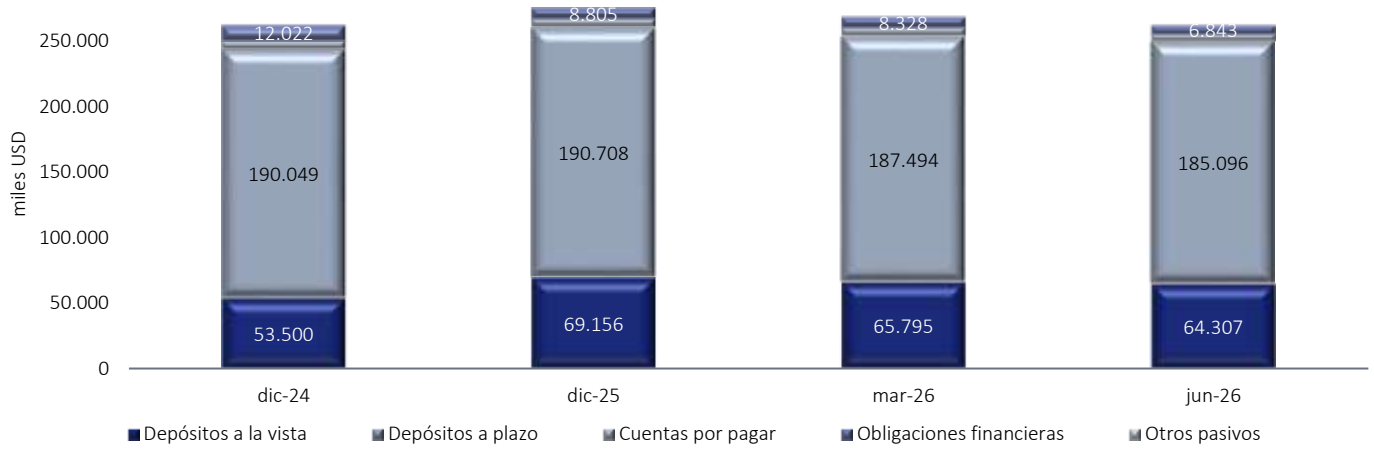
Los depósitos a plazo mantienen la mayor participación dentro de las obligaciones con el público. Su saldo pasó de USD 190,05 millones en diciembre de 2024 a USD 190,71 millones en diciembre de 2025, para posteriormente reducirse a USD 187,49 millones en marzo y USD 185,10 millones en junio de 2026. A esta última fecha representaron 74,22% de las captaciones, frente a 73,39% al cierre de 2025. Aunque su saldo se redujo durante el semestre, su peso relativo aumentó debido a una caída más marcada en otras modalidades de depósitos.

Los depósitos a la vista presentaron una mayor contracción durante 2026. Luego de aumentar de USD 53,50 millones en diciembre de 2024 a USD 69,16 millones en diciembre de 2025, disminuyeron a USD 65,80 millones en marzo y USD 64,31 millones en junio, equivalente a una reducción de 7,01% frente al cierre de 2025. Su participación dentro de las obligaciones con el público pasó de 26,61% en diciembre de 2025 a 25,78% en junio, evidenciando una menor incidencia de recursos transaccionales dentro de la estructura de captaciones.

Las demás fuentes de financiamiento mantienen una participación reducida. Las cuentas por pagar disminuyeron de USD 6,45 millones en diciembre de 2025 a USD 5,59 millones en junio de 2026, mientras que las obligaciones financieras se redujeron de USD 8,81 millones a USD 6,84 millones en el mismo período. Esta última evolución prolonga la tendencia descendente observada desde 2024 y limita la dependencia de fuentes financieras distintas de los depósitos del público.

En materia de liquidez, la Cooperativa mantiene una posición holgada, aunque con una menor concentración de recursos en fondos disponibles durante el primer semestre de 2026. Estos aumentaron de USD 73,48 millones en diciembre de 2024 a USD 80,87 millones en diciembre de 2025, para posteriormente reducirse a USD 66,71 millones en marzo y USD 58,69 millones en junio de 2026. Como resultado, el indicador Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo pasó de 67,07% en diciembre de 2024 a 62,89% en diciembre de 2025 y 45,63% en marzo de 2026, recuperándose ligeramente hasta 46,29% en junio. La reducción observada responde a una mayor canalización de recursos hacia activos productivos, principalmente cartera, favoreciendo un uso más eficiente de la liquidez disponible. Aun con esta disminución, el indicador se mantiene ampliamente por encima del 33,99% registrado por el segmento 1, conservando una holgura relevante para atender requerimientos de corto plazo.

COMPOSICIÓN DEL FONDEO Y PASIVO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

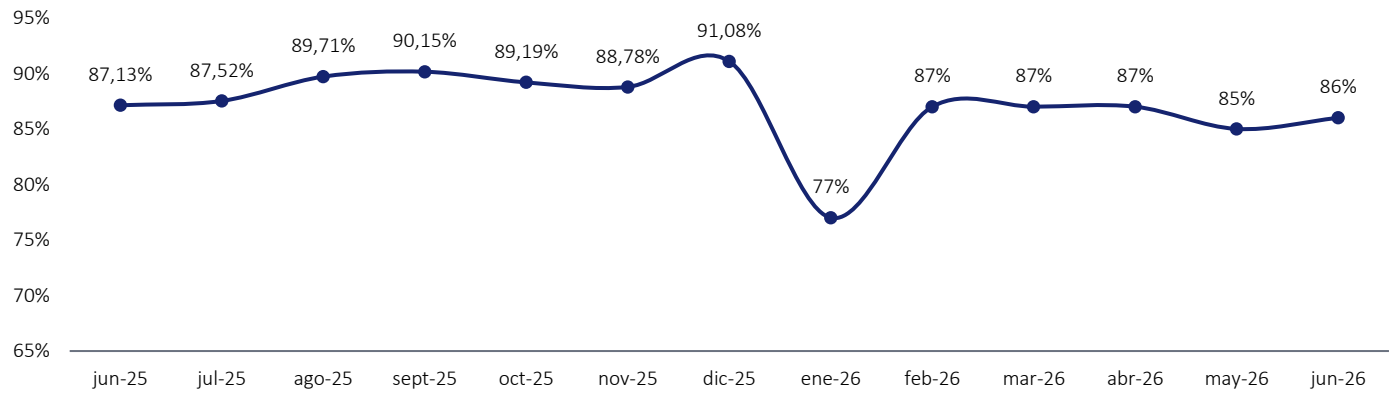
El indicador de renovación de depósitos mantiene un comportamiento relativamente estable en niveles elevados durante el período analizado. Entre junio y diciembre de 2025, la tasa pasó de 87,13% a 91,08%, con registros mensuales mayoritariamente cercanos o superiores a 87%. En enero de 2026 se observó una reducción puntual hasta 77%, seguida de una recuperación a 87% en febrero, marzo y abril, para ubicarse en 85% en mayo y 86% en junio de 2026. De esta forma, el indicador cerró el semestre 5,08 puntos porcentuales por debajo de diciembre de 2025, aunque se mantiene en niveles que reflejan una elevada permanencia de los depósitos a plazo dentro de la institución.

Durante el segundo trimestre de 2026, la renovación se mantuvo acotada entre 85% y 87%, sin evidenciar episodios de volatilidad significativa. Esta estabilidad resulta relevante considerando que los depósitos a plazo constituyen la principal fuente de fondeo de la Cooperativa y representaron alrededor de 74% de las obligaciones con el público a junio. Aunque el saldo de depósitos a plazo disminuyó de USD 187,49 millones en marzo a USD 185,10 millones en junio, la magnitud de la reducción fue moderada y consistente con una tasa de renovación que continúa siendo alta.

Desde la perspectiva de liquidez, el nivel alcanzado a junio implica que aproximadamente 86 de cada 100 depósitos vencidos son renovados, lo que aporta previsibilidad a la estructura de fondeo y reduce la necesidad de sustituir recursos de manera abrupta. La menor tasa frente al cierre de 2025 no constituye, por sí sola, una señal de deterioro relevante, particularmente porque la Cooperativa mantiene una posición de liquidez holgada y una proporción elevada de activos líquidos frente al segmento comparable.

La evolución reciente sugiere que la base de depósitos a plazo conserva un grado importante de estabilidad, aun después del ajuste observado al inicio de 2026. Hacia adelante, conviene mantener seguimiento sobre la renovación y el costo asociado a estas captaciones, principalmente por su elevada participación dentro del fondeo y por la necesidad de preservar un equilibrio entre estabilidad de depósitos, liquidez y rentabilidad.

RENOVACIÓN DE DEPÓSITOS



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

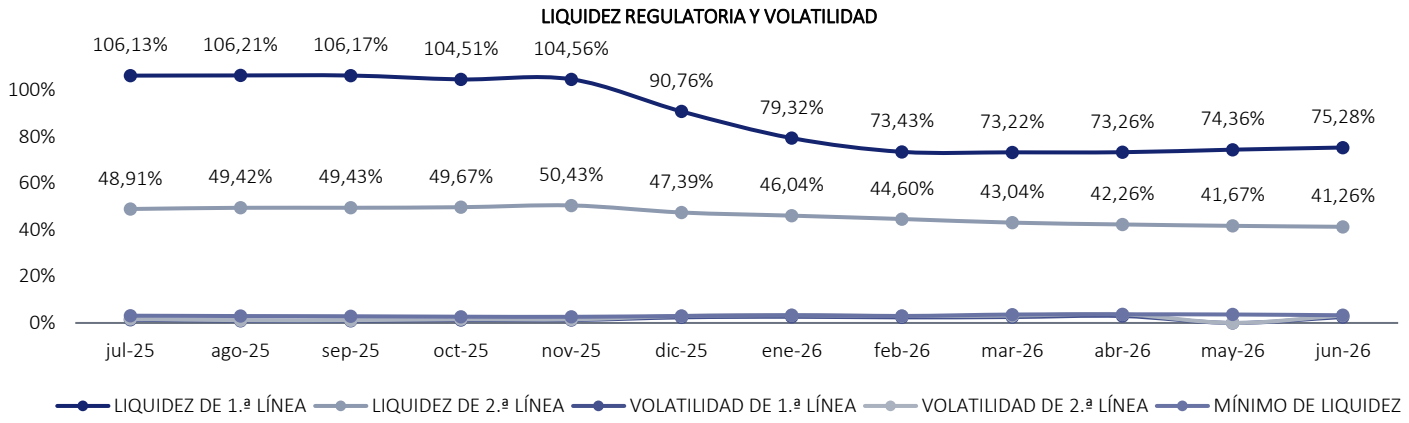
La liquidez estructural de la Cooperativa se mantiene ampliamente por encima de los requerimientos regulatorios, aunque durante el primer semestre de 2026 presentó una reducción frente a los niveles observados en 2025. La liquidez de primera línea pasó de 90,76% en diciembre de 2025 a 73,22% en marzo y 75,28% en junio de 2026, mostrando una recuperación de 2,06 puntos porcentuales durante el segundo trimestre. Por su parte, la liquidez de segunda línea disminuyó de 47,39% al cierre de 2025 a 43,04% en marzo y 41,26% en junio, manteniendo una trayectoria descendente durante el semestre.

La evolución observada guarda relación con la menor concentración de recursos en disponibilidades y su mayor canalización hacia activos productivos. Los fondos disponibles disminuyeron de USD 80,87 millones en diciembre de 2025 a USD 66,71 millones en marzo y USD 58,69 millones en junio de 2026, mientras que la cartera de crédito aumentó durante el mismo período. De esta manera, la reducción de los indicadores estructurales no evidencia por sí sola una presión de liquidez, sino una reasignación de recursos dentro del balance hacia activos con mayor capacidad de generación, manteniéndose todavía una holgura significativa.

A junio de 2026, el mínimo de liquidez se ubicó en 3,30%, considerablemente por debajo de la liquidez de primera y segunda línea. La primera línea superó este requerimiento en 71,98 puntos porcentuales, mientras que la segunda mantuvo una diferencia de 37,96 puntos porcentuales. Esta distancia evidencia una capacidad amplia para absorber variaciones en las fuentes de fondeo y atender requerimientos de liquidez dentro de los parámetros regulatorios.

La volatilidad de las fuentes de fondeo también se mantiene contenida. A junio de 2026 alcanzó 2,57% en primera línea y 3,21% en segunda línea, frente a 2,54% y 3,17% registrados en marzo, respectivamente. Si bien se observa un ligero incremento trimestral, los niveles permanecen reducidos frente a la holgura de los indicadores estructurales. Adicionalmente, la elevada tasa de renovación de depósitos a plazo, que alcanzó 86,00% a junio, aporta estabilidad a una de las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

La posición de liquidez estructural mantiene, por tanto, una holgura significativa frente a los requerimientos regulatorios, aun después de la reducción observada durante el primer semestre. La mayor utilización de recursos en activos productivos ha reducido los excedentes de liquidez respecto de períodos anteriores, sin comprometer la capacidad de cobertura de las obligaciones. La recuperación de la primera línea durante el segundo trimestre, la baja volatilidad de las fuentes de fondeo y los elevados niveles de renovación de depósitos constituyen elementos de respaldo, mientras que la evolución de la segunda línea y la estabilidad de las captaciones deberán mantenerse bajo seguimiento para preservar este margen de liquidez.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

A junio de 2026, el análisis de brechas de liquidez de la Cooperativa contempla los escenarios contractual, esperado y dinámico, con resultados diferenciados según los supuestos de comportamiento de activos y pasivos. En el escenario contractual, se observan brechas negativas en las primeras siete bandas temporales, desde 1–7 días hasta 181–360 días, acumulando un déficit máximo de USD 122,28 millones antes de la banda superior a 360 días. No obstante, la Cooperativa mantiene un activo líquido neto de USD 89,87 millones, por lo que la posición de liquidez en riesgo se concentra únicamente en la banda de 181–360 días, por USD 32,40 millones; posteriormente, la brecha acumulada se revierte y cierra positiva en USD 11,04 millones después de 360 días.

Bajo el escenario esperado, la lectura mejora de manera significativa al incorporar los supuestos de comportamiento previstos por la entidad. Las brechas son positivas desde la primera banda y se acumulan progresivamente hasta alcanzar USD 30,55 millones en 181–360 días. Aunque en la banda de más de 360 días se presenta una brecha individual negativa de USD 19,52 millones, el saldo acumulado se mantiene positivo en USD 11,04 millones. En este escenario no se registra posición de liquidez en riesgo, lo que evidencia que, bajo condiciones esperadas de renovación y comportamiento de los flujos, los activos disponibles y las entradas proyectadas permiten cubrir las obligaciones en todos los horizontes analizados.

El escenario dinámico incorpora movimientos proyectados y presenta una lectura más exigente en el largo plazo. Las brechas son negativas durante las primeras cinco bandas, muestran una mejora temporal en 91–180 días y vuelven a ser negativas desde 181–360 días en adelante. La brecha acumulada alcanza USD -25,26 millones en 181–360 días y USD -50,52 millones en la banda superior a 360 días; sin embargo, estos descalces permanecen por debajo del activo líquido neto de USD 89,87 millones, por lo que no se genera una posición de liquidez en riesgo. Los tres escenarios muestran que la Cooperativa mantiene capacidad de absorción frente a los descalces proyectados, aunque el escenario contractual evidencia una presión puntual en el horizonte de 181–360 días y el dinámico concentra los mayores descalces acumulados en los plazos más largos.

Al cierre de junio de 2026, el portafolio de inversiones de la Cooperativa alcanzó USD 35,30 millones, manteniéndose prácticamente estable frente a los USD 35,25 millones registrados en marzo. Esta evolución evidencia una baja variación en el volumen de recursos destinados a inversiones durante el segundo trimestre, mientras el portafolio continúa funcionando como una reserva secundaria de liquidez y como fuente complementaria de generación financiera.

Desde la perspectiva de calidad crediticia, el portafolio mantiene una composición mayoritariamente concentrada en contrapartes con calificaciones elevadas. A junio de 2026, alrededor de 60,91% de las inversiones corresponde a emisores calificados dentro del rango AAA+, AAA y AAA-, mientras que 28,16% se concentra en categorías AA+ y AA. El saldo restante, equivalente a 10,92%, corresponde a contrapartes calificadas en categorías A+ y A. De esta manera, cerca de 89,08% del portafolio se encuentra colocado en emisores con calificaciones iguales o superiores a AA, aunque se mantiene una exposición menor a entidades con calificaciones dentro del rango A.

En cuanto a concentración, el índice de Herfindahl se redujo de 672,84 puntos en marzo a 545,39 puntos en junio de 2026, reflejando una menor concentración agregada entre emisores. No obstante, las ocho principales posiciones aumentaron ligeramente su participación conjunta, de aproximadamente 52,87% en marzo a 54,20% en junio, principalmente por el incremento de la exposición relativa en Banco Guayaquil S.A. Pese a ello, salvo la principal inversión, ninguna contraparte individual supera una participación de 8,00% del portafolio.

Las principales posiciones a junio corresponden al Ministerio de Economía y Finanzas, con USD 4,11 millones y 11,65% del portafolio; Banco Guayaquil S.A., con USD 2,61 millones y 7,39%; Banco del Pacífico S.A., con USD 2,52 millones y 7,13%; Caja Central FINANCOOP, con USD 2,22 millones y 6,29%; y Banco Internacional S.A., con USD 2,09 millones y 5,93%. Les siguen CACPECO Ltda., Banco del Austro S.A. y COAC 29 de Octubre Ltda., con participaciones individuales entre 5,07% y 5,58%.

La principal exposición, correspondiente al Ministerio de Economía y Finanzas, se mantuvo relativamente estable al pasar de USD 4,08 millones en marzo a USD 4,11 millones en junio, mientras que su participación aumentó ligeramente de 11,59% a 11,65%. Entre los movimientos más relevantes

del trimestre se observa un incremento en Banco Guayaquil S.A., cuya posición pasó de USD 2,27 millones a USD 2,61 millones, mientras que Banco Diners Club del Ecuador S.A. y Empagran S.A. redujeron su participación dentro del portafolio.

Desde la perspectiva de liquidez, las inversiones representan cerca de 11,70% de los activos totales a junio de 2026 y complementan la posición mantenida en fondos disponibles. Su estabilidad durante el trimestre, junto con la diversificación entre emisores y la predominancia de contrapartes con calificaciones elevadas, permite que el portafolio continúe constituyendo un respaldo adicional para la administración de liquidez. La gestión deberá mantener el seguimiento sobre concentraciones individuales, calidad crediticia, vencimientos y facilidad de realización de los instrumentos, procurando preservar un equilibrio entre disponibilidad, riesgo y rendimiento.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES	MARZO 2026				JUNIO 2026			
EMISOR	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN	IHH	CALIFICACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN	IHH	CALIFICACIÓN
Ministerio de Economía y Finanzas	4.084.505	11,59%	134,25	AAA	4.113.522	11,65%	135,82	AAA
Banco Del Pacifico S.A.	2.490.598	7,07%	49,92	AAA-	2.515.908	7,13%	50,81	AAA-
Banco Guayaquil S.A.	2.273.087	6,45%	41,58	AAA-	2.608.208	7,39%	54,60	AAA-
Caja Central Financoop	2.197.691	6,23%	38,86	AAA	2.219.851	6,29%	39,55	AAA
Banco Internacional S.A.	2.070.266	5,87%	34,49	AAA	2.093.232	5,93%	35,17	AAA
Cacpeco Ltda.	1.941.775	5,51%	30,34	AAA-	1.968.429	5,58%	31,10	AAA-
Banco del Austro S. A.	1.806.098	5,12%	26,25	AAA-	1.821.757	5,16%	26,64	AA+
Coac 29 de Octubre Ltda.	1.772.848	5,03%	25,29	AA	1.789.435	5,07%	25,70	AA
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	1.642.918	4,66%	21,72	AAA-	1.651.263	4,68%	21,89	AAA-
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	1.613.442	4,58%	20,95	AAA-	1.239.736	3,51%	12,34	AAA-
Coac El Sagrario Ltda.	1.386.926	3,93%	15,48	AA+	1.396.890	3,96%	15,66	AA+
Coac Atuntaqui Ltda.	1.282.042	3,64%	13,23	AA	1.296.688	3,67%	13,50	AA
Coac Alianza del Valle Ltda.	1.142.936	3,24%	10,51	AA+	1.150.068	3,26%	10,62	AA+
Coac 9 de Octubre Ltda.	1.142.465	3,24%	10,5	A	1.159.191	3,28%	10,79	A
Banco General Rumiñahui S.A.	1.115.341	3,16%	10,01	AAA-	1.132.179	3,21%	10,29	AAA-
Banco Bolivariano C.A.	1.068.512	3,03%	9,19	AAA-	1.093.520	3,10%	9,60	AAA-
Coac Oscus Ltda.	1.066.321	3,02%	9,15	AA+	1.075.480	3,05%	9,28	AA+
Coac Fernando Daquilema Ltda.	675.259	1,92%	3,67	A	679.671	1,93%	3,71	A
Coac Padre Julián Lorente Ltda.	1.029.046	2,92%	8,52	A	1.040.678	2,95%	8,69	A+
Coac Ambato Ltda.	966.794	2,74%	7,52	A	975.775	2,76%	7,64	A
Empagran S.A.	1.186.028	3,36%	11,32	AAA-	663.908	1,88%	3,54	AAA+
Cámara de la Pequeña Empresa CACPE Pastaza	797.410	2,26%	5,12	AA+	805.312	2,28%	5,21	AA+
Banco Visionfund Ecuador S.A.	300.000	0,85%	0,72	AA	604.941	1,71%	2,94	AA+
Banco Solidario S.A.	200.000	0,57%	134,25	AAA-	201.239	0,57%	0,33	AAA-
Total	**35.252.310**	**100,00%**	**672,84**		**35.296.879**	**100,00%**	**545,39**	

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La posición de fondeo y liquidez de la Cooperativa mantiene una estructura estable, sustentada principalmente en captaciones del público, con predominio de depósitos a plazo y elevados niveles de renovación, que alcanzaron 86,00% a junio de 2026. Durante el primer semestre se redujeron las captaciones y los fondos disponibles; sin embargo, esta evolución estuvo acompañada por una mayor canalización de recursos hacia activos productivos y no comprometió la capacidad de respuesta de corto plazo, considerando que el indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo se ubicó en 46,29%, por encima del 33,99% del segmento 1. A su vez, la liquidez estructural se mantuvo ampliamente superior al mínimo regulatorio, con niveles de 75,28% en primera línea y 41,26% en segunda línea, respaldados por una baja volatilidad de las fuentes de fondeo y un portafolio de inversiones de USD 35,30 millones que constituye una reserva secundaria de liquidez. Los análisis de brechas tampoco evidencian una presión generalizada sobre la posición financiera: si bien el escenario contractual presenta un descalce puntual en horizontes intermedios y el dinámico concentra mayores necesidades en plazos largos, los activos líquidos disponibles permiten absorber estas exposiciones. Por ello, el seguimiento deberá centrarse en preservar la estabilidad de las captaciones, mantener tasas adecuadas de renovación y asegurar que la mayor utilización de liquidez en cartera continúe siendo compatible con márgenes suficientes para atender obligaciones bajo distintos escenarios.

SOLVENCIA Y CAPITAL

La posición patrimonial de la Cooperativa mantuvo una trayectoria creciente durante el período analizado. El patrimonio aumentó de USD 37,14 millones en diciembre de 2024 a USD 37,94 millones en diciembre de 2025 y posteriormente alcanzó USD 38,43 millones en marzo y USD 39,66 millones en junio de 2026. Durante el segundo trimestre registró un incremento de 3,19%, mientras que frente al cierre de 2025 el crecimiento alcanzó 4,53%. Esta evolución estuvo acompañada por incrementos en el capital social y las reservas, además de una mayor utilidad acumulada durante el ejercicio, fortaleciendo progresivamente la base patrimonial contable.

Desde la perspectiva prudencial, el Patrimonio Técnico Constituido se ubicó en USD 37,26 millones a junio de 2026, frente a USD 36,51 millones en marzo, registrando una recuperación de 2,07% durante el trimestre. No obstante, permanece por debajo de los USD 41,63 millones registrados al cierre de 2025, debido principalmente a la reducción del Patrimonio Técnico Secundario, que pasó de USD 7,49 millones en diciembre a USD 1,87 millones en marzo y USD 2,36 millones en junio. En contraste, el Patrimonio Técnico Primario mantuvo mayor estabilidad y aumentó hasta USD 34,90 millones, constituyéndose en el principal componente de los recursos patrimoniales computables.

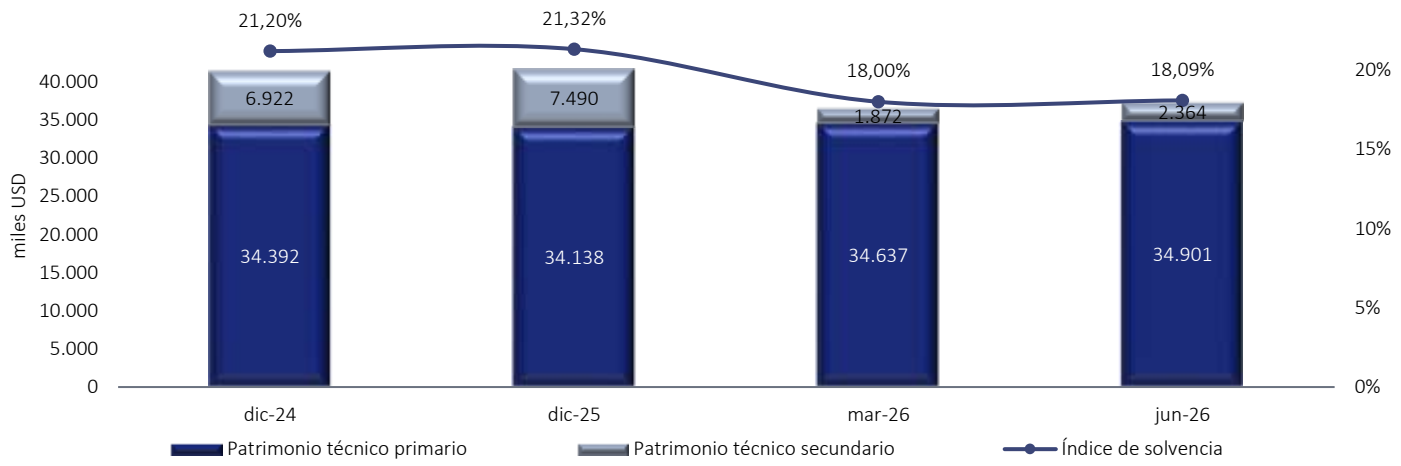
La posición de solvencia se mantuvo holgada durante todo el período analizado, aunque con una reducción frente al cierre de 2025. El indicador pasó de 21,20% en diciembre de 2024 a 21,32% en diciembre de 2025, disminuyó a 18,00% en marzo de 2026 y mostró una ligera recuperación hasta 18,09% en junio. A esta fecha, la Cooperativa conserva una holgura de 9,09 puntos porcentuales sobre el mínimo regulatorio de 9,00%, manteniendo un margen amplio para respaldar los riesgos asumidos.

Durante el segundo trimestre, la ligera recuperación de la solvencia se produjo aun cuando los activos ponderados por riesgo continuaron creciendo, al pasar de USD 202,83 millones en marzo a USD 206,01 millones en junio. El incremento de 1,57% de estas exposiciones fue acompañado por un crecimiento algo mayor del Patrimonio Técnico Constituido, permitiendo que el indicador mejore marginalmente. Frente a diciembre de 2025, sin embargo, los activos ponderados por riesgo aumentaron 5,51%, mientras que el patrimonio técnico permanece por debajo de ese corte, explicando la menor holgura relativa respecto del cierre anual.

El indicador de capitalización básica (Tier I/APR) presentó una trayectoria moderadamente descendente, al pasar de 17,70% en diciembre de 2025 a 17,28% en marzo y 17,15% en junio de 2026. Pese a esta reducción, el nivel continúa reflejando una participación elevada de capital primario dentro de la estructura prudencial y se mantiene por encima del 16,15% registrado por el segmento 1 a junio.

En términos comparativos, la Cooperativa conserva una posición superior a sus pares. A junio de 2026, la solvencia de 18,09% superó en 1,58 puntos porcentuales el 16,51% del segmento 1, mientras que el Tier I/APR también se ubicó por encima del grupo comparable. De esta manera, aunque la holgura patrimonial se redujo frente a diciembre de 2025 por la menor contribución del patrimonio técnico secundario y el crecimiento de los activos ponderados por riesgo, la entidad mantiene capacidad patrimonial suficiente para absorber pérdidas y respaldar el crecimiento de sus exposiciones, sustentada principalmente en componentes de capital primario.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La relación Patrimonio Total / Activo Total se ubicó en 13,14% a junio de 2026, frente a 12,53% en marzo y 12,12% en diciembre de 2025, superando además el 12,40% registrado al cierre de 2024. Esta evolución refleja una mayor participación del patrimonio dentro de la estructura de activos durante el primer semestre de 2026, favorecida por el crecimiento de la base patrimonial y la contracción del activo total. De esta manera, la Cooperativa fortaleció su respaldo patrimonial contable frente al volumen de recursos administrados.

Por su parte, la relación Cartera Improductiva / Patrimonio mostró una mejora durante 2025, al disminuir de 53,89% en diciembre de 2024 a 46,35% en diciembre de 2025; sin embargo, volvió a incrementarse durante 2026 hasta 51,31% en marzo y 51,74% en junio. A esta última fecha se ubicó por encima del 45,68% registrado por el segmento 1, reflejando una mayor incidencia de la cartera improductiva respecto de la base patrimonial frente a sus comparables. Pese a este comportamiento, la ausencia de cartera improductiva descubierta y los niveles de provisiones existentes limitan su impacto directo sobre el patrimonio.

La posición de solvencia y capital de la Cooperativa se mantiene sólida, con una base patrimonial que continúa respaldando adecuadamente los riesgos asumidos. A junio de 2026, el índice de solvencia alcanzó 18,09%, manteniéndose ampliamente por encima del mínimo regulatorio de 9,00% y del 16,51% registrado por el segmento 1, mientras que el indicador Tier I/APR se ubicó en 17,15%, reflejando una elevada participación de capital primario dentro de la estructura prudencial. La relación Patrimonio Total / Activo Total también mejoró hasta 13,14%, favorecida por el crecimiento patrimonial y la reducción del activo total. Si bien la cartera improductiva representa 51,74% del patrimonio, por encima del segmento comparable, la ausencia de cartera improductiva descubierta limita su impacto directo sobre la base patrimonial. Hacia adelante, será relevante preservar la generación interna

de capital y la suficiencia de provisiones, de manera que la Cooperativa mantenga su holgura patrimonial frente al crecimiento de los activos ponderados por riesgo y a posibles presiones derivadas de la calidad de cartera.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

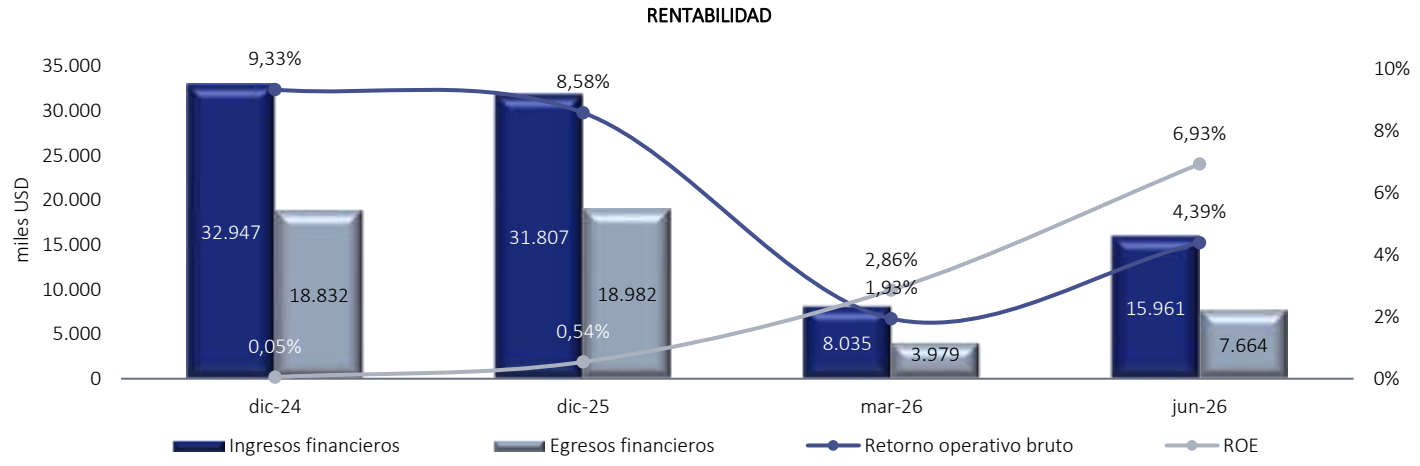
La rentabilidad de la Cooperativa mostró una recuperación significativa durante el primer semestre de 2026, sustentada en una mayor generación del negocio de intermediación y en una menor presión relativa de provisiones y gastos frente al margen financiero. El ROE aumentó de 0,54% en diciembre de 2025 a 2,86% en marzo y 6,93% en junio de 2026, superando a esta última fecha el 4,09% registrado por el segmento 1. De forma similar, el ROA pasó de 0,07% al cierre de 2025 a 0,35% en marzo y 0,86% en junio, ubicándose también por encima del 0,48% del segmento, lo que refleja una mejora en la capacidad de los recursos patrimoniales y de los activos para generar resultados.

Los ingresos alcanzaron USD 16,96 millones a junio de 2026, de los cuales USD 15,75 millones correspondieron a intereses y descuentos ganados. Frente a intereses causados por USD 7,66 millones, el margen neto de intereses se ubicó en USD 8,09 millones, mientras que el margen bruto financiero alcanzó USD 8,30 millones. Luego de provisiones por USD 3,18 millones, el margen neto financiero se situó en USD 5,12 millones, evidenciando una mayor capacidad de absorción frente a los gastos operativos respecto de los períodos anteriores.

Esta evolución permitió que el margen de intermediación retornara a terreno positivo, al alcanzar USD 940 mil a junio de 2026, frente a pérdidas de USD 2,60 millones en diciembre de 2025 y USD 162 mil en marzo de 2026. De igual manera, el margen operacional se ubicó en USD 956 mil, mostrando que la generación propia de la actividad financiera logró cubrir los gastos de operación durante el primer semestre. Este comportamiento representa una mejora frente a 2024 y 2025, cuando el margen de intermediación y el margen operacional permanecieron negativos.

Los otros ingresos alcanzaron USD 986 mil a junio de 2026, por lo que continúan complementando la generación ordinaria; sin embargo, a diferencia de períodos anteriores, el resultado positivo del ejercicio ya no depende exclusivamente de este componente. La utilidad antes de impuestos ascendió a USD 1,89 millones, mientras que la utilidad neta alcanzó USD 1,32 millones, considerablemente superior a los USD 204 mil registrados durante todo 2025. En este sentido, la mejora de la rentabilidad durante 2026 responde tanto al fortalecimiento de la intermediación financiera como al aporte de ingresos complementarios.

El retorno operativo bruto disminuyó de 9,33% en diciembre de 2024 a 8,58% en diciembre de 2025, reflejando una menor capacidad de generación derivada de la intermediación financiera entre ambos cierres anuales. Durante 2026, el indicador aumentó de 1,93% en marzo a 4,39% en junio, evidenciando una recuperación de la generación operativa durante el segundo trimestre. Esta evolución estuvo respaldada por ingresos financieros acumulados de USD 15,96 millones, frente a egresos financieros por USD 7,66 millones a junio. Al tratarse de cortes parciales, los niveles de marzo y junio no son directamente comparables con los cierres anuales.



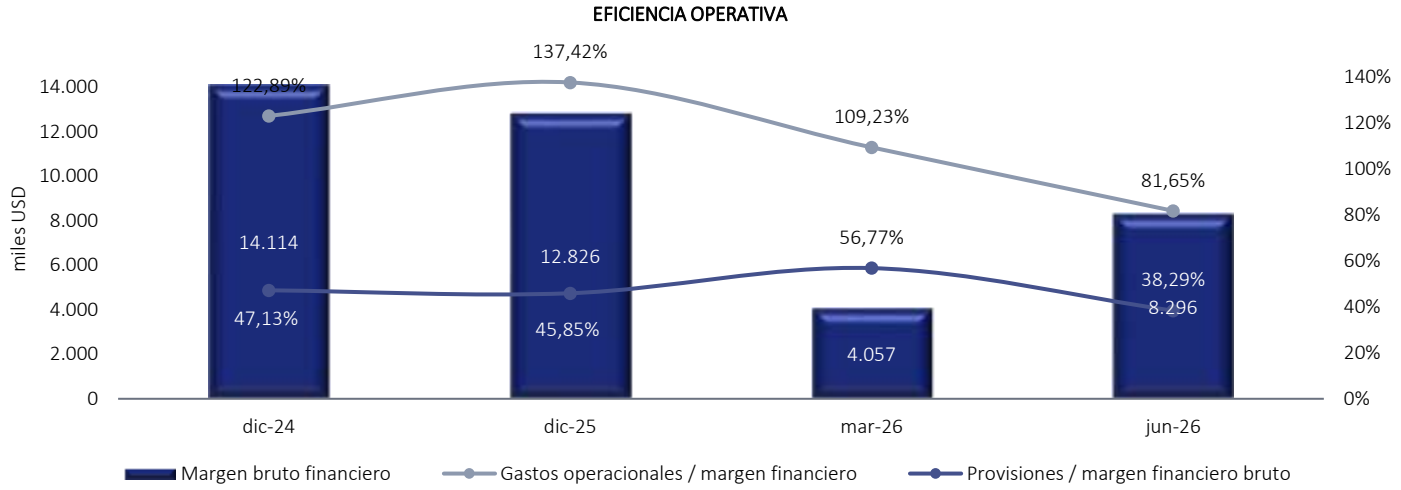
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

El indicador Gastos de Operación / Margen Financiero mostró un deterioro entre los cierres anuales, al aumentar de 122,89% en diciembre de 2024 a 137,42% en diciembre de 2025, niveles que evidenciaban que el margen financiero generado no era suficiente para absorber completamente los gastos operativos. Durante 2026 esta tendencia se revirtió: el indicador disminuyó a 109,23% en marzo y 81,65% en junio, ubicándose además por debajo del 90,03% registrado por el segmento 1. La mejora observada durante el segundo trimestre refleja una mayor capacidad del margen financiero para cubrir la estructura operativa y guarda relación con la recuperación del margen de intermediación, que pasó de un resultado negativo a marzo a USD 940 mil positivos a junio de 2026.

La evolución de los gastos también muestra una estructura relativamente contenida frente al tamaño del balance. Los Gastos de Operación Estimados / Activo Promedio se ubicaron en 2,73% a junio de 2026, ligeramente por encima del 2,48% de marzo, pero inferiores al 3,11% de diciembre de 2025

y al 3,28% del segmento 1. De manera similar, los Gastos de Personal Estimados / Activo Promedio alcanzaron 1,19%, frente a 1,17% en marzo y 1,30% al cierre de 2025, manteniéndose también por debajo del 1,38% de sus comparables. Esta estructura, combinada con una mayor generación financiera, permitió que el margen de intermediación estimado sobre patrimonio promedio mejore de -7,13% en diciembre de 2025 a -1,70% en marzo y 4,93% en junio, superando el 3,11% del segmento.

Las provisiones acumuladas a junio alcanzaron USD 3,18 millones, equivalentes a aproximadamente 38,30% del margen bruto financiero de USD 8,30 millones. Si bien la constitución de provisiones continúa absorbiendo una parte relevante de la generación financiera debido al riesgo crediticio, su incidencia no impidió que el margen de intermediación y el margen operacional retornaran a valores positivos. De esta manera, la evolución del primer semestre evidencia una mejora de la eficiencia y de la capacidad de absorción operativa, aunque su sostenibilidad dependerá de mantener el control de gastos y evitar que mayores requerimientos de provisiones derivados de la calidad de cartera vuelvan a presionar los márgenes.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La rentabilidad y eficiencia de la Cooperativa evidencian una mejora durante el primer semestre de 2026, sustentada en una mayor generación financiera y en una mejor capacidad del margen para absorber la estructura operativa. A junio, el ROE alcanzó 6,93% y el ROA 0,86%, ambos por encima de los niveles del segmento 1, mientras que el margen de intermediación y el margen operacional retornaron a valores positivos. En paralelo, el indicador de Gastos de Operación / Margen Financiero disminuyó hasta 81,65%, por debajo del 90,03% del segmento, reflejando una mayor eficiencia en la utilización del margen generado. La estructura de gastos sobre activos también se mantiene contenida frente a sus comparables. No obstante, una parte relevante de la generación continúa destinándose a provisiones, por lo que la sostenibilidad de esta mejora dependerá de mantener el control de gastos, preservar el crecimiento del margen financiero y evitar que un mayor deterioro de cartera vuelva a presionar los resultados.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Cooperativa mantiene una estructura formal de administración integral de riesgos, articulada principalmente a través del Consejo de Administración, la Gerencia General, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), la Unidad de Riesgos Integrales y las áreas responsables de la gestión operativa. El modelo contempla procesos de identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación de las exposiciones, apoyados en políticas, límites, metodologías, indicadores y mecanismos de seguimiento. A junio de 2026, el CAIR acumuló ocho sesiones, seis ordinarias y dos extraordinarias, y 26 resoluciones, manteniendo actividad periódica y documentación formal de las decisiones relacionadas con la gestión de riesgos.

El esquema de control se estructura bajo una distribución de responsabilidades entre las distintas líneas de defensa. Las áreas operativas y de negocio administran los riesgos inherentes a sus procesos y ejecutan los controles primarios; la Unidad de Riesgos Integrales desarrolla funciones de monitoreo, evaluación y seguimiento técnico; mientras que Auditoría Interna realiza una revisión independiente sobre la suficiencia y aplicación de los mecanismos de control. Esta estructura se complementa con la actuación del Consejo de Vigilancia, Cumplimiento y los comités especializados, permitiendo que las exposiciones relevantes sean canalizadas hacia las instancias de decisión y supervisión correspondientes.

La gestión mantiene un enfoque integral sobre riesgos financieros y no financieros. Los informes institucionales abarcan crédito, liquidez, mercado, operativo, legal, tecnológico, ambiental y social, conducta de mercado, además de otros componentes vinculados con tesorería, estrategia y reputación. El seguimiento incorpora matrices de límites, evolución de indicadores, alertas, recomendaciones y planes de acción, lo que permite evaluar tanto el cumplimiento de los parámetros establecidos como la evolución de los principales factores de exposición. El informe de junio señala expresamente que la administración integral de riesgos se desarrolla bajo un enfoque preventivo y basado en procesos, con mecanismos permanentes de monitoreo y comunicación.

Durante el segundo trimestre de 2026, la agenda del CAIR incorporó el seguimiento a recomendaciones pendientes y la revisión del cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias de administración integral de riesgos. En junio, además, se trataron aspectos relacionados con el procedimiento para la gestión de incidentes y problemas, reformas al Manual de Captaciones, actualización de condiciones del crédito inmobiliario y modificaciones al Manual de Cobranzas, ampliando el alcance del Comité hacia procesos directamente relacionados con riesgo operativo, fondeo y gestión crediticia. Las resoluciones también dispusieron mantener bajo seguimiento las recomendaciones pendientes y fortalecer la ejecución oportuna de los planes de acción por parte de las áreas responsables.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La Cooperativa mantiene un esquema formal para la administración del riesgo de crédito dentro de su Sistema de Administración Integral de Riesgos, con participación de la Unidad de Riesgos Integrales, el CAIR y las instancias de aprobación y seguimiento correspondientes. La documentación evidencia la existencia de límites de exposición, metodologías de medición y control, reportes mensuales de cumplimiento y mecanismos para establecer medidas correctivas cuando se presentan desviaciones. Durante abril de 2026, el CAIR analizó y aprobó el informe de Calificación de Activos de Riesgo correspondiente al primer trimestre, la Metodología de Límites de Exposición de Riesgo de Crédito y las actualizaciones al Manual de Administración Integral de Riesgos, reforzando el marco técnico utilizado para el seguimiento de esta exposición.

La metodología aplicada mantiene una visión amplia del portafolio y contempla la caracterización del deudor, productos crediticios, capacidad y fuente de pago, recuperación, morosidad y comportamiento de la colocación. La medición se complementa con análisis de cartera por niveles de riesgo, provisiones, cobertura de cartera improductiva, cosechas, cascadas, pérdida esperada, operaciones vinculadas, límites de exposición y concentración de los principales deudores. A nivel territorial, el informe incorpora además matrices de transición y estimaciones de pérdida esperada para las agencias que presentan mayores exposiciones, permitiendo identificar permanencias, mejoras y deterioros entre categorías de riesgo.

A junio de 2026, la cartera bruta alcanzó USD 213,29 millones y la morosidad total se ubicó en 9,30%, superior al 8,69% registrado en diciembre de 2025, aunque con una ligera mejora respecto del mes precedente. De acuerdo con la metodología interna, el indicador permanece dentro de un rango de riesgo medio. Por segmento, el microcrédito continúa concentrando la principal presión, con una morosidad de 13,99%, frente a 12,71% al cierre de 2025; consumo alcanzó 6,53%, mientras que la cartera inmobiliaria registró 3,58%. La evolución confirma que el deterioro no es homogéneo y que el microcrédito continúa requiriendo mayor intensidad de seguimiento, originación y recuperación.

La constitución de provisiones representa un factor de mitigación. A junio, las provisiones específicas requeridas y constituidas alcanzaron USD 20,91 millones, sin registrarse déficit frente al requerimiento calculado. La categoría E concentró USD 16,42 millones, equivalente a 78,52% de la provisión específica total, mientras que las categorías A1, A2 y A3 concentraron USD 2,24 millones. Paralelamente, la cobertura de cartera improductiva se ubicó en 134,24%, con provisiones totales por USD 26,63 millones frente a una cartera improductiva de USD 19,84 millones. Todas las agencias mantienen coberturas superiores a 100%, aunque Quito Norte presenta una de las menores holguras, con 106,79%.

La lectura ampliada del deterioro mantiene señales que requieren seguimiento. El indicador (Cartera en Riesgo + Cartera Castigada) / Cartera Total alcanzó 13,10%, nivel clasificado internamente como riesgo alto. En contraste, la participación de cartera refinanciada y reestructurada se ubicó en 2,03%, dentro de un rango bajo, mientras que la cartera en demanda judicial representó 2,77%, calificada como riesgo medio. Estas métricas muestran que la presión principal continúa asociada a cartera con deterioro efectivo y operaciones previamente castigadas, más que a una expansión significativa de operaciones modificadas.

La concentración de los principales deudores presenta resultados diferenciados. Los 100 mayores deudores mantienen un saldo de USD 11,40 millones, equivalente a 5,35% de la cartera total, dentro del límite de 6,00%. Sin embargo, la morosidad de este portafolio alcanzó 6,09%, superando el límite de 4,00%, mientras que la cartera en riesgo de los 100 mayores deudores sobre la cartera total se ubicó en 0,33%, frente a un máximo de 0,24%. Adicionalmente, el indicador de los 100 mayores deudores respecto del patrimonio alcanzó 29,74%, superior al límite de 15,00%, por lo que la exposición adquiere mayor relevancia cuando se analiza frente a la capacidad patrimonial de la entidad.

A nivel territorial, el informe identifica a Guaranda, Chimbo, Quito Sur, Quito Norte y Caluma entre las oficinas que concentran mayores niveles de cartera en riesgo. Quito Norte mantiene una de las exposiciones más relevantes: a junio registró una cartera de USD 8,72 millones, de la cual USD 3,21 millones correspondieron a cartera en riesgo, equivalente a una morosidad de 36,87%. Además, la totalidad de la cartera vencida de esta agencia se encuentra respaldada por garantías personales, lo que incrementa la dependencia de las acciones de recuperación. Guaranda, por su parte, alcanzó una cartera de USD 41,10 millones y una morosidad de 9,87%, con un incremento mensual de 2,20% en su cartera en riesgo.

Las matrices de transición permiten ampliar la lectura del comportamiento crediticio. Entre mayo y junio, 95,91% de las operaciones clasificadas en A1 permanecieron en esa categoría, mientras que en los tramos de mayor deterioro se observó una permanencia elevada, particularmente en E, con 88,99%. La metodología también registra migraciones favorables desde categorías intermedias hacia niveles de menor riesgo; no obstante, la persistencia de operaciones en C, D y E evidencia la necesidad de mantener estrategias especializadas de recuperación y seguimiento.

El modelo de pérdida esperada utilizado por la Unidad de Riesgos incorpora probabilidad de incumplimiento, severidad y exposición. A junio, la provisión considerada dentro de esta metodología alcanzó USD 20,91 millones, equivalente a 73,45% de la pérdida esperada estimada, generando una diferencia de cobertura de USD 7,56 millones; esta medición debe distinguirse de la cobertura regulatoria de cartera improductiva, que utiliza una base diferente. El análisis también identifica una cartera en default de USD 25,75 millones, conformada por operaciones categoría E y saldos castigados, manteniendo la recuperación de estas exposiciones como un frente relevante de gestión.

La gestión del riesgo de crédito dispone, por tanto, de herramientas formales de medición, seguimiento y escalamiento que permiten analizar el portafolio desde distintas dimensiones. No obstante, los niveles de morosidad, la presión del microcrédito, la elevada permanencia de determinadas operaciones en categorías de mayor riesgo, los incumplimientos observados en algunos límites asociados a los principales deudores y la proporción de asesores con morosidad superior a la tolerancia mantienen esta exposición como uno de los principales factores de seguimiento.

El riesgo de crédito se ubica en un nivel Moderado, considerando que la Cooperativa dispone de un marco formal de administración, metodologías de medición y monitoreo, provisiones constituidas acordes con los requerimientos regulatorios y una cobertura de cartera problemática superior al 100%, elementos que mitigan parcialmente la exposición. Persisten factores de presión asociados a una morosidad total todavía elevada, al mayor deterioro del microcrédito, a concentraciones específicas por agencia, asesor y principales deudores, así como a una proporción relevante de cartera deteriorada que continúa requiriendo acciones de recuperación.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión del riesgo de liquidez se encuentra estructurada a través del ALCO, la Unidad de Riesgos Integrales, Tesorería y el marco metodológico definido para la administración de activos y pasivos. El seguimiento comprende liquidez estructural de primera y segunda línea, indicadores de liquidez inmediata, brechas por bandas de tiempo, concentración de depositantes, renovación de depósitos, volatilidad de las fuentes de fondeo, disponibilidad de activos líquidos y ejercicios de stress testing y backtesting. La metodología contempla reportes periódicos y mecanismos de alerta que permiten evaluar la evolución de las exposiciones y definir acciones de mitigación cuando los indicadores se aproximan a los límites establecidos.

A junio de 2026, la posición de liquidez conserva una holgura amplia frente a los requerimientos regulatorios. La liquidez estructural de primera línea se ubicó en 75,28% y la de segunda línea en 41,26%, frente a un mínimo de liquidez de 3,30%. Si bien ambos indicadores se redujeron respecto de diciembre de 2025, cuando alcanzaron 90,76% y 47,39%, respectivamente, continúan manteniendo una distancia significativa frente a los niveles mínimos requeridos. El promedio mensual de junio también se mantuvo elevado, alrededor de 75,3% en primera línea y 41,6% en segunda línea, confirmando capacidad suficiente para atender obligaciones de corto plazo.

Los indicadores complementarios reflejan igualmente una posición adecuada, aunque con menor acumulación de liquidez inmediata frente al cierre anual. La relación Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo disminuyó de 62,89% en diciembre de 2025 a 46,29% en junio de 2026, manteniéndose por encima del 33,99% observado en el segmento 1. La relación combinada de fondos disponibles e inversiones respecto de depósitos a la vista y a plazo se ubicó en 37,69%, frente a 44,58% al cierre de 2025. Esta reducción responde a una mayor utilización de recursos dentro de la intermediación financiera y no implica, por sí sola, una insuficiencia de liquidez, considerando que los principales indicadores permanecen dentro de rangos internos de riesgo bajo.

La estabilidad del fondeo constituye un factor mitigante. La tasa de renovación de depósitos a plazo alcanzó 86% a junio de 2026, mientras que la concentración de los principales depositantes permanece dentro de los límites establecidos: los 25 mayores depositantes representan 6,83% de las obligaciones con el público y los 100 mayores 13,35%, frente a límites de 15% y 20%, respectivamente. Esta estructura reduce la dependencia de posiciones individuales de gran tamaño y contribuye a limitar la sensibilidad ante retiros concentrados.

El análisis de brechas introduce un elemento de mayor seguimiento. Bajo el escenario contractual, la Cooperativa registra una Posición de Liquidez en Riesgo de USD 32,43 millones en la banda de 181 a 360 días, asociada al descalce entre los vencimientos contractuales de activos y pasivos. La lectura mejora al incorporar el comportamiento histórico de las fuentes de fondeo: en el escenario esperado no se identifican posiciones de liquidez en riesgo, mientras que en el escenario dinámico persisten brechas acumuladas negativas en horizontes de mayor plazo, pero estas permanecen cubiertas por un Activo Líquido Neto de USD 93,99 millones. De esta manera, el principal riesgo se concentra en la estructura contractual de vencimientos y no en una insuficiencia inmediata de recursos.

La estructura de activos líquidos también aporta capacidad de respuesta, aunque existen aspectos puntuales a monitorear. El indicador Inversiones / Obligaciones con el Público mejoró de 13,46% a 14,15%, pero continúa clasificado internamente dentro de un rango de riesgo alto. El informe de riesgos recomienda fortalecer la diversificación del portafolio y regularizar exposiciones que superan límites internos por emisor. La volatilidad de las fuentes de fondeo permanece reducida y los indicadores asociados a fondos disponibles continúan dentro de los rangos institucionales de riesgo bajo.

El riesgo de liquidez se ubica en un nivel Bajo, respaldado por indicadores estructurales ampliamente superiores a los mínimos regulatorios, estabilidad de las fuentes de fondeo, elevados niveles de renovación de depósitos y una concentración acotada entre los principales depositantes. Como factores de seguimiento se identifican la reducción de la liquidez inmediata frente al cierre de 2025, el descalce contractual observado entre 181 y 360 días y determinados límites asociados al portafolio de inversiones. Estas exposiciones no comprometen actualmente la capacidad de pago de corto plazo, pero justifican mantener un monitoreo cercano sobre vencimientos, renovación de captaciones, disponibilidad de activos líquidos y diversificación del fondeo para evitar una reducción adicional de la holgura financiera.

3. RIESGO DE MERCADO

La gestión del riesgo de mercado se encuentra orientada principalmente al seguimiento de la exposición a variaciones en tasas de interés y a la administración del portafolio de inversiones. La Cooperativa aplica metodologías de sensibilidad por bandas temporales, margen financiero y valor patrimonial, complementadas con límites internos de exposición y seguimiento periódico, lo que permite evaluar los potenciales efectos de cambios en las condiciones de mercado sobre los resultados y la posición patrimonial.

A junio de 2026, la sensibilidad total derivada de las brechas entre activos y pasivos sensibles alcanzó USD -107,59 millones, equivalente a un efecto estimado de USD -1,08 millones ante un incremento de 1% en las tasas de interés y un impacto favorable equivalente ante una reducción. Las brechas se mantienen negativas en las distintas bandas temporales, reflejando una mayor proporción de pasivos sensibles respecto de activos sensibles; no obstante, el efecto estimado representa una proporción acotada frente a la capacidad patrimonial de la Cooperativa y se mantiene sujeto a seguimiento dentro de la gestión de activos y pasivos.

La sensibilidad del margen financiero también refleja esta estructura. Los activos sensibles alcanzaron USD 81,04 millones, frente a pasivos sensibles por USD 239,45 millones, mientras que la posición en riesgo calculada mediante el GAP de duración fue de USD -1,59 millones. La exposición permanece acotada en relación con el Patrimonio Técnico Constituido de USD 37,26 millones, evidenciando capacidad para absorber variaciones razonables en las tasas sin comprometer la estabilidad financiera.

En términos de valor económico, los recursos patrimoniales sensibles alcanzaron USD -62,85 millones, con un impacto estimado de USD 2,07 millones ante una variación de 1% en tasas. La matriz institucional de límites registra 4,81%; esta última medición se encuentra dentro del rango interno definido como riesgo bajo. Asimismo, la sensibilidad de brecha y la posición en riesgo del margen financiero se ubicaron en 2,50% y 2,51%, respectivamente, ambas dentro de los parámetros internos de riesgo bajo.

La política de tasas contribuye a la administración del margen y del costo de fondeo. A junio, las tasas activas promedio se ubicaron en 15,87% para microcrédito, 13,98% para consumo y 9,75% para inmobiliario. En los dos primeros segmentos se situaron por debajo del promedio de la competencia, mientras que la tasa inmobiliaria fue ligeramente superior. Por el lado de las captaciones, la estructura de tasas pasivas mantiene diferencias por plazo, permitiendo administrar el costo de los depósitos de acuerdo con las necesidades de fondeo de la entidad.

El portafolio de inversiones alcanzó USD 35,30 millones, distribuido en 112 inversiones entre entidades financieras, cooperativas y sector público, manteniendo diversificación entre diferentes emisores. La mayor participación individual correspondió al Ministerio de Economía y Finanzas, con 11,65%. Como aspecto puntual de seguimiento, la exposición en Banco Guayaquil S.A. alcanzó 106,96% del cupo interno asignado, por lo que corresponde su regularización dentro de la administración ordinaria del portafolio.

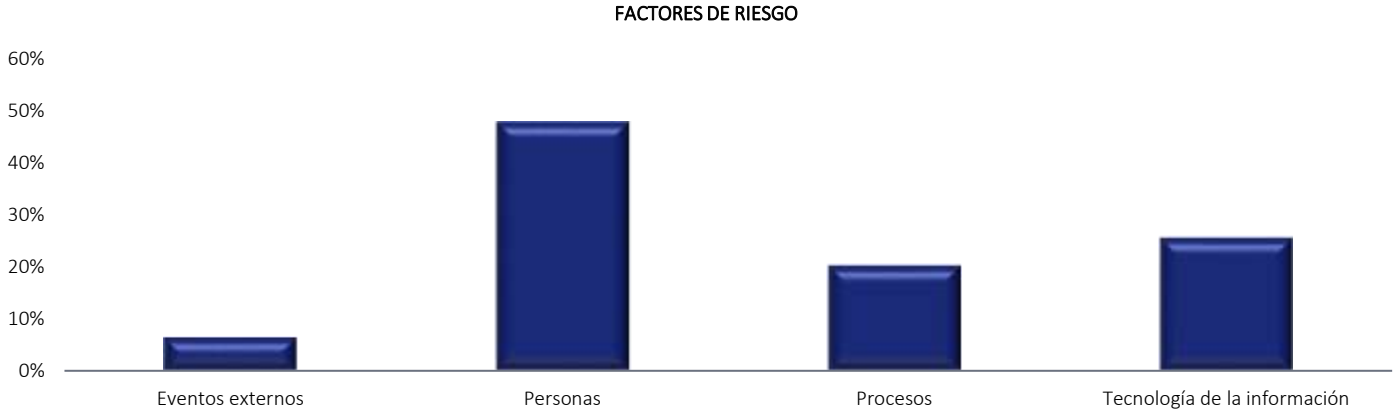
El riesgo de mercado se ubica en un nivel Bajo, considerando que, aunque la estructura del balance presenta descalces entre activos y pasivos sensibles a tasas de interés, los impactos estimados sobre el margen financiero y el patrimonio permanecen acotados y los principales indicadores de exposición se encuentran dentro de los límites internos definidos para riesgo bajo. La fortaleza patrimonial, el seguimiento de las tasas activas y pasivas y la diversificación del portafolio de inversiones actúan como elementos mitigantes, mientras que la gestión deberá continuar orientada al control de las brechas de repreciación, el costo del fondeo y el cumplimiento de los límites establecidos para las inversiones.

4. RIESGO OPERATIVO

El riesgo operativo se gestiona mediante una matriz de riesgos que incorpora la identificación de eventos, factores de riesgo, causas, consecuencias, controles, tratamientos y oportunidades de mejora, complementada con el seguimiento del riesgo inherente y residual. La gestión considera exposiciones asociadas a personas, procesos, tecnología de la información y eventos externos, permitiendo identificar los principales focos de riesgo y evaluar la efectividad de los controles implementados.

A junio de 2026, la matriz registra 94 factores de riesgo operativo, concentrados principalmente en el factor personas, con 45 registros (47,87%), seguido por tecnología de la información, con 24 (25,53%), procesos, con 19 (20,21%), y eventos externos, con 6 (6,38%). Esta composición evidencia una mayor exposición a factores vinculados con la actuación del personal, seguida por riesgos asociados a la infraestructura tecnológica y a la ejecución de procesos internos.

Antes de considerar los controles, 65 eventos se ubicaron en riesgo inherente bajo, 16 en medio, 12 en alto y 1 en crítico. La aplicación de controles reduce de manera significativa esta exposición, dado que 92 eventos se clasifican en riesgo residual bajo, uno en medio y uno en alto, sin registrarse eventos residuales críticos. La concentración del riesgo residual en niveles bajos evidencia efectividad general de los mecanismos de mitigación, aunque los casos que permanecen en niveles medio y alto requieren seguimiento específico y fortalecimiento de los controles asociados.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La gestión operativa evidencia una exposición principalmente asociada a la recurrencia de eventos y a la necesidad de sostener la efectividad de los controles implementados. Durante el período se registraron eventos cuantitativos vinculados con fallas humanas, tecnológicas y de procesos, con impactos bajos a moderados, mientras que el seguimiento institucional se orientó a la ejecución de acciones correctivas y preventivas sobre las exposiciones de mayor severidad. En este sentido, la principal fuente de presión no proviene de pérdidas económicas significativas, sino de la posibilidad de que eventos recurrentes afecten la continuidad del servicio, la eficiencia de los procesos y la calidad de la información.

El riesgo operativo se ubica en un nivel Moderado, considerando que los controles aplicados reducen de manera importante la exposición inicial y limitan la presencia de riesgos residuales de mayor severidad. No obstante, la recurrencia de eventos y la existencia de exposiciones puntuales que requieren seguimiento justifican mantener atención sobre la continuidad operativa, la efectividad de los planes de acción y la reducción sostenida de las causas que originan los principales eventos de riesgo.

5. RIESGO LAFT

La gestión del riesgo de lavado de activos y financiación de otros delitos se encuentra estructurada a través de la Unidad de Cumplimiento, el Oficial de Cumplimiento Titular y el Comité de Cumplimiento, con conocimiento de sus principales actuaciones por parte de los Consejos de Administración y Vigilancia. La Cooperativa dispone de políticas, procedimientos, metodologías y controles orientados al conocimiento de las contrapartes, debida diligencia, monitoreo transaccional, revisión de listas de control, identificación de señales de alerta y cumplimiento de obligaciones de reporte. Esta estructura se complementa con el seguimiento institucional efectuado a través de los órganos de gobierno y control y con el marco general de administración integral de riesgos supervisado por el CAIR.

Durante el segundo trimestre de 2026, la Unidad de Cumplimiento mantuvo la ejecución de los controles preventivos y regulatorios. Se remitió a la UAFE el Reporte de Operaciones y Transacciones que Igualen o Superen el Umbral (RESU), así como los anexos requeridos por el SRI; adicionalmente, se realizaron tres sesiones ordinarias y una extraordinaria del Comité de Cumplimiento. Los informes de gestión fueron conocidos por los Consejos de Administración y Vigilancia, manteniendo una línea formal de reporte y supervisión.

El monitoreo de contrapartes mantuvo una actividad relevante. La base de socios y clientes fue contrastada con listas de control nacionales e internacionales, gestionándose tres casos de coincidencia, mientras que las listas de observados fueron incorporadas tanto al core financiero como al sistema RCSA. Entre abril y junio se analizaron 253 casos de socios y clientes con inusualidades y señales de alerta; luego de la debida diligencia ampliada correspondiente, se remitieron dos reportes de operaciones sospechosas a la UAFE. Esta información evidencia funcionamiento de los mecanismos de detección, análisis y escalamiento previstos dentro del sistema de prevención, sin que la existencia de alertas o reportes constituya por sí misma un incumplimiento de la Cooperativa.

La gestión también incluyó la atención de 2.066 requerimientos provenientes de organismos de control y autoridades, el cumplimiento de las 11 actividades previstas para el segundo trimestre dentro del Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento y visitas de inspección a las agencias Guaranda, San Miguel, Chillanes, Montalvo y Ambato para verificar la aplicación de los procedimientos establecidos en el Manual de Prevención de Lavado de Activos. Estas revisiones generaron observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la aplicación de los controles en la primera línea de defensa.

El fortalecimiento preventivo comprendió además actividades de capacitación y evaluación. Durante el trimestre se socializaron controles para minimizar riesgos de lavado de activos con 113 funcionarios de agencias operativas y la normativa vigente con 63 funcionarios del área administrativa; posteriormente, 104 funcionarios de agencias fueron evaluados sobre los controles impartidos. La Unidad solicitó también declaraciones patrimoniales y autorizaciones para consulta de central de riesgos a empleados, miembros de los Consejos y Gerencia, y analizó la situación patrimonial y nivel de endeudamiento de 38 empleados. En el caso de proveedores, se requirió información de aquellos clasificados en riesgo medio y alto para revisar la evolución de sus perfiles.

A junio de 2026, la Matriz de Riesgo LA-FD registró 19 eventos identificados durante el segundo trimestre, todos gestionados mediante planes de acción. La entidad elaboró además un instructivo para apoyar a la primera línea de defensa en la identificación oportuna de eventos relacionados con lavado de activos y financiación de otros delitos. La propia Unidad de Cumplimiento concluyó que durante el período verificó la aplicación de la debida diligencia, los procedimientos de conocimiento de las contrapartes y el monitoreo permanente de acuerdo con sus perfiles de riesgo.

El riesgo LAFT se ubica en un nivel Bajo, sustentado en una estructura formal de cumplimiento, ejecución periódica de controles, monitoreo de contrapartes y transacciones, revisión de listas, debida diligencia, capacitación y cumplimiento de obligaciones de reporte. Como aspectos de seguimiento permanecen la adecuada gestión de los 19 eventos identificados, el cierre de las observaciones derivadas de las visitas a agencias, la actualización permanente de los perfiles de riesgo y la consistencia de los controles aplicados por la primera línea de defensa. La identificación de señales de alerta y el envío de reportes a la UAFE evidencian la utilización de los mecanismos de detección y escalamiento previstos, por lo que el seguimiento deberá orientarse a preservar su oportunidad, trazabilidad y efectividad.

6. RIESGO AMBIENTAL

La Cooperativa incorpora la administración de riesgos ambientales y sociales dentro del proceso crediticio mediante el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). El marco vigente comprende la Política de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales y el Manual de Procedimientos de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales versión 04.00, aprobado el 7 de abril de 2026, que establece mecanismos para identificar, categorizar, controlar, mitigar y monitorear los impactos derivados de las actividades económicas financiadas. Su alcance se concentra en las solicitudes de microcrédito y comprende a las áreas de Negocios, Riesgos, Crédito, Operaciones, Auditoría y demás unidades involucradas en el proceso.

La metodología integra el análisis socioambiental desde la originación del crédito. El proceso comprende la verificación de la lista de exclusión, categorización ambiental y social, debida diligencia, toma de decisiones, elaboración de planes de acción, control y seguimiento, gestión de quejas y denuncias y mecanismos de reporte. La categorización se encuentra parametrizada en el core financiero mediante códigos CIIU y clasifica las exposiciones en niveles bajo, medio y alto; para las operaciones de riesgo medio y alto se requiere un formulario de verificación mínima ambiental y social que permite identificar posibles hallazgos e impactos asociados con la actividad económica.

La evaluación no se limita a una clasificación documental. Cuando se identifican hallazgos significativos, el procedimiento contempla informes específicos, intervención del Oficial SARAS y, para determinadas exposiciones de riesgo alto, verificaciones adicionales o visitas in situ. El Comité de Crédito debe revisar la evaluación ambiental y social antes de aprobar la operación y dejar evidencia de la aceptación del nivel de riesgo en el acta correspondiente. Cuando los riesgos identificados no puedan ser mitigados adecuadamente, o el socio no acepte las medidas correctivas requeridas, la operación no continúa hacia la instancia de aprobación.

El seguimiento posterior contempla planes de acción para operaciones que requieran medidas de mitigación, con responsables, plazos y medios de verificación. Adicionalmente, las operaciones sujetas al SARAS son incorporadas en una matriz de control y seguimiento actualizada mensualmente; los formularios, hallazgos y documentación de respaldo deben formar parte del expediente del socio. Este esquema permite mantener trazabilidad entre la evaluación inicial, la decisión crediticia y el cumplimiento posterior de las medidas establecidas.

En cuanto a la exposición observada, el informe de riesgos de junio presenta la categorización de las operaciones de microcrédito analizadas para mayo de 2026, cuando se registraron 807 nuevas operaciones por USD 4,76 millones. De estas, 776 fueron clasificadas en riesgo bajo, 29 en riesgo medio y 2 en riesgo alto, sin operaciones dentro de la lista de exclusión. De esta manera, alrededor del 96% de las operaciones evaluadas se concentró en categorías de riesgo bajo, mientras que la presencia de exposiciones altas fue puntual.

El marco contempla además mecanismos de reporte y comunicación. La matriz de seguimiento genera información periódica para el área de crédito, mientras que el Oficial SARAS debe presentar información sobre el cumplimiento del sistema a las instancias correspondientes. El informe anual incluye, entre otros elementos, la distribución del portafolio por nivel de riesgo, las operaciones de mayor monto clasificadas como altas, créditos sujetos a planes de acción, quejas recibidas y acciones orientadas a mejorar el sistema.

El riesgo ambiental y social se ubica en un nivel Bajo, considerando el predominio de operaciones clasificadas en riesgo bajo, la ausencia de colocaciones dentro de actividades excluidas y la existencia de controles que incorporan la evaluación socioambiental dentro de la decisión crediticia. Las exposiciones de riesgo medio y alto representan una participación reducida y cuentan con mecanismos específicos de debida diligencia y mitigación. El seguimiento deberá orientarse a asegurar la aplicación homogénea del SARAS en las agencias, la adecuada documentación de las operaciones de mayor riesgo y el cumplimiento de los planes de acción que se generen.

7. RIESGO LEGAL

La Cooperativa incorpora el riesgo legal dentro del Sistema de Administración Integral de Riesgos, con participación del Departamento Jurídico y seguimiento dentro del marco institucional de riesgos. La exposición comprende potenciales pérdidas derivadas del incumplimiento o aplicación incorrecta de disposiciones legales y regulatorias, resoluciones judiciales o administrativas adversas, así como deficiencias en la elaboración, formalización o ejecución de actos, contratos y transacciones. Durante junio de 2026, el área jurídica mantuvo asesoramiento a Gerencia, Consejos de Administración y Vigilancia y comités institucionales, además de participar en la revisión y elaboración de contratos, convenios, reglamentos y demás instrumentos jurídicos.

La gestión preventiva comprende la atención de consultas legales de las diferentes áreas, revisión de poderes, minutas, escrituras, declaraciones juramentadas y documentación asociada a créditos hipotecarios, elaboración y revisión de contratos y convenios, actualización de normativa interna, atención de requerimientos de entidades públicas y privadas y seguimiento de procesos judiciales. Adicionalmente, el Departamento Jurídico interviene en procesos de aprobación de documentos ante organismos de control y en la recuperación de cartera que ha ingresado a instancia judicial.

A junio de 2026, el análisis jurídico reporta un cumplimiento sustantivo de la normativa aplicable al sector financiero popular y solidario, sin sanciones, observaciones significativas ni procedimientos sancionatorios iniciados contra la Cooperativa. Los contratos de adhesión correspondientes a productos de ahorro, préstamos, tarjeta de débito y aplicación móvil se reportan actualizados, mientras que los convenios con proveedores permanecen vigentes y sin incidencias identificadas. Asimismo, no se registraron incidentes, reclamaciones o investigaciones de la autoridad de control relacionados con protección de datos personales.

La litigiosidad en contra de la institución se encuentra concentrada en dos procesos laborales. De acuerdo con el informe, uno registra un fallo favorable para la Cooperativa relacionado con la impugnación de un visto bueno, mientras que el segundo se encuentra en proceso de respuesta ante la Unidad Judicial por una reclamación asociada al pago de horas extras. En contraste, la entidad mantiene 2.570 procesos judiciales iniciados a su favor para la recuperación coercitiva de cartera morosa, los cuales corresponden principalmente a la gestión de cobranza judicial y no a contingencias legales en contra de la institución. Los reclamos administrativos presentados por socios fueron atendidos a través de los canales establecidos, sin escalamiento a instancias arbitrales o judiciales.

El cumplimiento regulatorio también se evidencia en la administración del encaje legal. Para el período comprendido entre marzo y junio de 2026, la Cooperativa aplicó el requerimiento de 4,00% sobre los saldos sujetos a encaje y mantuvo en todas las semanas evaluadas un encaje constituido superior al requerido, mediante recursos depositados en el Banco Central del Ecuador y Certificados de Tesorería. El informe específico no identificó incumplimientos y registró excedentes de encaje durante todo el período analizado.

El seguimiento del riesgo legal se complementa con la supervisión del CAIR dentro del marco general de administración integral de riesgos. A junio de 2026, el Comité había efectuado ocho sesiones y emitido 26 resoluciones, incluyendo el seguimiento al cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias, así como a las acciones correctivas definidas por las distintas áreas. Este esquema permite incorporar los aspectos regulatorios y legales dentro del seguimiento institucional y mantener trazabilidad sobre las medidas adoptadas.

El riesgo legal se ubica en un nivel Bajo, considerando la ausencia de sanciones o procedimientos sancionatorios relevantes, el cumplimiento observado de obligaciones regulatorias, la actualización de la documentación contractual y la limitada exposición proveniente de procesos judiciales en contra de la institución. Como aspectos de seguimiento permanecen los procesos laborales vigentes, la recuperación de la cartera judicializada y la necesidad de mantener actualizados contratos, procedimientos y normativa interna frente a cambios regulatorios, con el fin de prevenir contingencias derivadas de deficiencias documentales o de interpretación jurídica.

8. RIESGO REPUTACIONAL

La Cooperativa incorpora el riesgo reputacional dentro de su esquema de Administración Integral de Riesgos y de los límites de exposición sujetos a seguimiento institucional. Su naturaleza es transversal, dado que puede materializarse como consecuencia de eventos originados en otros frentes de riesgo, particularmente conducta de mercado, cumplimiento, riesgo operativo, legal y tecnológico. La Unidad de Riesgos realiza el seguimiento de las exposiciones y de las acciones implementadas por las áreas responsables, mientras que el CAIR conoce periódicamente el cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias de administración integral de riesgos.

A junio de 2026, uno de los principales mecanismos relacionados con la exposición reputacional corresponde al seguimiento del riesgo de conducta de mercado. La Cooperativa analiza mensualmente las quejas y reclamos recibidos con el propósito de verificar el cumplimiento de políticas y procedimientos, identificar potenciales eventos y evaluar su posible efecto sobre la experiencia del socio y la imagen institucional. Los casos identificados son registrados en una matriz específica, clasificados de acuerdo con su probabilidad e impacto y sujetos a medidas correctivas o preventivas para mantener su trazabilidad.

Durante el período se registraron reclamos relacionados, entre otros aspectos, con la utilización de cajeros automáticos, los cuales fueron incorporados en la matriz de eventos de conducta de mercado para su análisis y tratamiento. La Unidad de Riesgos complementa esta revisión mediante la identificación de recurrencias y tipologías de eventos que pudieran afectar la experiencia del usuario y trasladarse hacia una exposición reputacional. Este enfoque resulta relevante considerando que determinadas incidencias operativas, aun cuando individualmente tengan un impacto reducido, pueden afectar la percepción del servicio cuando presentan recurrencia.

La exposición reputacional también se encuentra relacionada con el cumplimiento normativo y legal. A junio, el análisis jurídico reportó que no existían sanciones, observaciones significativas ni procedimientos sancionatorios iniciados contra la entidad; asimismo, los reclamos administrativos de socios habían sido atendidos mediante los canales establecidos sin escalar a instancias arbitrales o judiciales. En materia de protección de datos personales tampoco se reportaron incidentes, reclamaciones o investigaciones por parte de la autoridad de control. Estos elementos reducen la probabilidad de que contingencias regulatorias o legales generen impactos relevantes sobre la confianza de los grupos de interés.

El seguimiento realizado por el CAIR aporta un mecanismo adicional de control. A junio de 2026, el Comité había efectuado ocho sesiones y emitido 26 resoluciones, manteniendo bajo seguimiento las recomendaciones pendientes y requiriendo evidencia sobre el cumplimiento de las acciones

correctivas por parte de las áreas responsables. Dentro de este esquema también se aprobó el procedimiento para la gestión de incidentes y problemas, fortaleciendo la capacidad institucional para gestionar oportunamente eventos que eventualmente puedan trasladarse hacia la percepción de socios y clientes.

El riesgo reputacional se ubica en un nivel Bajo, considerando que no se evidencian al corte analizado sanciones, contingencias legales relevantes o eventos que hayan generado una afectación material a la imagen institucional, mientras que existen mecanismos formales para registrar y tratar quejas, reclamos e incidentes. El principal foco de seguimiento se relaciona con la recurrencia de eventos asociados a la calidad y continuidad del servicio, particularmente aquellos vinculados con canales operativos, así como con la necesidad de mantener una atención oportuna de reclamos y una adecuada trazabilidad de las acciones correctivas, evitando que incidencias inicialmente operativas o de conducta se trasladen hacia una afectación de la confianza institucional.

9. RIESGO ESTRATÉGICO

La Cooperativa mantiene formalizado su direccionamiento mediante el Plan Estratégico 2026-2027, estructurado a partir del análisis del entorno, la evaluación de la situación financiera y operativa, el diagnóstico FODA, la definición de objetivos estratégicos y su articulación con el Plan Operativo Anual. La metodología incorpora además la identificación de grupos de interés y establece líneas de acción orientadas al fortalecimiento financiero, social y operativo de la institución. Los principales objetivos se concentran en productividad y calidad de activos, sostenibilidad financiera, mejora continua e innovación, eficiencia operativa y responsabilidad social.

La planificación parte de un diagnóstico que identifica aspectos por fortalecer relacionados con el crecimiento y calidad de cartera, rentabilidad, captaciones, atención al socio, alcance de las estrategias comerciales y disponibilidad y seguridad de los canales electrónicos. A partir de este análisis, la Cooperativa definió objetivos asociados con rentabilidad, solvencia, calidad y cobertura de cartera, productividad del activo, crecimiento del fondeo, microcrédito, satisfacción del socio, servicios transaccionales electrónicos, eficiencia administrativa, talento humano y responsabilidad social.

A junio de 2026, el cumplimiento global del Plan Estratégico alcanzó 96,22%, reflejando un avance elevado de las metas previstas para el primer semestre. Entre los resultados favorables se encuentran el cumplimiento de los objetivos relacionados con rentabilidad, solvencia, cobertura de provisiones, eficiencia operativa y productividad de los activos, además de avances en satisfacción del cliente y programas de responsabilidad social. El seguimiento institucional reconoce, no obstante, la existencia de brechas específicas que requieren acciones durante el segundo semestre para alcanzar las metas anuales.

La principal desviación se concentra en la calidad de cartera. A junio, la morosidad alcanzó 9,30%, frente a una meta de 8,48%, equivalente a un cumplimiento de 91,14%. De manera paralela, la cartera castigada acumulada alcanzó USD 991 mil, equivalente a 0,84% frente a una meta trimestral de 0,38%, por lo que este indicador registró un cumplimiento de 45,30%. Estos resultados vinculan directamente la ejecución estratégica con la capacidad de la Cooperativa para contener el deterioro crediticio y fortalecer los procesos de originación, seguimiento, cobranza y recuperación.

El fondeo constituye otro aspecto de seguimiento. Las obligaciones con el público disminuyeron de USD 259,86 millones en diciembre de 2025 a USD 249,40 millones en junio de 2026, ubicándose por debajo del saldo presupuestado de USD 257,29 millones para el período. Si bien los indicadores de liquidez conservan holgura, la reducción de captaciones limita parcialmente la disponibilidad de recursos para acompañar el crecimiento previsto de la intermediación y ha llevado a la administración a plantear el fortalecimiento de productos de ahorro, campañas segmentadas, fidelización y revisión de las condiciones de captación.

La transformación digital presenta avances, aunque todavía mantiene una brecha frente a las metas definidas. A junio, 27,60% de los socios activos realizaron transacciones mediante canales digitales, equivalente a 14.132 socios y a un cumplimiento de 81,18% frente a la meta semestral de 34,00%. La entidad ha continuado modernizando su plataforma tecnológica e incorporando nuevos servicios; sin embargo, alcanzar los objetivos previstos requerirá acelerar la adopción efectiva de los canales, además de mantener condiciones adecuadas de disponibilidad, seguridad y continuidad operativa.

En talento humano, los indicadores de satisfacción y desempeño alcanzaron 84,00%, ligeramente por debajo de la meta operativa semestral de 85,00% y todavía distantes del objetivo estratégico de 90,00%. Aunque la desviación frente a la meta del período es reducida, este resultado mantiene como frente de gestión el fortalecimiento del clima organizacional, liderazgo, capacitación, comunicación interna y gestión del desempeño.

El seguimiento presupuestario a junio complementa esta lectura. La cartera de créditos se ubicó por encima de lo presupuestado y la generación financiera superó las previsiones, con un margen de intermediación positivo frente a un presupuesto que contemplaba todavía un resultado negativo. Los activos totales y las obligaciones con el público permanecieron por debajo de las proyecciones, principalmente por una menor disponibilidad de recursos y captaciones. De esta manera, la ejecución financiera evidencia una mejora en productividad y generación, pero también una estructura de crecimiento diferente de la originalmente presupuestada.

El riesgo estratégico se ubica en un nivel Bajo – Moderado, considerando el elevado cumplimiento global del Plan Estratégico, la recuperación de la rentabilidad, los niveles de solvencia y cobertura y el avance observado en diferentes objetivos institucionales. Los principales factores de seguimiento se concentran en la calidad de cartera y los castigos, la recuperación del dinamismo de las captaciones, la adopción de canales digitales y el cumplimiento de las metas de talento humano.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el cierre de 2026 bajo un escenario base que considera la evolución histórica de la Cooperativa y su situación financiera observada a junio de 2026. Las estimaciones incorporan el comportamiento esperado de la cartera de crédito, los activos líquidos y las principales fuentes de financiamiento, manteniendo una estructura consistente con el modelo de negocio de la entidad.

A diciembre de 2026, la Cooperativa proyectaría activos por USD 317,88 millones, superiores a los USD 301,74 millones registrados en junio y ligeramente por encima de los USD 313,14 millones de diciembre de 2025. La estructura continuaría concentrada en la cartera de créditos, cuyo saldo neto alcanzaría USD 189,21 millones, mientras que los fondos disponibles se recuperarían hasta USD 72,47 millones y las inversiones se mantendrían relativamente estables en USD 35,33 millones. Esta composición refleja una recuperación moderada del balance durante el segundo semestre, con mayor colocación crediticia y recomposición parcial de los recursos líquidos.

La calidad de los activos mostraría una evolución relativamente estable. La morosidad total se ubicaría en 9,25%, ligeramente por debajo del 9,30% registrado en junio, aunque todavía por encima del 8,69% de diciembre de 2025. Como mitigante, la cobertura de cartera problemática aumentaría a 144,95%, recuperándose frente al 134,24% registrado a junio y manteniendo un respaldo amplio mediante provisiones.

Por el lado del financiamiento, los pasivos alcanzarían USD 276,51 millones, sustentados principalmente en obligaciones con el público por USD 264,37 millones. Los depósitos a plazo continuarían siendo la principal fuente de fondeo, con un saldo proyectado de USD 194,52 millones, mientras que los depósitos a la vista aumentarían hasta USD 69,85 millones. Las obligaciones financieras disminuirían a USD 6,16 millones, reduciendo su importancia relativa dentro de la estructura de financiamiento. A junio, el indicador Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo se ubicó en 46,29%, manteniendo una posición de liquidez amplia pese a la reducción observada respecto de diciembre de 2025.

El patrimonio aumentaría hasta USD 41,37 millones, frente a USD 39,66 millones en junio y USD 37,94 millones al cierre de 2025, respaldado principalmente por una mayor generación de resultados y el crecimiento de las reservas. La solvencia proyectada alcanzaría 18,82%, recuperándose frente al 18,09% registrado en junio y manteniéndose ampliamente sobre el mínimo regulatorio. Esta evolución permitiría preservar una capacidad patrimonial suficiente para respaldar el crecimiento de los activos y absorber potenciales pérdidas asociadas a la actividad financiera.

En resultados, los ingresos se mantendrían relativamente estables en USD 34,88 millones, aunque la composición presentaría una mejora relevante por la reducción de los intereses causados a USD 16,39 millones. El margen neto de intereses aumentaría a USD 15,76 millones y el margen bruto financiero a USD 16,20 millones. Luego de provisiones por USD 6,11 millones, el margen financiero neto alcanzaría USD 10,09 millones, mientras que los gastos operativos se reducirían a USD 8,65 millones. Esto permitiría consolidar un margen de intermediación positivo de USD 1,44 millones, frente al resultado negativo observado en 2025, y una utilidad neta proyectada de USD 2,46 millones.

La mejora de la generación se reflejaría también en los indicadores de rentabilidad y eficiencia. El ROE se ubicaría en 5,94% y el ROA en 0,77%, inferiores a los niveles anualizados observados a junio, pero significativamente superiores a los resultados del cierre de 2025. El indicador de Gastos Operacionales / Margen Financiero alcanzaría 85,72%, manteniéndose por debajo del 100% y evidenciando una mayor capacidad del margen para absorber la estructura operativa. La proyección contempla una recuperación moderada de la escala, fortalecimiento patrimonial y mejora de la generación recurrente, mientras que la calidad de cartera continuaría constituyendo el principal factor de seguimiento.

Escenario de estrés

La metodología de estrés financiero a un año permite evaluar la capacidad de absorción de pérdidas de la Cooperativa frente a eventos adversos que afecten simultáneamente la calidad de activos, el margen financiero, la liquidez, la eficiencia y la solvencia.

Para el escenario estresado se considera un incremento de la morosidad total hasta 10,00%, una reducción de la cobertura de cartera problemática a 134,08%, una tasa activa de 15,00%, una tasa pasiva de 6,50% y un spread financiero de 8,50%. Asimismo, se contempla una contracción de 5,00% en las obligaciones con el público, una menor liquidez inmediata y un incremento de 5,00% en los gastos operativos.

Si bien es improbable que todos estos eventos se materialicen simultáneamente, el ejercicio estima las pérdidas potenciales que podrían producirse bajo dicho escenario:

PÉRDIDA ESPERADA	MONTO (USD)
Intereses de cartera productiva	242.547
Necesidad de provisiones de cartera	-
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	1.123.572
Pérdida en margen financiero (Mercado)	30.282
Diferencial del gasto de operación	429.470
Total pérdida esperada	**1.825.872**

Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Bajo estas consideraciones, el índice de solvencia de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. podría reducirse de 18,82% en el escenario base a 17,94% bajo el escenario estresado, nivel que se mantiene ampliamente por encima del requerimiento normativo de 9,00% y evidencia una adecuada capacidad patrimonial para absorber pérdidas.

Es posible concluir que la entidad presenta una capacidad de resistencia adecuada frente a condiciones adversas, aun considerando de manera simultánea un deterioro de la calidad de cartera, mayor presión sobre el margen financiero, reducción de captaciones y aumento de gastos operativos. La Cooperativa conservaría holgura patrimonial y niveles de liquidez suficientes, mientras que las principales sensibilidades prospectivas se concentrarían en la calidad de cartera, el costo de fondeo y la capacidad para preservar márgenes y eficiencia operativa.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

Eventos que podrían mejorar la calificación

La categoría de riesgo podría fortalecerse ante una reducción sostenida de la morosidad total y del microcrédito, acompañada de menores migraciones hacia categorías de mayor deterioro, reducción de cartera en riesgo en las agencias con mayores presiones y una recuperación más efectiva de las operaciones problemáticas. La permanencia de una cobertura superior al 100% y una menor necesidad de castigos contribuirían a mejorar la calidad de los activos y reducir la presión sobre provisiones y resultados.

También sería favorable la consolidación de la recuperación observada en rentabilidad y eficiencia, particularmente si el margen de intermediación permanece positivo, el margen financiero continúa absorbiendo adecuadamente los gastos operativos y la generación de resultados fortalece de manera sostenida el patrimonio. A junio, el ROA alcanzó 0,86%, el ROE 6,93% y el grado de absorción disminuyó a 81,65%, evidenciando una mejora respecto de períodos anteriores que, de sostenerse durante el segundo semestre, fortalecería la capacidad interna de generación de capital.

Una recuperación de las captaciones y el cumplimiento de las principales metas estratégicas contribuirían a fortalecer el perfil institucional. La preservación de los actuales niveles de liquidez, junto con avances en transformación digital, eficiencia operativa, gestión de talento humano y cierre de planes de acción de riesgos, permitiría reducir las brechas todavía existentes dentro de un Plan Estratégico que alcanzó un cumplimiento global de 96,22% a junio de 2026.

Eventos que podrían deteriorar la calificación

La categoría podría verse presionada ante una profundización del deterioro crediticio, especialmente si aumenta la morosidad total o del microcrédito, se incrementa la cartera improductiva, se registran nuevas migraciones hacia categorías de mayor riesgo o los castigos crecen sin una recuperación proporcional. Una disminución sostenida de la cobertura o mayores requerimientos de provisiones podrían trasladarse hacia la rentabilidad y reducir la capacidad de generación interna de patrimonio.

Una reversión de la mejora observada en resultados constituiría un factor negativo, particularmente si el margen de intermediación vuelve a terreno deficitario, aumenta el costo de fondeo, se incrementa la absorción operativa o la generación recurrente resulta insuficiente para sostener el fortalecimiento patrimonial. Esta presión adquiriría mayor relevancia si estuviera acompañada por una disminución material de la solvencia o de la capacidad de absorción frente a pérdidas.

Finalmente, una reducción significativa de las captaciones o de las holguras de liquidez, así como la materialización de eventos operativos o tecnológicos relevantes, incumplimientos regulatorios o retrasos persistentes en la ejecución de acciones estratégicas y correctivas podrían afectar el perfil de riesgo institucional. Si bien la posición actual de liquidez es sólida y los principales riesgos no crediticios permanecen controlados, un deterioro simultáneo de estas variables podría reducir la capacidad de la Cooperativa para absorber escenarios adversos y limitar la estabilidad financiera observada al corte de junio de 2026.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Activo	**299.481**	**313.139**	**306.792**	**301.742**
Fondos disponibles	73.476	80.873	66.705	58.691
Inversiones	33.015	34.978	35.252	35.297
Cartera de créditos	174.210	176.398	183.248	186.656
Cuentas por cobrar	3.060	2.736	2.740	2.720
Propiedades y equipo	4.582	5.100	4.859	4.634
Otros activos	11.139	13.054	13.987	13.744
Pasivo	**262.337**	**275.196**	**268.357**	**262.080**
Obligaciones con el público	243.548	259.864	253.290	249.403
Obligaciones inmediatas	0	2	10	8
Cuentas por pagar	6.628	6.446	6.575	5.588
Obligaciones financieras	12.022	8.805	8.328	6.843
Otros pasivos	138	78	155	237
Patrimonio	**37.144**	**37.943**	**38.434**	**39.662**
Capital social	9.969	10.088	10.143	10.193
Reservas	24.843	24.469	24.915	25.137
Otros aportes patrimoniales	-	-	-	-
Superávit por valuaciones	2.312	3.181	3.105	3.010
Resultados	20	204	272	1.321
Cuentas de orden	**601.729**	**628.371**	**642.588**	**660.417**
Cuentas de orden deudoras	277.349	284.097	286.756	298.198
Cuentas de orden acreedoras	324.380	344.274	355.833	362.220

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Ingresos	**34.879**	**35.040**	**8.678**	**16.963**
Intereses y descuentos ganados	32.560	31.224	7.944	15.754
Intereses causados	18.772	18.981	3.978	7.664
Margen neto intereses	**13.788**	**12.243**	**3.966**	**8.090**
Ingresos por servicios	306	302	72	145
Comisiones causadas	60	0	0	0
Utilidades financieras	81	281	19	62
Pérdidas financieras	0	1	0	0
Margen bruto financiero	**14.114**	**12.826**	**4.057**	**8.296**
Provisiones	6.652	5.880	2.303	3.177
Margen neto financiero	**7.463**	**6.945**	**1.754**	**5.120**
Gastos de operación	9.171	9.544	1.915	4.180
Margen de intermediación	**(1.708)**	**(2.599)**	**(162)**	**940**
Otros ingresos operacionales	12	14	-	16
Otras pérdidas operacionales	3	6	-	-
Margen operacional	**(1.699)**	**(2.591)**	**(162)**	**956**
Otros ingresos	1.921	3.218	643	986
Otros gastos y pérdidas	96	222	61	51
Ganancia o (pérdida) antes de impuestos	**126**	**405**	**420**	**1.891**
Impuestos y participación a empleados	106	201	147	569
Ganancia o (pérdida) del ejercicio	**20**	**204**	**272**	**1.321**

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Riesgo de crédito				
Morosidad de la cartera total	10,13%	8,69%	9,32%	9,30%
Cobertura de la cartera problemática	116,36%	147,42%	137,05%	134,24%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	10,24%	10,50%	10,98%	10,82%
Tendencia de deterioro	81,14%	(144,32%)	(130,07%)	34,26%
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	67,07%	62,89%	45,63%	46,29%
Descalce estructural contractual	(31,48%)	(36,38%)	(43,15%)	(37,26%)
Estabilidad de fondeo	111,93%	(63,13%)	(49,73%)	(49,95%)
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	24,53%	25,83%	21,74%	19,45%
Compresión de spread	4,95%	4,00%	1,29%	2,62%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	43,84%	44,16%	46,61%	48,07%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	122,89%	137,42%	109,23%	81,65%
Costo de operación	3,29%	3,12%	0,62%	1,35%
Riesgo de rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	2,68%	2,27%	0,57%	1,66%
ROA	0,01%	0,07%	0,35%	0,86%
ROE	0,05%	0,54%	2,86%	6,93%
Riesgo de solvencia				
Índice de solvencia	21,20%	21,32%	18,00%	18,09%
Respaldo estructural puro del balance	11,62%	11,04%	11,43%	11,71%
Sostenibilidad del crecimiento	(21,87%)	(0,58%)	14,85%	15,88%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.